

VIERNES  
1 DE MAYO  
DE 2026

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

AÑO CX TOMO III,  
NO. 39.685  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS

\$20.00



FUNCIÓN

Foto: Eduardo Jiménez

**31**  
MINUTOS

## CANTAN SIN CESAR

Tulio Triviño, Juanín y Juan Carlos Bodoque reunieron en el Zócalo a 230 mil fans que celebraron la infancia.



Foto: Cortesía Prime Video

FUNCIÓN

## NO SE PUDO RESISTIR

Aunque había decidido hacer una pausa en la actuación, Nicole Wallace no pudo rechazar *La Casa de los Espíritus*. / 4



Foto: Mexsport

ADRENALINA

## LO QUE EL VIENTO A JUÁREZ

Desde que tomó el timón de Pumas, Efraín Juárez silencia opiniones con resultados y una actitud desafiante.

**E** FALTAN...  
41 DÍAS

EXPRESIONES

## CRÍTICA DESDE LONDRES

El artista Banksy confirma la autoría de una escultura en Waterloo Place, la cual muestra a un hombre cegado por su bandera. / 22

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Ciro Gómez Leyva 4  
Leticia Robles de la Rosa 11  
Yuriria Sierra 14



7

REANUDAN RELACIÓN AÉREA

## EU y Venezuela retoman vuelos

AFP

Estados Unidos y Venezuela reanudaron relaciones aéreas, a casi cuatro meses de la caída de Nicolás Maduro.

La conexión se suspendió en 2019, cuando Washington reconoció a Juan Guaidó como presidente interino y cesó operaciones con el país chavista.

Procedente de Miami, ayer aterrizó en Maiquetía, Venezuela, el primer vuelo directo entre ambos países, luego de siete años.

El vuelo 3599 de Envoy Air, filial de American Airlines, transportó a ejecutivos y representantes del gobierno de Donald Trump para inaugurar la ruta comercial.

En Maiquetía, John Barrett, jefe de la misión de la Unión Americana, celebró el hecho y señaló que al retomar los vuelos se recupera una arteria comercial fundamental que acelerará la inversión.

La ministra de Transportes de Venezuela, Jacqueline Faría, afirmó que la ruta significa conectividad y desarrollo, lo que a su vez representa atención para el pueblo. Venezuela proyecta recibir más de cien mil pasajeros anuales tras el fin de la restricción aérea.

En tanto, la embajada estadounidense en Caracas calificó la reconexión de ambos países como un paso histórico.

GLOBAL | PÁGINA 20

COMUNIDAD

## CDMX se hunde dos centímetros al mes

Imágenes de uno de los radares más potentes lanzados al espacio por la NASA revelan que la Ciudad de México sufre uno de los procesos de subsidencia más acelerados y críticos a nivel mundial. / 18



Foto: Especial

SECRETARÍA DE HACIENDA

## Frenar los gasolinazos costó 11 mil 700 mdp

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Mantener el precio de gasolinas y diésel en marzo costó 11 mil 700 millones de pesos, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Ante el alza internacional por el conflicto en Irán y el cierre del estrecho de Ormuz, el gobierno federal implementó un estímulo a las gasolinas para detener un alza que perjudique la economía de los mexicanos.

Edgar Amador, titular de Hacienda, detalló que el estímulo cuesta, en promedio, dos mil 500 millones de pesos semanales, aunque subrayó que existe solidez fiscal para sostenerlo.

“No protegemos a los gasolineros, sino a los mexicanos de manera directa e indirecta”, señaló Amador Zamora.

Afirmó que el impacto en la inflación ha sido acotado gracias a esta estrategia.

“El incremento en los precios internacionales de los energéticos, asociados con el conflicto en Oriente Medio, han tenido un efecto acotado sobre la inflación nacional. Esto ha sido posible gracias a la estrategia nacional para estabilizar el precio de la gasolina y a los mecanismos de estímulo a los combustibles”, dijo el funcionario federal.

DINERO | PÁGINA 2

CLAUDIA SHEINBAUM

# “No vamos a cubrir a nadie, pero debe haber pruebas claras”

LA PRESIDENTA aseguró que no habrá impunidad en el caso de Rubén Rocha, sin embargo, dijo que si no hubiera forma de acreditar las acusaciones, se evidenciaría un fin político detrás

POR ARTURO PÁRAMO

Luego de que el gobierno de Estados Unidos acusara al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, por vínculos con el narcotráfico, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su gobierno no encubrirá a nadie, sin embargo, subrayó que para proceder en contra del mandatario estatal debe haber pruebas claras en su contra.

“Lo he dicho siempre de forma clara y hemos actuado en consecuencia: nosotros no vamos a cubrir a nadie que haya cometido un delito. Sin embargo, si no existen pruebas claras, es evidente que el objetivo de estas imputaciones por parte del Departamento de Justicia es político”, indicó.

Durante su conferencia matutina, la mandataria dio a conocer un comunicado sobre el caso en el que subrayó que su postura se basa en la verdad, la justicia y la soberanía.

“Debe quedar sumamente claro: bajo ningún motivo vamos a permitir la intromisión o injerencia de un gobierno extranjero en las decisiones que le competen exclusivamente al pueblo de México. Verdad, justicia y defensa de la soberanía. Ésta es nuestra posición”, expuso la titular del Ejecutivo federal.

Insistió en que si la Fiscalía General de la República encuentra elementos que comprueben la relación, se procederá en contra del gobernador y de los demás funcionarios acusados.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: AFP

La presidenta Claudia Sheinbaum aseveró que bajo ningún motivo permitirá intromisión o injerencia de un gobierno extranjero.

## La ruta hasta el desafuero

En caso de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos presente pruebas sólidas de actividades vinculadas al narcotráfico contra el gobernador Rubén Rocha Moya y el senador Enrique Inzunza, su extradición tardaría meses debido a la protección que les otorga el fuero.

Aunque existe un tratado de extradición con EU, la detención con fines de proceso penal en México requiere que el Congreso de la Unión retire primero la inmunidad, explicó el abogado penalista Gabriel Regino.

Correspondería a la Cámara de Diputados iniciar un juicio de procedencia contra ambos.

En el caso del gobernador, el Congreso local debe ratificar la remoción.

— Héctor Figueroa  
PRIMERA | PÁGINA 4

## Acusaciones por narco “son sólo el comienzo”

El Congreso de EU advirtió que, así sea Maduro o Rocha Moya, harán rendir cuentas a los implicados en el tráfico de drogas a ese país. / 7

## Atención federal a seguridad en Sinaloa sigue como prioridad

Las corporaciones civiles de seguridad y la FGR reforzarán su presencia en la entidad, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 6

**ADVIERTEN RETOS.** Durante el arranque del foro Justicia electoral cercana: diálogos sobre nuestra democracia en Tijuana, el magistrado presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García, advirtió que tanto la elección judicial como el impacto de la IA en los procesos electorales implican desafíos de fondo para la legitimidad institucional y requieren definiciones claras. — Aurora Zepeda

DEBEN CONTAR CON LOS SERVICIOS BÁSICOS: SHEINBAUM

# CON BECAS DAN IMPULSO A NIÑEZ



**LA PRESIDENTA** destacó los apoyos que reciben las infancias con la entrega de Becas para el Bienestar para garantizar el derecho a la educación

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

Desde Nezahualcóyotl, la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó el inicio de entrega de tarjetas de la Beca de Apoyo para Uniformes y Útiles Rita Cetina, que beneficiará a 9 millones de estudiantes de primarias públicas en todo el país.

Para festejar a las niñas y los niños, la jefa del Ejecutivo destacó los apoyos que reciben las infancias con la entrega de Becas para el Bienestar a todos los estudiantes de escuelas públicas para garantizar el derecho a la educación.

“Que sean felices en la escuela tiene que ver con que todos tengan lo básico, lo principal. Y por eso diseñamos esta Beca de Útiles y Uniformes Escolares. A partir de este año, todas las niñas y niños de primaria pública van a tener la Beca Rita Cetina de Útiles y Uniformes Escolares, 2 mil 500 pesos en agosto para que puedan, julio, agosto, para que puedan comprar sus uniformes, útiles, todo lo que necesiten”, anunció.

La presidenta Sheinbaum explicó que una vez que todas las niñas y niños concluyan la primaria, podrán acceder a la beca mensual Rita Cetina en secundaria y posteriormente la beca Benito Juárez en preparatoria.

La mandataria federal aseguró que la educación pública en el país es de calidad. Reconoció la labor de los maestros, al asegurar que durante años se promovió erróneamente la idea de que la educación privada era de mejor calidad que la pública.

En compañía de alumnas, alumnos, padres y madres de familia de la escuela primaria Isidro Fabela, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado resaltó que la Beca de Apoyo para Uniformes y Útiles Rita Cetina beneficiará a 9 millones de alumnas y alumnos de primarias públicas.



La mandataria federal convivió con estudiantes y padres de familia de la primaria Isidro Fabela, en el municipio mexiquense de Nezahualcóyotl.

Fotos: Especial

Que sean felices en la escuela tiene que ver con que todos tengan lo básico, lo principal. Y por eso diseñamos esta Beca de Útiles y Uniformes Escolares.

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

## Cumbre con la UE, el 22 de mayo

El próximo 22 de mayo se realizará en la Ciudad de México la Cumbre México-Unión Europea, confirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Mediante sus redes oficiales, la mandataria federal dio a conocer que sostuvo una llamada telefónica con António Costa, presidente del Consejo Europeo, para pactar la fecha del encuentro para estrechar los lazos comerciales y abrir nuevas vías de intercambio económico entre México y Europa.

Sheinbaum señaló que firmará con Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, el Acuerdo

Global Modernizado.

“Tuvimos una productiva llamada con António Costa, presidente del Consejo Europeo, en la que acordamos llevar a cabo la Cumbre México-Unión Europea el próximo 22 de mayo en la Ciudad de México. En este marco, firmaremos junto a Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, el Acuerdo Global Modernizado. Una gran oportunidad para profundizar nuestros lazos comerciales y abrir nuevas vías de intercambio económico, de cooperación y diálogo entre México y Europa”, detalló.

La cumbre que se realizará en el país tiene como principales objetivos el Acuerdo Global Modernizado, con el que se busca concretar la firma y ratificación del acuerdo comercial

y político (cuya negociación técnica concluyó formalmente a principios de 2025). Este acuerdo elimina aranceles en casi todos los productos (como quesos, vinos y carnes) y abre licitaciones públicas.

La cooperación en Transición Energética, ante el fuerte interés de la Unión Europea de colaborar con México en proyectos de energía limpia y tecnologías sostenibles.

Y que ambas regiones buscan fortalecer un frente común ante desafíos globales, como las tensiones comerciales internacionales y el cambio climático.

La Unión Europea es el tercer socio comercial de México. El año pasado el intercambio comercial alcanzó los 82 mil millones de euros.

— Ximena Mejía



Bitácora  
del director

Pascal Beltrán del Río  
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

## El Estado como gerente del crimen organizado

La revelación de los detalles contenidos en las recientes acusaciones de la justicia estadounidense contra políticos sinaloenses no sólo describe la existencia de un cártel de la droga, sino también la mutación de un gobierno estatal en una extensión logística y operativa de una organización criminal.

A menos que los fiscales gringos tengan una imaginación digna de los guiones de **Mario Puzo** y una mala leche que podría llevar la marca Betty, aquí no estamos hablando de la vieja narrativa de la corrupción, en la que un funcionario recibía un sobre por debajo de la mesa para mirar hacia otro lado; lo que hoy enfrentamos es una simbiosis absoluta, donde las instituciones de seguridad, procuración de justicia y administración pública fueron entregadas, con inventario y personal incluido, al servicio de la delincuencia. El grado de penetración es tal que la frontera entre el servidor público y el sicario se ha vuelto inexistente.

El fenómeno comienza en la raíz misma de la democracia: las urnas. La descripción de una jornada electoral custodiada por fusiles de asalto, donde el padrón de opositores se convierte en una lista de objetivos para el secuestro y la intimidación, revela que el poder político en ciertas regiones no emana del voto libre, sino del permiso del crimen. Cuando un candidato recibe el respaldo de un ejército privado para limpiar el camino hacia la victoria, el gobernante resultante no es un representante popular, sino un gerente de plaza con oficina en el palacio de gobierno.

El pacto es claro y escalofriante: **impunidad total a cambio de control territorial.** Bajo este esquema, la estructura del Estado deja de servir a la ciudadanía para convertirse en la gerencia de recursos humanos y protección de un cártel. En este caso, el retrato hablado revela el rostro de Sinaloa, pero bien podría ser el de Tabasco y de muchas entidades más.

Una vez instalado el poder político, la metástasis se extiende a los órganos de control. El hecho de que altos mandos de la fiscalía estatal y jefes de la policía de investigación aparezcan con salarios fijos pagados por el narcotráfico —cifras que oscilan entre los 11 mil y 16 mil dólares mensuales— explica por qué las investigaciones nunca avanzan y por qué los operativos siempre llegan a casas vacías. Estos funcionarios no eran informantes casuales; eran centinelas dedicados a proteger la producción industrial de fentanilo y metanfetamina.

El punto más degradante de esta relación es el uso de la fuerza pública para actos de barbarie interna. La participación de comandantes municipales en el secuestro y entrega de informantes a los verdugos del cártel demuestra que el uniforme oficial se convirtió en el disfraz perfecto para la operación delictiva. El uso de patrullas y radios oficiales para capturar víctimas, incluyendo a menores de edad, y entregarlas para su tortura y asesinato, marca el fin de la legitimidad estatal. Aquí el gobierno no es cómplice; es el brazo ejecutor. El Estado, en su faceta de perseguidor del delito, pasó a ser un departamento de justicia privada que captura a los rivales del grupo hegemónico sólo para mejorar la imagen pública del gobernante en turno, simulando un orden que beneficia únicamente a sus socios.

Lo que describe el pliego de acusación de 34 páginas es —digámoslo sin rodeos— un sistema de gobernanza criminal. La entrega de radios de comunicación directa entre los líderes del cártel y los mandos policiales es la metáfora perfecta de esta realidad: una línea directa donde se dictan órdenes que se cumplen con recursos públicos.

México se enfrenta a la confirmación de que la soberanía en Sinaloa fue canjeada por una estabilidad ficticia, donde la exportación masiva de veneno hacia el norte se garantizaba mediante la administración del presupuesto estatal y el control de las fuerzas del orden. De ser preciso todo esto y en el entendido de que no es comparsa el gran jurado que revisó las pruebas, aquí no estamos ante un Estado fallido, sino ante un Estado cooptado que funciona con eficiencia quirúrgica para los intereses de una familia, mientras la sociedad queda atrapada en una red de simulación donde el protector y el depredador visten el mismo uniforme.

## EL RADAR EXCELSIOR

### POLÍTICA NACIONAL

#### Asegura espacio para suplente

El senador Manlio Fabio Beltrones solicitó licencia en el último día del periodo ordinario de sesiones del Senado, luego de lograr un acuerdo político con el PAN, para que le cedieran un espacio en la Comisión Permanente a su suplente Iván Jaimes.

Por eso, Iván Jaimes es ahora parte de la bancada del PAN, como suplente oficial del mexiquense Enrique Vargas del Villar.

Beltrones logró la senaduría de primera minoría como candidato de la coalición PRI-PAN-PRD, pero decidió no sumarse a la bancada del PRI y trabajar como senador sin grupo parlamentario, a pesar que mantiene su militancia priista.

— Leticia Robles de la Rosa



Foto: Cuartoscuro

Beltrones e Iván Jaimes han tenido que buscar acuerdos políticos para que su representación de Sonora sea parte de la Permanente.

## Visitará Brasil, China y España

Representantes de las empresas petroleras Pemex y Petrobras tendrán en mayo un acercamiento con el fin de intercambiar tecnología y formalizar un acuerdo entre ambas.

Tras la visita de su directora, “se establece un acuerdo de entendimiento para la cooperación y el objetivo es irlo a firmar allá, a Brasil”, explicó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Además, comentó que en noviembre planea acudir a la cumbre de la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que se desarrollará en China, del 18 al 19 de noviembre.

Y dejó en duda su participación en la Cumbre Iberoamericana, al explicar que las fechas se empalman, pese a que se desarrollará el 4 y 5 de noviembre, en Madrid, España. — Arturo Páramo



**IMAGEN  
RADIO**

**COBERTURA NACIONAL  
EN RADIO / TV / DIGITAL**

**PONIENDO  
A MÉXICO  
EN LA MISMA  
SINTONÍA**



[www.imagenradio.com.mx](http://www.imagenradio.com.mx)





Ciro Gómez Leyva

X: @CiroGomezL

## La Presidenta **blinda** a Rocha, ella sabrá

La presidenta **Sheinbaum** parece haber optado por entrar en una batalla con bajas probabilidades de éxito. Ayer trató al gobierno de Estados Unidos como a un agresor inconsiderado, no como a un aliado en la lucha contra la criminalidad. Se trata del gobierno al que, sin extradiciones de por medio, le ha entregado a decenas de los líderes criminales más poderosos y violentos de nuestra historia. Además, hostilizar a Washington de esa manera implicaría terminar convirtiendo al gobernador **Rocha** en una suerte de símbolo patrio a defender. La Presidenta le tendió un manto conociendo las cosas que el sinaloense ha hecho y dejado de hacer. Rechazar la solicitud de extradición estadounidense con razonamientos como los expuestos ayer —tecnicismos sobre la pobre contundencia aportada o la difusión de información confidencial— parece una estrategia suicida. Y de corto alcance, pues el arsenal del trumpismo —alimentado, entre otros, por los capos que México le entregó— sería, literalmente, inagotable. Washington expresó ayer desde el Congreso que lo de **Rocha** y los nueve implicados es sólo el inicio, porque harán rendir cuentas a cada uno de los narcoterroristas y narcopolíticos. Los días de impunidad han terminado, afirmaron. Ante ese panorama, la Presidenta **blinda** al gobernador. Ella sabrá.



Foto: Cuartoscuro

### CLAVE PARA EXTRADICIÓN

## En cargos no hubo mano de un gran jurado de EU

POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— Los cargos contra Rubén Rocha serían los primeros por narcotráfico internacional que no formula un gran jurado federal en Estados Unidos.

Por lo general, un gran jurado, que integran ciudadanos reunidos a puerta cerrada, formula los cargos con base en resultados de investigaciones federales o, en este caso, agencias federales representadas en el extranjero y diplomáticas.

Los documentos de encausamiento fueron elaborados sin que participara un gran jurado, y tampoco detallan las pesquisas o cronología de descubrimientos que se siguieron en una investigación.

Es el primer caso que se pide extradición sin adjuntar pruebas y sin que el acusado enfrente cargos de un gran jurado, lo que podría entorpecer la solicitud de extradición, tanto como un potencial juicio dentro de Estados Unidos.

El caso puede modificarse si a partir de ahora se reúnen pruebas.

Otra excepción, particularmente en el caso de Rubén Rocha, es que

este miércoles y exclusivamente por una publicación de *Los Angeles Times*, se mencionó que Estados Unidos le habría revocado la visa desde 2025.

El Departamento de Estado revocó visas desde el año pasado sin mencionar motivos ni afectados.

### EL DATO

#### Bajo la lupa

El 20 de abril, el Departamento de Estado de EU informó que revocó visas a 75 familiares de miembros del Cártel de Sinaloa. Se dio a conocer un día después del accidente en la sierra de Chihuahua en el que murieron dos agentes de la CIA.

En cambio, hasta hace unos días, el 20 de abril, el Departamento de Estado informó que revocó visas a 75 familiares de miembros del Cártel de Sinaloa o personas vinculadas.

Esta revocación se dio a conocer un día después del accidente en la sierra de Chihuahua en el que murieron dos agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

### CASO ROCHA MOYA

# No se cubrirá a nadie: Sheinbaum

**LA PRESIDENTA dijo que EU debe presentar pruebas contundentes e irrefutables y, si la FGR las recibe, se procederá conforme a derecho**

POR ARTURO PÁRAMO  
arturo.paramo@gimm.com.mx

Al hablar del caso que involucra al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y a otros nueve funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa, acusados por Estados Unidos de nexos con el narcotráfico, la presidenta Claudia Sheinbaum insistió en que si la Fiscalía General de la República (FGR) encuentra elementos que comprueben la relación, se procederá y no se encubrirá a nadie.

“Mi posición ante estos hechos es verdad, justicia y defensa de la soberanía, es decir, si la fiscalía General de la República, que es la autoridad competente, recibe pruebas contundentes e irrefutables conforme a la legislación mexicana o en su propia investigación encuentra elementos constitutivos de un delito, deberá proceder conforme a derecho bajo nuestra jurisdicción.

“Lo he dicho siempre de forma clara y hemos actuado en consecuencia nosotros no vamos a cubrir a nadie que haya cometido un delito”, dijo Sheinbaum al dar a conocer un comunicado sobre el caso.

La mandataria federal puntualizó que México no



La mandataria federal consideró que el tema contra Rocha Moya y otras 9 personas tiene rasgos políticos.

Foto: AFP

### EL DATO

#### Señala vacíos

En la documentación en la que se solicita la detención de Rocha con fines de extradición no se presentaron pruebas concretas del vínculo con el Cártel de Sinaloa, indicó Sheinbaum.

acepta que haya injerencia de otros países en casos como el de la presunta vinculación del gobernador de Sinaloa con la delincuencia organizada.

En la rueda de prensa matutina, la Presidenta dijo que en la documentación enviada por la Corte Sur de Nueva York en la que se solicita la detención de Rocha con fines de extradición, no se presentaron pruebas concretas del vínculo del gobernador con el Cártel de Sinaloa, y consideró que el tema tiene rasgos políticos.

Insistió en que el caso es inédito al solicitarse la detención de un gobernador en funciones.

“Si no existen pruebas claras es evidente que el objetivo de estas imputaciones por parte del Departamento de Justicia es política.

“Debe quedar sumamente claro: bajo ningún motivo vamos a permitir la intromisión o injerencia de un gobierno extranjero en las decisiones que le competen exclusivamente al pueblo de México. Verdad, justicia y defensa de la soberanía. Esta es nuestra posición”, expuso.

La titular del Ejecutivo insistió en que la solicitud de detención con fines de extradición contra Rocha y otras ocho personas no se presentó una sola prueba concreta que sustente sus acusaciones.

“De acuerdo con tratados internacionales, ayer nos lo hizo saber la Secretaría de Relaciones Exteriores, tiene que haber una parte de

confidencialidad en todo esto, sin embargo, publican este documento (lo presentó en la pantalla de apoyo).

“Hace un relato muy largo, escrito. Cuando decimos pruebas, es pruebas, no es nada más un dicho de una persona, tiene que haber pruebas contundentes, conforme a la legislación mexicana. Recuerden que nuestro sistema penal acusatorio ya no es como en el pasado, sino que tiene que haber pruebas contundentes para que seguir una orden de aprehensión”, consideró.

La Presidenta indicó que tuvo una llamada telefónica el miércoles con Rocha, en la que le externó los dos ejes de su postura: que se trata de un intento de injerencia de Estados Unidos en un tema que compete a las autoridades mexicanas, pero que en caso de encontrarse algún vínculo con la delincuencia organizada se tendrá que hacer cumplir la ley.

### PROCESO CONTRA ROCHA, INZUNZA Y OCHO MÁS

## La ruta legal que enfrentan llevaría varios meses

**El gobernador y el senador están protegidos por la figura de inmunidad procesal o fuero**

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfa@gimm.com.mx

En caso de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos presente pruebas sólidas de actividades vinculadas al narcotráfico contra el gobernador Rubén Rocha Moya y el senador Inzunza, el proceso para ser extraditados a Estados Unidos podría prolongarse por varios meses.

Aunque el Tratado de Extradición entre México y Estados Unidos prevé que las solicitudes de extradición se resuelvan *ipso facto*, en este caso, por tratarse de un funcionario público y un representante popular, ambos están protegidos por la figura de inmunidad procesal o fuero.

El procedimiento de extradición, de acuerdo con el tratado, es administrativo y formalmente penal y prevé una figura autónoma y previa que es la detención provisional de la persona requerida, según señaló el abogado penalista Gabriel Regino a través de su plataforma digital.

“Para que aquella se realice, es condición que la persona requerida cuente con un mandato judicial de captura

### PARA LLEGAR A LA EXTRADICIÓN

En los pasos legales que ello conllevaría participan el Congreso federal y el local, a reserva de presentar las pruebas requeridas.

#### EL PROCESO DE DESAFUERO



**Denuncia y revisión:** Una Sección Instructora analiza el caso durante 60 días hábiles.



**Votación:** El pleno de la Cámara de Diputados decide por mayoría absoluta si procede el desafuero.



**Ratificación local:** En el caso de un gobernador, el Congreso del estado debe ratificar la decisión.

#### CONSECUENCIAS POLÍTICAS



Desaparición de poderes.



Nombramiento de un gobierno provisional.



Convocatoria para nuevas elecciones.

por parte del Estado requiriente, lo que en el caso Sinaloa se cumple, y sólo debe enviarse la petición diplomática, copia de la orden de arresto y datos de identificación del requerido”, argumentó el penalista.

Sin embargo, la detención con fines de proceso penal en México, tanto de gobernadores y legisladores, está sujeta a que previamente se les retire el fuero o inmunidad procesal, por lo que el Congreso de

la Unión interviene y la Fiscalía General de la República tendría que solicitar su desafuero, una vez que considere tener las pruebas suficientes.

Así, correspondería a la Cámara de Diputados iniciar un juicio de procedencia contra ambos, a fin de retirarles el fuero, para que pudieran ser detenidos, enfrentados a la justicia mexicana y, en su caso, ser extraditados.

El proceso de desafuero es el siguiente: la FGR o el

Ministerio Público presenta una denuncia ante Cámara de Diputados.

La solicitud pasa a la Sección Instructora, integrada por cuatro diputados, y esta subcomisión revisa el caso, practica diligencias y da derecho de audiencia al acusado.

La Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos establece que tras 60 días hábiles, la Sección Instructora emite un dictamen indicando si hay elementos para proceder penalmente. Acto seguido, el pleno se erige en Jurado de Procedencia para votar el dictamen de desafuero.

Si la mayoría absoluta aprueba el desafuero, el funcionario queda separado de su cargo inmediatamente y sujeto a los tribunales ordinarios.

Si es un funcionario local, como un gobernador, por ejemplo, el Congreso local debe ratificar la remoción.

Por ejemplo, en abril de 2021, en el caso del desafuero del exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, la Cámara de Diputados federal le retiró el fuero, pero el Congreso de Tamaulipas rechazó retirarle la inmunidad procesal. Actualmente se encuentra como no localizable.

#### DESAPARICIÓN DE PODERES

Si un gobernador es llevado ante la justicia por delitos federales o locales, el Senado de la República tiene que decretar la desaparición de poderes en la entidad, ante la ausencia del mandatario estatal y nombrar a un gobernador provisional, en tanto se organizan nuevas elecciones.



Foto: Especial

Iñaki Blanco dijo que sí se necesitan pruebas.

**CASO ROCHA**

**Advierten de doble filtro para el fuero**

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gmm.com.mx

El posible proceso de extradición contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, propició un debate jurídico y político en México, particularmente en torno a los requisitos legales para su procedencia y el papel del fuero constitucional.

Al respecto, el abogado Iñaki Blanco enfatizó que uno de los puntos centrales del debate es la necesidad de retirar el fuero constitucional antes de proceder contra un funcionario en funciones.

“El tratado de extradición no puede pasar por encima de la inmunidad procesal que establece la Constitución”, aclaró. En ese sentido, rechazó la postura de quienes consideran que el fuero no aplica en casos de extradición por tratarse de un procedimiento administrativo. Para Blanco, el fuero no define si una persona puede ser extraditada o no, sino que establece las condiciones bajo las cuales el Estado mexicano puede actuar legalmente contra un alto funcionario.

El exprocurador de Guerrero subrayó que, en el caso de un gobernador, el proceso de desafuero debe iniciar en la Cámara de Diputados, que determina la procedencia de la acción penal. Posteriormente, la resolución se envía al Congreso local, el cual debe homologarla o rechazarla. Este “doble filtro”, advirtió, puede convertirse en un punto de bloqueo dentro del procedimiento.

En cuanto a la polémica sobre si se requieren pruebas contundentes para solicitar una extradición, Blanco subrayó en entrevista con Pascal Beltrán del Río en **Imagen Radio** que el tratado internacional sí establece la necesidad de contar con evidencia suficiente. “Sólo se considerará la extradición si se determina que las pruebas son suficientes”, explicó.



CARIBE MEXICANO  
**VACATION SPECIALS**

La mejor temporada para reservar

CARIBEMEXICANO.TRAVEL

Consulta términos y condiciones.



PUBLICA EN  
**EXCELSIOR**

**CONVOCATORIAS, ESQUELAS  
EDICTOS Y PUBLICACIONES  
ESPECIALES**

SI NECESITAS REALIZAR UNA PUBLICACIÓN ESPECIAL COMO:  
EDICTOS, FELICITACIONES, AVISOS, CONVOCATORIAS  
Y ESQUELAS, EN EXCELSIOR TE BRINDAMOS LA MEJOR  
OPCIÓN DE ACUERDO A TUS NECESIDADES

ANÚNCIATE CON NOSOTROS  
☎ 55-5128-3030

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



**Call Center suscripciones  
55 5128 3000**

[www.excelsior.com.mx/suscripcion](http://www.excelsior.com.mx/suscripcion)



**Whatsapp Suscripciones  
55 8346 0655**



## SHEINBAUM, A GOBERNADOR DE SINALOA

# “Sin pruebas, no hay nada que temer”



Arsenal  
Francisco Garfias  
panchogarfas@yahoo.com.mx

## Rocha en el tobogán, Sheinbaum en la encrucijada

Mario Zamora fue candidato del PRI a gobernador de Sinaloa. Compitió contra Rubén Rocha Moya en las elecciones de 2021. Desde entonces ya se reflejaba la alianza del mandatario de ese estado con Los Chapitos. Zamora es hoy diputado federal del PRI. Con él hablamos en el palco de periodistas del salón de sesiones en San Lázaro. Nos contó lo que ocurrió en el proceso electoral de hace casi un lustro.

Su testimonio no deja lugar a dudas de la alianza de Rocha con el Cártel de Sinaloa. Recuerda lo que entonces sucedió durante el proceso electoral: “Hubo más de mil levantados, nombres más, nombres menos. La estructura del PRI. El jueves anterior a la elección, sacaron de su casa, con arma en mano y a balazos, al secretario de Organización del PRI. Él era quien tenía los datos de toda la estructura electoral. Los representantes de casilla. “En los días subsecuentes hubo mucha gente que fue amedrentada, levantada. Incluso hubo candidatos nuestros a diputaciones locales que fueron levantados ese mismo día. Está documentado. Se hizo la denuncia. Nada pasó.

“Las peores consecuencias son las que hoy vive Sinaloa. En una ciudad como Culiacán, con un millón de habitantes, nueve de cada diez dicen que viven con miedo. ¿Cómo es posible? En un Mazatlán que estaba en auge, pujante, muchas habitaciones de hoteles se quedaron vacías en Semana Santa. Es un estado que no tiene alternativas para sus jóvenes. El sinaloense es entrón, es valiente. No nos merecemos eso. Hoy inicia un proceso que está poniendo a cada quien en su lugar”, recalzó.

Lo que narra Zamora está documentado. Para rescatar a su equipo de las garras del narco le exigieron reconocer el triunfo de Rocha Moya. El documento de Tribunal del Distrito Sur de Nueva York dice que, para asegurar el triunfo de Rocha Moya en la elección de 2021, los líderes de Los Chapitos ordenaron a sus subalternos que robaran las boletas con votos a favor de la oposición; que secuestraran e intimidaran a los candidatos que no fueran de Morena. Lo mismo que dice Zamora.

\* Estados Unidos acusa a Rubén Rocha y compañía de proteger al Cártel de Sinaloa (Los Chapitos), facilitar el narcotráfico de fentanilo y cocaína y de posesión de armas. La alianza del gobernador con Los Chapitos tiene hoy en el tobogán al propio gobernador de Sinaloa. El hombre ya dijo que no se va a separar del cargo, porque está “limpio”.

Se ha envalentonado porque en las alturas ya le aseguraron que no va a pasar nada. La presidenta Claudia Sheinbaum le llamó para decirle “si no hay pruebas, no hay nada que temer”. A Sheinbaum, sin embargo, la colocó en una encrucijada.

Estados Unidos pide la detención y extradición de Rocha Moya y otras nueve personas, entre ellas el senador Enrique Inzunza y el alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendivil.

La Presidenta fue ambigua en la mañana de ayer. Por un lado, señaló que no se va a encubrir a nadie que haya cometido un delito; por el otro, aseguró que “no existen pruebas claras” de las imputaciones a Rocha Moya y compañía.

“Es evidente que esa imputación, por parte del Departamento de Justicia, es política”, aseguró.

Y se envió en la bandera nacional: “Debe quedar sumamente claro: bajo ningún motivo vamos a permitir la intromisión o injerencia de un gobierno extranjero en las decisiones que le competen exclusivamente a México. Verdad, justicia y defensa de la soberanía. Esa es nuestra posición”, sintetizó.

\* Todo apunta a que no habrá extradición de los imputados a Estados Unidos. Palacio Nacional, la Cancillería, la FGR repiten a coro que “no hay pruebas contundentes” para detener y extraditar a los imputados. Estados Unidos dispone de 60 días para presentar elementos probatorios que, según el excanciller Jorge Castañeda, sólo deben superar un umbral muy bajo de valor.

¿Cuál es la lógica de dar la batalla por la vía leguleya de “no hay pruebas” y que “ventilaron públicamente” el asunto? Se pregunta Jorge.

Y añade: “Si se leen juntos los artículos 10 y 11 del Tratado de Extradición con Estados Unidos –la ley que rige– es evidente que no es necesario presentar pruebas, contundentes o no, si se trata de una “urgencia” que justifica la “solicitud de detención provisional para fines de extradición”.

En EU no ha habido reacciones oficiales explosivas ante la respuesta inicial del gobierno de México, pero sí de medios y analistas estadounidenses del NYT, Los Angeles Times, Reuters... Dicen que arrestar y extraditar a Rocha fortalecería la relación con el presidente Trump, pero provocaría reacciones negativas en Morena.

Advierten también que ignorarlo o retrasarlo tensaría más las relaciones con EU, en vísperas de la negociación del T-MEC. En ésas estamos.

POR ARTURO PÁRAMO Y FERNANDO DÁVILA  
nacional@gimm.com.mx

En más sobre el caso del gobernador de Sinaloa, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, reveló que ayer (miércoles) platicó vía telefónica con el mandatario estatal, Rubén Rocha Moya al que le externó que “si no hay nada, no hay nada que temer”.

Según lo referido por la jefa de Estado, en la comunicación le comentó que si la Fiscalía General de la República (FGR) no encuentra pruebas contra él, no se ejercerá acción penal en su contra, por lo que insistió en que Estados Unidos deberá presentar pruebas contundentes para fincar algún tipo de responsabilidad al gobernador.

Por otro lado, la Presidenta reconoció que los habitantes de Sinaloa han sido estigmatizados desde hace años, sin embargo, dejó en claro que el gobierno de México sigue actuando en la entidad para proteger a la población.

En otro orden de ideas pero bajo el mismo tema, Sheinbaum detalló que, luego de realizar sus investigaciones, será la FGR la que dará su opinión a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sobre las acusaciones al gobernador de Sinaloa y a otras nueve personas.

### EL DATO

#### Señala postura

La Presidenta reconoció que los habitantes de Sinaloa han sido estigmatizados desde hace años por las cuestiones de seguridad que se viven.

Lo anterior con la finalidad de que, a su vez, la Secretaría de Relaciones Exteriores pueda informar a las autoridades estadounidenses las resoluciones de las investigaciones correspondientes, pues reiteró la mandataria federal que su gobierno no protege a nadie.

“Nosotros no protegemos a nadie. Tiene que haber pruebas, tiene que haber documentos, con base en nuestra legislación, que demuestran la culpabilidad de una persona, si esas pruebas no están, la pregunta es: ¿cuál es la motivación?”, refirió.

Por los delitos que fue señalado el titular del gobierno de Sinaloa, éste en caso de ser hallado culpable, podría enfrentar una pena mínima de 40 años o incluso cadena perpetua.

Cabe mencionar que tras las acusaciones en contra de Rocha Moya, las autoridades estadounidenses han solicitado su extradición y la colaboración del gobierno mexicano para llevar esto a cabo.

LA PRESIDENTA comentó que en la llamada que sostuvo con Rocha, requerido por EU, le dijo que si la FGR no encuentra pruebas contra él, no se ejercerá acción penal en su contra



Foto: Cuartoscuro

En enero pasado desplegaron en Sinaloa fuerzas de seguridad de los tres niveles de gobierno.

### RECHAZA LAS ACUSACIONES EN SU CONTRA

## Rocha Moya descarta solicitar licencia para separarse del cargo

POR IESÚS BUSTAMANTE  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

CULIACÁN.— El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, se dijo confiado y respaldado por el gobierno federal, a pesar de las acusaciones por narcotráfico hechas por Estados Unidos, junto a otros nueve funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa. El mandatario estatal acudió al municipio de Navolato, para entregar apoyos a productores del campo, donde agradeció las palabras expresadas por la presidenta Claudia Sheinbaum sobre su persona.

“La Presidenta no hace respaldos personales, la presidenta lucha por la soberanía de México, y la soberanía de México la componemos todo el pueblo, entonces, ahora, lo que hizo, más que respaldos personales a alguien, lo que hizo es defender la soberanía el país”, señaló.

Aseguró haber leído las acusaciones, sin encontrar ninguna prueba directa en su contra, por lo que,

no tiene nada que temer, descartando la necesidad de tener que buscar asesoría legal, pues recordó su carrera de abogado en la UNAM.

“No hay de nuestra parte, absolutamente nada que temer”, reiteró el gobernador, que durante la jornada recibió el respaldo de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y de la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO).

Sin embargo, se dijo sorprendido por los señalamientos emitidos por las autoridades de Estados Unidos, y hará todo lo que marca la ley, pues nada tiene que pagar.

“Vamos a hacer todo lo que marca la ley, no adelantemos vísperas, no hay nada que temer, no le temo a nada, yo siento ser una persona limpia completamente y no tengo temor de nada”, afirmó.

Rocha Moya aseguró que continuará trabajando al frente de la administración estatal, y no contempla retirarse de su cargo, pese a los señalamientos de Estados Unidos.

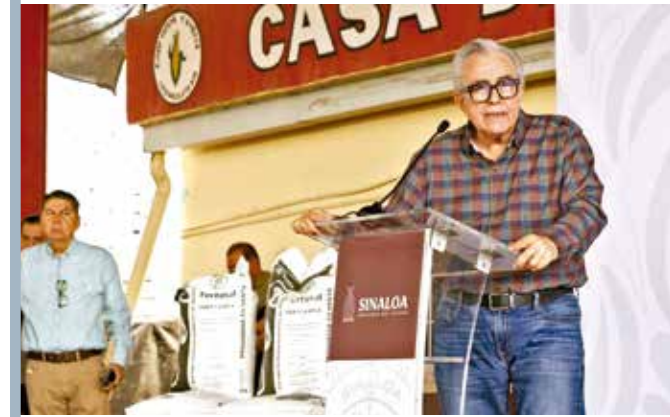


Foto: Cuartoscuro

Rocha encabezó ayer el inicio del Programa de Fertilizantes para el Bienestar a casi 60 mil productores del campo.

### EL DATO

#### Presencia policial

Se informó que se está reforzando la presencia de las corporaciones civiles de seguridad, y de la actuación de la FGR en la entidad.

### SEGURIDAD

## Atención a Sinaloa sigue siendo prioridad

POR ARTURO PÁRAMO  
arturo.paramo@gimm.com.mx

El gobierno federal continuará brindando atención a la seguridad en Sinaloa, tras darse a conocer la solicitud de la Fiscalía del Sur de Nueva York al gobierno de México de la detención con fines de extradición del mandatario estatal Rubén Rocha.

Destacó que se está reforzando la presencia de las corporaciones civiles de seguridad, y de la actuación de la Fiscalía General de la República en la entidad para judicializar los casos de violación a la seguridad en ese estado.

“Nosotros vamos a seguir protegiendo a Sinaloa, al pueblo de Sinaloa, está el secretario de Seguridad, es un general de la Defensa Nacional; está fortaleciendo la Fiscalía General de la República lo que correspondería a las fiscalías sede de la FGR en Sinaloa, y con la presencia de las fuerzas federales.

“Es muy grave esta estigmatización que se ha hecho de Sinaloa. Sinaloa tiene un pueblo extraordinario, es un gran estado, es el granero de México, y los ciudadanos requieren protección en este momento”, puntualizó Sheinbaum.

Dijo que su exigencia de que desde Estados Unidos se entreguen pruebas de la vinculación de Rocha con la delincuencia organizada, sucedería de forma similar en caso de que hubiera acusaciones similares hacia gobernadores de otras entidades y que provinieran de otros partidos.

“Me corresponde defender la Constitución, las leyes y la soberanía”, recalzó la Presidenta.

### NO A NARRATIVAS SIN SUSTENTO, ASEVERAN

## Alcaldes cierran filas con el gobernador

POR ÁNGEL SALINAS  
nacional@gimm.com.mx

Dieciocho de los 20 presidentes municipales de Sinaloa hicieron público un desplegado conjunto en respaldo al gobernador Rubén Rocha Moya, tras las acusaciones presentadas por el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

El posicionamiento colectivo subraya una exigencia central: evitar juicios anticipados y respetar el debido proceso, en medio de señalamientos que han sacudido el escenario político local.

El documento, con firmas de los alcaldes de municipios clave como Culiacán, Mazatlán, Ahome y Guasave, plantea que no debe

construirse una “narrativa de culpabilidad” sin pruebas concluyentes.

El pronunciamiento se produce tras la acusación formal presentada el 29 de abril en el Distrito Sur de Nueva York por autoridades estadounidenses. Según el expediente, el gobernador Rocha Moya y varios funcionarios habrían participado

### EL DATO

#### Vínculos

El documento judicial de EU describe una estructura de corrupción que operaba mediante sobornos y que permitía a Los Chapitos actuar con impunidad.

en una presunta red de colaboración con la facción de Los Chapitos, vinculada al Cártel de Sinaloa.

La investigación sostiene que el mandatario habría recibido apoyo político para acceder al cargo y, posteriormente, habría facilitado protección e información estratégica a la organización criminal para el tráfico de drogas como fentanilo y cocaína hacia Estados Unidos.

El documento judicial describe una supuesta estructura de corrupción que operaba mediante sobornos y que permitía a la organización actuar con impunidad.

POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos advirtió en sus redes sociales que “esto es solo el principio”, tras la acusación contra Rubén Rocha y otros nueve actuales y anteriores funcionarios del orden estatal y federal de Sinaloa.

El mensaje en la plataforma X incluye un vínculo a una nota informativa del diario *The Wall Street Journal*, pero no a un comunicado o versión oficial del Departamento de Justicia.

El mensaje, de 35 palabras, dice: “Los días de impunidad para los narcoterroristas han terminado. Desde Nicolás Maduro hasta Rubén Rocha Moya, si estás implicado en el tráfico de drogas hacia Estados Unidos, te haremos rendir cuentas. Esto ayer jueves: “Estados Unidos acusa de narcotráfico al gobernador del estado mexicano de Sinaloa. Rubén Rocha supuestamente conspiró con líderes del Cártel de Sinaloa para contrabandear narcóticos a Estados Unidos. México dice que la evidencia no es suficiente”.

Por otra parte, la presidenta Claudia Sheinbaum criticó las declaraciones del embajador Ron Johnson sobre que no habrá impunidad en el caso Rocha.

“Un embajador no puede tener una actitud injerencista”, afirmó, al tiempo que reiteró que México busca mantener una relación de respeto, colaboración y entendimiento con Estados Unidos.

La relación bilateral debe basarse en el respeto mutuo. México es un país libre, soberano, y así debe ser reconocido por todas las naciones”, sostuvo la mandataria.

Añadió que, si bien su administración no pretende deteriorar los vínculos con el gobierno estadounidense es su responsabilidad garantizar que se respete la soberanía del país.

— Coinformación de  
Fernando Davila

## REACCIONES AL CASO SINALOA

# Es sólo el principio, dice Congreso de EU

“DESDE NICOLÁS MADURO hasta Rubén Rocha Moya, si estás implicado en el tráfico de drogas hacia Estados Unidos, te haremos rendir cuentas”

### MATARON A INFORMANTE DE DEA E HIJO

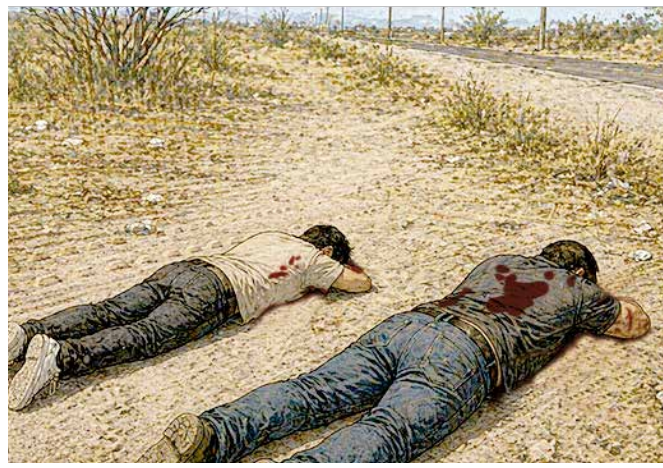


Ilustración: Abraham Cruz

POR FRANCISCO ROSAS  
francisco.rosas@gimm.com.mx

Una reciente acusación formal presentada ante la Corte de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York detalla una red de corrupción sistémica en Sinaloa, destacando un violento incidente de represalia contra una fuente confidencial (CS) de la DEA ocurrido en octubre de 2023.

El secuestro y ejecución de la fuente de la DEA, de acuerdo con el documento, el entonces comandante de alto nivel de la policía municipal de Culiacán, Juan Valenzuela Millán, alias Juanito, utilizó recursos y oficiales de la fuerza policial para asistir directamente al Cártel de Sinaloa.

En represalia por cooperar con la DEA en investigaciones contra Los Chapitos, Juanito ordenó a oficiales municipales en una patrulla detener a la fuente, identificada como Alexander Meza Leon y a un familiar de apenas 13 años de edad.

Las víctimas fueron entregadas a sicarios del cártel, quienes, tras recibir a los detenidos de manos de la policía, procedieron a torturarlos y asesinarlos. Por estos hechos, se imputan cargos de secuestro con resultado de muerte.

La investigación señala que esta no era una acción aislada, sino parte de una conspiración donde funcionarios de alto rango protegían las operaciones de narcotráfico a cambio de sobornos millonarios.

Lo mínimo que pueden hacer los funcionarios de Sinaloa que han sido formalmente acusados por las autoridades norteamericanas es enfrentar este proceso sin fuero.”

JORGE ÁLVAREZ  
DIRIGENTE DE MC



DIPUTADOS

## Presenta MC queja para quitar el fuero

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Movimiento Ciudadano presentó ayer jueves en la Cámara de Diputados una solicitud para que se le inicie un proceso de desafuero al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y del alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez Medina.

La gestión fue informada por el coordinador nacional de MC, el exlegislador Jorge Álvarez Máynez, a través de sus redes sociales.

La solicitud fue recibida en la sede de la Secretaría General de la Cámara de Diputados, según se observa en el documento que el dirigente partidista compartió en su cuenta de X.

La solicitud también está firmada por el diputado de la bancada naranja Gibrán Ramírez Reyes, quien se ha caracterizado por denunciar desde el inicio de la legislatura, en septiembre de 2024, la impunidad que rodea el asesinato de Héctor Mellesio Cué, diputado electo del PRI.

“Lo mínimo que pueden hacer los funcionarios de Sinaloa que han sido formalmente acusados por las autoridades norteamericanas es enfrentar este proceso sin fuero”, expuso Álvarez Máynez.

“Por eso, el diputado Gibrán Ramírez y un servidor hemos solicitado el día de hoy que se dé inicio al proceso de desafuero”, afirmó el dirigente partidista.

También en redes sociales, el representante estatal de MC, Sergio Pío Esquer, informó de la solicitud de desafuero bajo el argumento de que Sinaloa no puede seguir bajo el gobierno de personas que deben rendir cuentas ante la justicia.



Foto: Especial

## ENTREVISTA Sinaloa merece la verdad: Zamora

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Candidato de la alianza opositora a la gubernatura de Sinaloa en 2021, el diputado federal Mario Zamora Gastélum (PRI) sostuvo que ese año “pasó lo que nunca había pasado: se rebasaron líneas rojas que nunca se habían cruzado y que nunca se debieron de cruzar”.

En entrevista, afirmó que los sinaloenses tienen derecho a la verdad y a vivir sin miedo, y justificó el silencio que, hace cinco años, caracterizó a quienes sufrieron el primer hecho documentado de una intervención del narco en elecciones.

“En Sinaloa nadie correteaba aviones, como decimos allá: todo el mundo supo y se dio cuenta de lo que pasó”.

Y ante la solicitud de extradición del Departamento de Estado contra el gobernador Rubén Rocha y varios de sus colaboradores, el priista le pide al Estado mexicano, al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y a la FGR “que haga su trabajo y que lo haga bien. Creo que tenemos todos los elementos, todas las herramientas para hacer una investigación seria, profunda y a fondo”.

Siempre lo dije: no puedo hacer como que no pasó nada. Yo decía que, a la vuelta de 10 años, de 20 años, de 50 años, tiene que quedar algo que documente lo sucedido. Fue antes.

MARIO ZAMORA  
DIPUTADO DEL PRI

En referencia al “levantón” que entonces sufrió su equipo de campaña los días 5 y 6 de junio —en las horas previas a la votación y durante la jornada electoral— a manos de presuntos operadores del Cártel de Sinaloa, el entonces senador de la República sostuvo que hoy en la entidad “estamos viviendo o pagando, si lo quieres llamar así, esas consecuencias y no lo merecemos los sinaloenses”.

Recordó que, en aquel tiempo, ningún abogado de la entidad quiso tomarle la denuncia de los hechos. “Quienes estaban en el PRI prácticamente nos abandonaron, nos dieron la espalda”.

Zamora Gastélum recordó que el PRI llegó hasta la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

“Había miedo, mucha gente no quería ni testificar ni decir nada. Hoy, lo digo, el miedo persiste. No lo digo yo, lo dice una encuesta del Inegi.”

### DIRIGENCIA NACIONAL

## PRI pide quitar registro a Morena

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

El PRI solicitará al INE que le quite el registro a Morena por nexos con el crimen organizado, anunció el senador y presidente del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, quien reveló que en el municipio de Morelos, Chihuahua, desde 2021 no se permite el registro de candidatos que no sean de Morena y ahí la gobernadora María Eugenia Campos desmanteló un narcolaboratorio.

Un día después de que Estados Unidos lo acusó de narcotráfico y solicitó su detención y extradición al gobierno de México, el senador Enrique Inzunza difundió que se refugia en Séneca: “recurso en estas horas a un viejo preceptor, a quien frecuento en las horas llanas y en las empuñadas”, escribió en su cuenta de la red social X.

“Cito, de su magnífico De la providencia: ‘¿Por qué te extraña que los hombres buenos, para que se fortalezcan, se vean zarandeados? No hay árbol firme ni fuerte sino aquel sobre el que se abate un viento constante, pues por el maltrato mismo se ve obligado a sujetarse y hunde sus raíces con más resolución: son quebradizos los que han crecido en un soleado valle. Luego también es provechoso a los hombres buenos, para que puedan mantenerse impasibles,



Foto: Especial

Alejandro Moreno defendió la actuación del gobierno de Chihuahua.

México mantiene su disposición para cooperar con EU, pero realizará únicamente a partir de solicitudes formales, legalmente sustentadas y dentro del marco jurídico nacional.

IGNACIO MIER  
SENADOR DE MORENA

meterse mucho en situaciones pavorosas y soporíferas con ecuanimidad lo que no son males sino para quien mal los sobrelleva”, difundió.

En tanto, el coordinador de los senadores de Morena, Ignacio Mier, insistió en que la acusación de los Estados Unidos contra Enrique Inzunza, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y otros políticos de Morena, carece

### EL DATO

#### Posicionamiento

Rodríguez dijo que si bien no se va a encubrir a nadie tampoco se permitirá la injerencia extranjera en asuntos que sólo competen al país.

## No se va a encubrir a nadie: Segob

La secretaria de gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez declaró que desde esa institución pública federal hacen suya la posición de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo planteada en el caso de las acusaciones por presunta complicidad con el narcotráfico en contra del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya y nueve servidores públicos más, todos vinculados a Morena.

Desde redes sociales, Rodríguez sostuvo que coincide con la postura de Sheinbaum Pardo de defender la verdad, la justicia y la soberanía.

Por lo que “si no existen pruebas” del encubrimiento al cártel de Sinaloa por parte de los “ciudadanos mexicanos” referidos, todos las acusaciones del Departamento de Justicia de los Estados Unidos “son políticas”.

La secretaria de gobernación también dijo que el gobierno de México “no va a encubrir a nadie” que haya cometido un delito; solo que no va a permitir “la injerencia extranjera en asuntos que sólo competen al país”.

— Isabel González



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

### Sí hay pruebas... y muchas

• La acusación detalla reuniones específicas entre funcionarios y líderes del cártel. Describe encuentros a principios de 2021 entre Rocha Moya e Iván Archivaldo Guzmán Salazar y Ovidio Guzmán López.

El tratado de extradición de México con Estados Unidos, como el de la mayoría de los países, no demanda, como se dijo, "pruebas concluyentes" para ejecutar las detenciones provisionales. La solicitud debe contener, dice la ley, una declaración de intención de presentar esa solicitud de extradición, lo que se hizo el martes a las seis de la tarde, y órdenes de aprehensión en contra de las personas solicitadas, mismas que ya están expedidas por la justicia estadounidense.

¿Qué debe contener esa solicitud?: momento y lugar de la comisión del delito; circunstancias en que el mismo se cometió e información apropiada para determinar la identidad de la persona solicitada. El gobierno de México debe hacer una detención provisional y se abre un periodo de sesenta días, con la persona en detención, durante el cual la parte solicitante, en este caso Estados Unidos, puede presentar pruebas. En ninguna parte, por cierto, se dice que no se puede difundir la solicitud de detención con fines de extradición. Todo eso y más cumplió la solicitud de detención con fines de extradición que presentó el gobierno de Estados Unidos contra el gobernador **Rubén Rocha** y otros funcionarios y exfuncionarios del gobierno de Sinaloa.

La historia que cuenta esa solicitud es la de un narcogobierno estatal, porque exhibe cómo, desde la gubernatura hasta las áreas de gobierno, de justicia y de seguridad, se construyó un andamiaje que, según la acusación de la Fiscalía de Estados Unidos, no sólo protegió, sino que fue parte del cártel y trabajó para su beneficio personal, de grupo y criminal.

¿Qué dice la acusación en sus 34 páginas? Según la Fiscalía estadounidense, la colaboración operaba en varios niveles.

Ascenso al poder: el Cártel de Sinaloa, a través de Los Chapitos, habría facilitado la elección de **Rocha Moya** como gobernador en 2021 mediante campañas de intimidación y secuestro de rivales políticos. Eso está plenamente documentado desde esas elecciones con pruebas que fueron desoídas en su momento por las autoridades electorales y de la FGR.

Reuniones y acuerdos: antes y después de asumir el cargo, **Rocha Moya** habría asistido a reuniones con líderes de Los Chapitos, donde prometió protegerlos mientras distribuían drogas a Estados Unidos a cambio de apoyo financiero y político.

Control institucional: como gobernador, **Rocha Moya** habría permitido que Los Chapitos consolidaran un control casi total sobre las autoridades del orden público estatales y locales de Sinaloa, incluyendo la Fiscalía General del Estado, la Policía de Investigación y las policías estatal y municipal.

Protección operativa: los funcionarios acusados habrían protegido a líderes del cártel de investigaciones, arrestos y enjuiciamientos; entregado información confidencial de seguridad y del Ejército, y ordenado a policías estatales y municipales proteger cargamentos de drogas.

Sobornos sistemáticos: la investigación detalla pagos mensuales específicos, como los 11 mil dólares que recibía el fiscal adjunto **Dámaso Castro Saavedra** por filtrar información sobre operativos, convirtiendo la estructura gubernamental en un sistema de alerta temprana para el cártel.

La acusación incluye pruebas documentales y testimoniales que vinculan a los funcionarios acusados con el Cártel de Sinaloa, aunque el gobierno mexicano sostiene que no son suficientes, según la legislación nacional. Por ejemplo, se incluyen fotografías de listas de sobornos recuperadas en México durante la investigación realizada por agentes estadounidenses. Estas listas, que distribuía el "jefe de plaza" de Culiacán de Los Chapitos, muestran sobornos que oscilaron entre 30 mil y 300 mil pesos mensuales por beneficiario y fueron incorporadas formalmente al expediente judicial.

En estas listas aparecen identificados varios funcionarios mediante sobrenombres: el vicefiscal **Castro Saavedra** figura como "Culiacán Regio" con pagos de aproximadamente 200 mil pesos mensuales, y el comandante **José Antonio Dionisio Hipólito** aparece por su alias **Tornado** con pagos de unos 100 mil pesos mensuales.

Contiene, además, información proporcionada por miembros del Cártel de Sinaloa que han cooperado con las autoridades estadounidenses. Entre los colaboradores clave, dice el documento, se encuentran **Ovidio Guzmán López** e **Ismael El Mayo Zambada García**.

También la solicitud incluye evidencia de múltiples incautaciones de drogas vinculadas a Los Chapitos. Entre ellas, destacan la incautación de 189 mil pastillas de fentanilo en Phoenix en mayo de 2022, aproximadamente cinco mil kilogramos de metanfetamina en el sur de California en julio de 2022 y el decomiso de 41.2 kilogramos de fentanilo en polvo y 630 mil pastillas en Phoenix, el 19 de agosto de 2022.

La acusación detalla reuniones específicas entre funcionarios y líderes del cártel. Describe encuentros a principios de 2021 entre **Rocha Moya** e **Iván Archivaldo Guzmán Salazar** y **Ovidio Guzmán López**, donde prometieron garantizar su triunfo electoral, así como una segunda reunión después de las elecciones para acordar la entrega del control sobre la Policía Estatal de Sinaloa. También documenta una reunión celebrada alrededor de 2018 en un rancho de **Iván Archivaldo** donde se estableció el acuerdo con el jefe de la Policía de Investigación, **Marco Antonio Almanza Avilés**.

No son todas las evidencias ni mucho menos, es algo de lo que consta en el documento que el gobierno y la FGR considera que no contiene pruebas. Toda la investigación, antes de ser judicializada, pasó por el tamiz de un gran jurado en la Unión Americana. Forme usted su propia opinión.

## Yo lector

### EXIGE PENAS MÁS SEVERAS

#### PARA EL MALTRATO ANIMAL

Ya es hora de que en las legislaciones de todos los estados o a nivel federal se estipulen penas más severas para las personas que maltratan, martirizan o asesinan animales indefensos.

De un tiempo para acá, los casos de maltrato animal se han incrementado y, claro, todos nos molestamos, nos indignamos, pero no pasa de ahí, los perpetradores son detenidos y, más adelante, pagan una multa y todo queda en el olvido.

Esto ya es en verdad insostenible, ahora sucede otro caso lamentable en Nuevo León. Lo ocurrido no debe quedar impune.

"Sujeto mata a golpes a perrito; lo toma de la cola y lo azota al piso. Un sujeto de 45 años de edad fue exhibido en video en el momento en el que golpeó y mató a su propio perro, al que, sin piedad, azotó contra el suelo afuera de su casa. Gracias a denuncias de vecinos de la colonia Residencial Cuauhtémoc, en el municipio de Santa Catarina, en Nuevo León, fue detenido el hombre que mató a golpes a su propio perro. Se trata de Jesús Rafael, de 45 años de edad, quien fue exhibido en video en el momento en el que golpeó y mató a su propio perro afuera de su vivienda ubicada en la calle Puerto Cortés, al cruce con la avenida Luis Donald Colosio. Se observa cómo Jesús Rafael azota al perro contra la banquetta y posteriormente lo lleva a tirar a un parque cercano. De acuerdo con vecinos, Jesús Rafael se dedica a recoger a perros de la calle para luego matarlos y exhibir sus cráneos en las ventanas de su casa; agregaron que la madre del agresor vivió con él alrededor de un año, pero abandonó la vivienda al ser también víctima de agresiones (**Excelsior online**, 30/IV/26)".

Sí, fue detenido el loco, pero ya veremos en unos días que, pagando una multa y unas horas de detención, saldrá muy campante para seguir haciendo el mal. Y no debe olvidarse que diversos especialistas y estudios han alertado que muchos asesinos en serie inician maltratando, torturando y matando mascotas, así que, sin asegurarlo totalmente, quizá estemos frente a un futuro asesino en serie.

En verdad, es urgente darles penas más severas a estos psicópatas. Mientras los culpables de este cáncer sigan viendo que sus actos no son graves y que pueden salir libres, más temprano que tarde esto va a devenir en metástasis.

**GLORIA GÓMEZ L.**  
CIUDAD DE MÉXICO

## PROPONE QUE LA UIF REQUIERA AUTORIZACIÓN

# PT se desmarca de 4T en bloqueo de cuentas

**LA BANCADA en el Senado presentó una iniciativa para modificar la Ley de Instituciones de Crédito. Piden que la medida dependa de un juez**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Firmada por los seis integrantes de su bancada, los petistas presentaron una iniciativa en el Senado de la República que marca una nueva diferencia con el bloque oficialista, al mostrar su rechazo a la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de permitir el bloqueo automático de cuentas por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

En el último día de sesiones del periodo ordinario, el Partido del Trabajo (PT) presentó una iniciativa para establecer en la Ley de Instituciones de Crédito que el bloqueo de cuentas sólo procede por "previa autorización judicial que verse por escrito".

"Las instituciones de crédito deberán suspender de forma inmediata la realización de actos, operaciones o servicios con los clientes o usuarios que la Secretaría



**EXIGENCIAS** PT rechaza la decisión de la Suprema Corte sobre el congelamiento de cuentas y propone lo siguiente:



Frenar el bloqueo automático de cuentas.



Exigir previa autorización judicial por escrito.



Mostrar con pruebas la razón del bloqueo.

de Hacienda y Crédito Público, previa autorización judicial que verse por escrito, les informe mediante una lista de personas bloqueadas que tendrá el carácter de confidencial. La lista de personas bloqueadas tendrá la finalidad de prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que pudieran ubicarse en los supuestos previstos en los artículos referidos en la fracción I de este artículo", plantea la iniciativa.

Agrega que "para los efectos del noveno párrafo del artículo 115 de la presente Ley, la Secretaría, en ejercicio de sus atribuciones,

mediante previa autorización judicial que verse por escrito, podrá introducir a una persona a la lista de personas bloqueadas cuando cuente con indicios suficientes de que se encuentra relacionada con los delitos de financiamiento al terrorismo, operaciones con recursos de procedencia ilícita o los asociados con los delitos señalados y que por lo tanto actualiza alguno de los parámetros a los que se refiere el décimo primer párrafo del mismo precepto".

Los senadores del PT explican en la exposición de motivos que "no buscamos

eliminar la capacidad del Estado para prevenir delitos financieros, sino fortalecer su legitimidad mediante la incorporación de un control judicial previo. Establecer que la inclusión en la lista de personas bloqueadas requiera una autorización judicial no debilita la acción del Estado, la robustece".

Resaltaron también que el control judicial previo no es una figura ajena al sistema jurídico mexicano.

"Es, de hecho, un principio estructural en múltiples ámbitos donde existe una posible afectación a derechos fundamentales.

"Las intervenciones de comunicaciones, las órdenes de cateo, las órdenes de aprehensión y otras medidas invasivas requieren la autorización de un juez precisamente porque implican un impacto directo en la esfera de derechos de las personas. El bloqueo de cuentas, por sus efectos materiales, no es menor a estas medidas", plantearon.

Los petistas argumentaron que "el artículo 20, numeral A, fracción V de la Constitución, es claro: quien acusa, prueba.

"Con este esquema avalado por la SCJN, la UIF puede congelar una cuenta bancaria con base en meras sospechas, y es la persona afectada la que debe demostrar la licitud de sus operaciones para recuperar lo que ya le quitaron; es decir, en los hechos se invierte la lógica del proceso penal", sostienen.



Foto: Especial

El equipo adquirido por el Instituto Nacional de Pediatría podrá atender a niños y personas con padecimientos cardíacos.

### REFUERZAN EQUIPO

## INP amplía atención con sala de hemodinamia

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimm.com.mx

El Instituto Nacional de Pediatría (INP) puso en marcha su nueva sala de hemodinamia, la cual opera con tecnología de punta equiparable a hospitales de Estados Unidos y Europa.

Por tanto, a partir de ahora se ampliará la atención no solo para niños con padecimientos cardíacos, sino también para quienes presenten otras patologías con el incremento del número de procedimientos anuales, informó en entrevista con **Excelsior**, Carlos Alfonso Corona Villalobos, jefe del Servicio de Cardiología del INP.

Explicó que al año se realizan en promedio 180 procedimientos y con la nueva infraestructura se podrían lograr hasta 250.

"Este equipo nos permite realizar cateterismos cardíacos para corregir y estudiar algunos problemas cardíacos complejos, pero

además también nos permite hacer otros procedimientos a cargo de otro grupo de médicos. Nos permite hacer este tipo de intervenciones sin necesidad de cirugía en el cerebro, en algunos vasos sanguíneos, en el hígado, y en otras regiones del cuerpo.

"También nos permite incrementar el número de niños que podemos atender. Específicamente para nosotros en cardiología pudiéramos incrementar hasta 40% el número de cateterismos que ya estamos realizando", detalló.

### EL DATO

**Tecnología de punta** La precisión del software y hardware en la nueva sala, permite corregir defectos como el conducto arterioso permeable que es la patología más frecuente en el país.

El cardiólogo pediatra añadió que en México se estima que nacen entre 15 mil y 18 mil niños con problemas en la estructura del corazón.

Por lo cual, para beneficiar a pacientes con esta condición en el INP se busca aplicar procedimientos mínimamente invasivos.



## Mitos y realidades de la salud

Rafael Álvarez Cordero  
raalvare2009@hotmail.com

“La neuroplasticidad sólo se produce en la infancia”



### MITO

“La neuroplasticidad sólo se produce en la infancia”.

La neuroplasticidad o plasticidad cerebral es la capacidad del cerebro para cambiar, reorganizar y formar nuevas conexiones neuronales. Permite al sistema nervioso adaptarse a nuevas experiencias, aprendizajes, estimulación sensorial o recuperarse tras lesiones; sin embargo, hay quienes afirman que sólo se produce en la infancia.



### CONSECUENCIA

Al pensar en las limitaciones del cerebro, con frecuencia se cree que un individuo no puede crear nuevas experiencias cuando el tiempo pasa y que los ancianos no tienen neuroplasticidad, se pierde una enorme oportunidad para recuperar a quienes han sufrido daño cerebral.

Esto es de la mayor importancia en el cuidado de la salud mental de los individuos ancianos que hayan tenido una lesión o un trauma cerebral: porque si el cerebro no es estimulado adecuadamente, el paciente perderá la oportunidad de crear nuevas experiencias gracias a la neuroplasticidad.

Más de 3,000 millones de personas en el mundo viven con afecciones neurológicas, siendo el Daño Cerebral Adquirido (DCA) una causa principal de discapacidad, con más de 435,400 personas afectadas en España y aproximadamente 170,000 nuevos casos anuales en México; esto significa que hay un amplio campo por recorrer.



### REALIDAD

La neuroplasticidad funciona a través de

las sinapsis, las neuronas modifican la forma en que se comunican, fortaleciendo redes existentes o creando nuevas en respuesta al entorno y comportamiento.

Estudios científicos han demostrado que la neuroplasticidad no está limitada a la infancia, aunque es más pronunciada durante esa etapa de la vida. En la infancia, el cerebro está en pleno desarrollo y es extremadamente receptivo a nuevas experiencias y aprendizajes, lo que facilita cambios rápidos y significativos en la estructura y función neuronal.

Sin embargo, investigaciones han mostrado que el cerebro adulto también mantiene una capacidad significativa para reorganizarse y adaptarse a nuevas experiencias.

Por ejemplo, estudios en adultos que aprenden nuevas habilidades, como tocar un instrumento musical o aprender un nuevo idioma, han demostrado cambios estructurales en áreas específicas del cerebro relacionadas con esas habilidades.

El daño cerebral, aunque a menudo irreversible en sus tejidos destruidos, no significa la ausencia total de recuperación

funcional.

A través de la neuroplasticidad, el cerebro puede reorganizarse y compensar funciones dañadas, especialmente con rehabilitación temprana.

La neuroplasticidad se mantiene durante toda la vida, permitiendo el reaprendizaje funcional, aunque es más intensa durante el desarrollo temprano.



Si usted o alguien conocido tiene algún problema de concentración, memoria, etcétera, es conveniente que acuda a un neurólogo o un geriatra para atender adecuadamente esta situación.



## Registro Tláloc

Ramón Aguirre Díaz  
ramon.aguirre.21@gmail.com

La fascinante historia del agua en el Valle de México (IV)

Fundar una de las ciudades más grandes del mundo en una cuenca cerrada, sin salida natural al mar, implicó, desde sus orígenes, enfrentar un desafío constante: desalojar el agua y prevenir inundaciones que, durante siglos, han marcado la vida de la capital del país.



La historia del Tajo de Nochistongo, primera salida artificial de la cuenca de México, ilustra con claridad la magnitud del problema y la urgencia de encontrar soluciones duraderas. Se trató de una obra monumental que requirió 182 años para su conclusión, iniciada a principios del siglo XVII y finalizada hasta finales del XVIII. En su construcción participaron cientos de miles de trabajadores indígenas, quienes removieron, a mano, cerca de 17 millones de metros cúbicos de material.

El proyecto fue concebido originalmente como un sistema de canales y un túnel, el cual tuvo problemas de azolves, derrumbes y caídos que obligaron a replantearlo como un enorme tajo abierto en los lomeríos de Huehuetoca y Nochistongo. Para el financiamiento de la obra fue necesario no sólo recurrir a imposiciones y nuevos arbitrios fiscales, sino que, incluso, se fijó un impuesto al vino de 25 pesos de oro común por cada pipa que entrara por Veracruz.

El proyecto del Tajo de Nochistongo se remonta a los años 1604 y 1607, cuando, nuevamente, fuertes inundaciones que afectaron a la ciudad prácticamente obligaron al nuevo virrey, **Luis de Velasco II**, a buscar una solución de fondo, una obra de gran magnitud que permitiera sacar el agua de la cuenca y no sólo retenerla o desviarla dentro de la misma. Entre varias alternativas se llegó a determinar que la mejor era la propuesta del cosmógrafo **Enrico Martínez**, que consistía en impedir que el río Cuautitlán entrara en la laguna de Zumpango y mejor darle salida por Huehuetoca y Nochistongo hacia el río Tula.

La obra avanzó, en una primera etapa, con rapidez extraordinaria, en menos

de un año. Sin embargo, con las primeras lluvias se descubrió que no resolvía de forma integral el problema, ya que no alcanzaba a sacar el agua de toda la cuenca; además, la cantidad de agua encontrada entre Zumpango y Huehuetoca no permitió ejecutar el proyecto exactamente como estaba previsto.

Aunque desde temprano recibió críticas por errores de medición y nivelación, y por sus costos, la obra tuvo que continuar. En 1629 se presentaron lluvias muy intensas, con duración de 36 horas, donde la ciudad se convirtió en un “mar de agua” y **Enrico Martínez** fue acusado de haber mandado cerrar la entrada del desagüe de Huehuetoca, lo que impidió la salida del agua en el peor momento.

Enterado del asunto, el virrey marqués de Cerralvo mandó ponerlo preso. **Martínez** se defendió argumentando que lo hizo para evitar que las aguas destruyeran el avance de las obras, además de que algunos materiales no llegaron a tiempo. Fue puesto en libertad a los pocos días, debido a que consideraron que seguía siendo el técnico que mejor conocía la obra; una liberación que respondió más a una necesidad práctica que a una exoneración plena.

Las obras continuaron durante buena parte de los siglos XVII y XVIII, con nuevos proyectos, inspecciones, ajustes y nuevas bolsas de financiamiento. Iniciada en 1607 y concluida en 1789, a lo largo de los siglos XVII y XVIII el proyecto fue objeto de múltiples ajustes, inspecciones y nuevas inversiones, hasta su conclusión.



Su relevancia histórica es indiscutible: el Tajo de Nochistongo representó un hito en la ingeniería preindustrial y constituyó el primer intento exitoso por dotar a la cuenca de una salida artificial. Sin embargo, no logró resolver de manera definitiva el problema de las inundaciones, evidenciando que la magnitud del desafío requería soluciones aún más ambiciosas.



Foto: Especial

En la UABC-Tijuana dieron inicio a mesas de trabajo para hacer más accesible la justicia en las comunidades.

### VERTIENTE ACADÉMICA

## Acercan la justicia en Tijuana

POR YOLANDA MORALES  
nacional@ginm.com.mx

Una ambiciosa estrategia nacional que recorrerá seis sedes regionales ha sido puesta en marcha por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El objetivo central es fortalecer la “justicia cercana” a través de una colaboración académica estratégica con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

“Estamos dando inicio a una serie de eventos que recorrerá seis distintas sedes y regiones. Teníamos signado con ANUIES un convenio-marco de colaboración y es en éste donde nosotros, en una colaboración asertiva, buscamos tener una vertiente académica del trabajo que implica la justicia cercana”, precisó Gilberto Bátiz, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Tras la transformación del sistema judicial, iniciada en 2024, el tribunal sostiene que la administración de justicia no puede limitarse a lo administrativo. Se



Foto: Tomada de X

Gilberto Bátiz, presidente del TEPJF, en Baja California.

requiere una comprensión profunda de los contextos sociales y el reconocimiento de grupos que históricamente han permanecido al margen de estos procesos.

“Esto viene a considerarse un complemento en la administración de justicia electoral: con comprensión, con entendimiento, con cercanía. No solamente se trata de conocer el territorio, sino también sus contextos. Implica entender a las comunidades indígenas y los grupos que han estado marginados”, afirmó Bátiz.

Sin embargo, el horizonte presenta un desafío mayor: la elección de 2027. La normativa prevé la renovación total de los cargos judiciales del país, lo que ha puesto sobre la mesa un debate crítico respecto a la configuración del modelo electoral y la conveniencia de realizar elecciones concurrentes.

## ACUSAN PROTECCIÓN DE MANDO A LADY POPÓ

# Denuncian agresiones e impunidad en Neza

**HABITANTES sufren el constante acoso de una mujer que arroja excremento a sus viviendas y los acusa falsamente en redes sociales de secuestro y prostitución**

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ  
rflores@ginm.com.mx

En el municipio de Nezahualcóyotl, la distancia entre el discurso oficial y la realidad vecinal parece medirse en expedientes olvidados.

Bajo la administración del alcalde Adolfo Cerqueda Rebollo, y con Vicente Ramírez García al frente de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, se acumulan testimonios que apuntan no sólo a omisión, sino a una preocupante tolerancia institucional frente a conductas agresivas reiteradas.

En la avenida Sor Juana, en la colonia José Vicente Villada, vecinos describen un entorno que dejó de ser habitable por una de las vecinas a quien la denominan *Lady Popó*, debido a que recolecta excremento de sus mascotas, las vierte en agua y la va a tirar en las fachadas contiguas.

Esto no se trata de un conflicto aislado. Son varios los testimonios que coinciden en un mismo patrón:



Foto: Especial

El titular de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Vicente Ramírez García, y el alcalde de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda.



**Nos quiso pegar con un candado en la nuca... Los policías no se la quieren llevar, ni quieren llevársela al ministerio, porque dicen que los remiten.”**

**YASMÍN**  
VECINA DE NEZAHUALCÓYOTL

agresiones constantes, difamación en redes sociales y, sobre todo, la certeza de que denunciar no sirve de nada.

llamó y acudieron por temor a ser destituidos.

Otro testimonio, es el de Andrea, quien describe conductas similares que afectan a varios vecinos: “Somos un grupo de vecinos en el cual la señora nos ataca durante día, noche, aventando excremento, basura, ya es en general sobre toda la colonia”.

Añadió que, pese a los reportes, la respuesta ha sido reiterativa. “Nos dicen que no pueden intervenir porque en realidad es una persona que está enferma mentalmente y que ellos no pueden intervenir en ningún proceso”.

Andrea también señaló que la presunta agresora asegura contar con respaldo institucional.

“Ella siempre nos comenta que está respaldada por Vicente Ramírez García, que es comisario de la policía de aquí de Neza, y que por eso no le pueden hacer nada”, afirmó. Además, mencionó a una familiar identificada como servidora pública: “La servidora pública se llama Tania Marlene Méndez Torres, que es maestra de secundaria”.

Por su parte, Samuel Flores denunció haber sido objeto de acusaciones que, dijo, han afectado su reputación.

“Me acusa que yo vendo droga, que soy un violador”, señaló.

Explicó que estas afirmaciones se repiten de manera constante en espacios públicos y redes sociales.

Yasmin, una de las afectadas, relató a **Excelsior** que ha sido víctima de señalamientos públicos sin sustento, acusadas de secuestro e incluso de ejercer la prostitución en un local que les fue rentado en su momento.

“A mí y a mi familia nos dijo que éramos secuestradores. A otras chicas nos dijo que éramos sexoservidoras, que utilizábamos su local como hotel, que metíamos hombres. Lo cual no fue cierto”, dijo.

La denunciante agregó que la situación escaló a una agresión directa.

“Nos quiso pegar con un candado en la nuca”, la intervención policial fue inexistente a pesar de que se les

# EDITORIAL



**Jorge Camargo Zurita**

Consultor de comunicación política

X: @jorgecamargoz  
jorgecamargozurita@gmail.com

## ¿Y la furia patriótica?

La doble vara de Morena volvió a quedar exhibida en el caso de Chihuahua. A la gobernadora Maru Campos se le quiere convertir en enemiga de la patria no por pactar con criminales, sino por haber golpeado una estructura del narcotráfico. Hoy, el gobierno federal está entre la espada y los cárteles. La connivencia obradorista cobra factura. Estados Unidos ha desnudado su naturaleza y va por la raíz.

Morena quiere pasarle la factura a los mexicanos. No, no es con la soberanía; es con el crimen organizado solapado y encumbrado en ese partido. Cuando AMLO ordenó al Ejército no molestar a los narcotraficantes, le mandó una señal a Estados Unidos: aquí, a ellos se les respeta.

En este momento hay que involucrase en la bandera y aventarse por un gobernador y un senador señalados por un jurado de ser probables facilitadores de los grupos que han desaparecido cientos de mujeres y jóvenes.

El líder del Senado y el legislador señalado por una corte de ese país andaban dando declaraciones a todo aquel que les preguntara sobre Maru Campos: "Está enmarañada en sus mentiras". Ya violó la ley por no atender el llamado a comparecer. ¿Será que ahora se haga lo mismo con el gobernador y el compañero de bancada?

En la Sierra Tarahumara se desmanteló un narcolaboratorio de escala industrial, con participación de autoridades estatales y del Ejército; después vino la tragedia con la muerte de funcionarios mexicanos y estadounidenses ligados a tareas de asesoría e inteligencia.

En lugar de investigación, Morena recurrió a la estrategia electoral: la derecha es entreguista. Y vino el búmeran de Estados Unidos: la pseudoizquierda vinculada con el crimen para ganar elecciones.

Morena quiso cambiar la conversación. En vez de discutir por qué en México siguen operando narcolaboratorios, prefirió involucrase en la bandera de la soberanía. De pronto, los mismos que han tolerado zonas enteras bajo control criminal descubrieron la Constitución. Los guardianes del federalismo centralizado quieren sentar en el banquillo a una gobernadora opositora, hablar de juicio político y construir la narrativa de que combatir el crimen con información extranjera es más grave que permitir que el crimen gobierne territorios.

Si el rasero es la defensa de la soberanía, entonces también debe aplicarse cuando Estados Unidos señala a funcionarios de Morena por presuntos vínculos con el narcotráfico. Ahí, el tono cambia: ya no hay prisa, ya no hay furia patriótica; hay silencio, *blindaje* político y el viejo recurso de denunciar ataques desde Washington.

Mientras a Maru Campos se le lincha por un operativo que golpeó al narco, Rubén Rocha Moya fue tratado por meses con una delicadeza inexplicable, pese a señalamientos públicos y a la presión creciente de Estados Unidos. Cuando la oposición pidió que Rocha y otros gobernadores morenistas comparecieran bajo el mismo criterio, el oficialismo los cobijó.

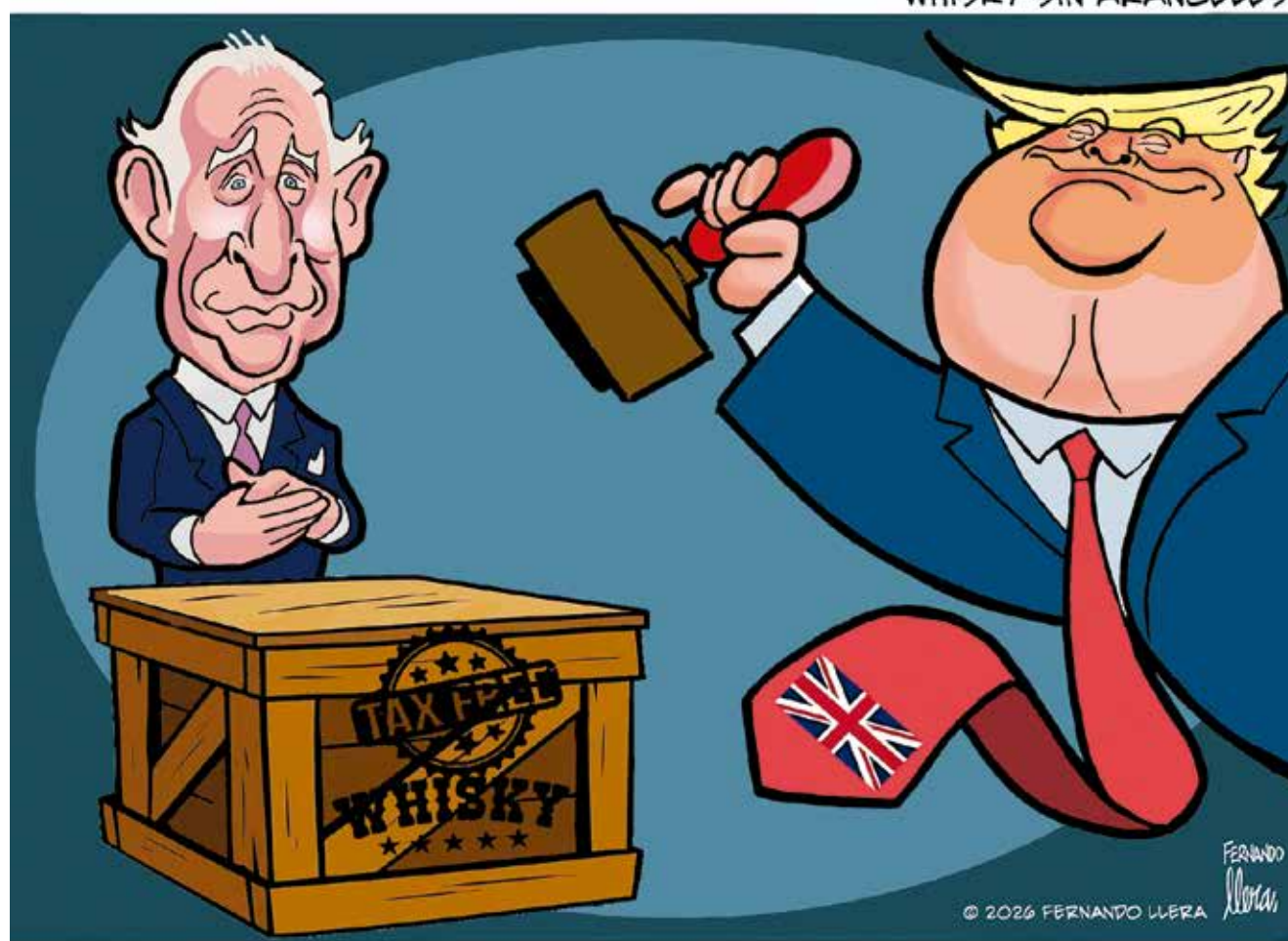
La situación se volvió crítica con el anuncio del Departamento de Justicia de Estados Unidos y la DEA: Rocha Moya, el senador Enrique Inzunza y otros funcionarios actuales y anteriores de Sinaloa fueron acusados formalmente de delitos relacionados con narcotráfico y armas.

Bajo presunción de inocencia, la acusación sostiene que habrían protegido al Cártel de Sinaloa y facilitado el tráfico de drogas a Estados Unidos. No es rumor; es una imputación penal de otra nación.

Ahí se mide la congruencia: si Maru Campos debe rendir cuentas por la presencia de agentes estadounidenses, con mayor razón Rocha Moya debe comparecer ante señalamientos de protección criminal. La soberanía no sólo se vulnera cuando entra un agente extranjero; se destruye cuando un cártel decide quién gobierna, quién obedece y quién calla.

Morena no defiende la Constitución. Quiere que el país crea que el peligro está en quien desmantela un laboratorio, no en quienes son señalados de proteger a sus dueños.

LLERA



**José Elías Romero Apis**

Presidente de la Academia Nacional de México

X: @jeromeroapis

## El espejo endilgado

Lo primordial es preguntarnos y contestarnos "a la buena" si, cuando vemos a un gobernante ratero o estúpido, ¿miramos un retrato o descubrimos un espejo? ¿Así es el infame o así también somos nosotros? ¿Nos repugna como es o nos inspira para ser?

Es una frecuente práctica humana el rechazo de la culpa propia para convertirla en ajena o en vacante. Ello se debe a cuatro causas. A nuestra inconsciencia y no sabemos que somos los culpables. A nuestra cobardía y no nos atrevemos a afrontar nuestras culpas. A nuestra irresponsabilidad y no queremos cargar con los costos de la culpa. A nuestra perfidia y queremos que miren hacia otros.

Disculpamos, olvidamos, encubrimos, endilgamos o negamos la culpa. Le sucede a los que somos insignificantes y a los que son importantes. Por eso, algunos gobernados son inconscientes o temerosos, así como algunos gobernantes son cínicos o cobardes. Así, el ratero grita "agarren al ladrón" y el huachicolero gritonea "mueran los corruptos". Con ello, distrae a los menos y evaden su castigo.

Una vieja guasa se refería a cierta señora que se lamentaba de que, a su hija tan privilegiada en inteligencia, en simpatía y en belleza, le hubiera tocado la mala suerte de casarse con un marido tan comudo. Los guasones modernos dirían que esa agraciada jovencita se malcasó por culpa de Calderón. Yo, siempre optimista, diría que fue malo que se malcasó, pero que fue bueno que no se malogró.

Porque, en el fondo de las más crudas realidades, muchas veces somos nosotros mismos los causantes de nuestros problemas, de nuestras derrotas y de nuestros fracasos. Busquemos a nuestros enemigos no solamente afuera, sino, también, adentro de nosotros mismos.

Así, ¿algún enemigo de Díaz Ordaz habrá decidido lo de Tlatelolco? ¿Algún enemigo de López Portillo habrá diseñado su programa económico? ¿Algún enemigo presidencial habrá aconsejado la militarización de la seguridad o la cancelación del nuevo aeropuerto? No lo creo. A muchos nos parece que la autoría de esas decisiones fue auténtica. Que nadie los ha calumniado en falso.

Y es que, muchas veces, no nos percatamos de que nosotros somos nuestro verdadero y más peligroso enemigo.

En el espejo aparecen dos personas. El espejo es para que nos miremos a nosotros mismos con suave amor y para que veamos al otro aquel con recio rigor. Para que nos demos cuenta de sus defectos, de sus perversiones y de sus atrofias.

Nos repugna el espejo donde aparece el hombre feo. Por lo menos, hay que endilgarlo, así como Carlos Fuentes lo enterró y como Oscar Wilde escondió el retrato. Esconder, enterrar o endilgar es la solución ante lo que no se puede destruir, porque la culpa es indestructible, por más que la ingenuidad nos engañe de lo contrario.

Yo confieso que más utilizo mi espejo para ver mi traje o mi corbata que para ver mi rostro. Prefiero ver lo bello y así lo hacemos muchos. Pero eso no es para que rompamos o enterremos el espejo, sino para que lo miremos con aprecio. Porque un día futuro nos dolerá que tan sólo aparezca el espejo vacío.

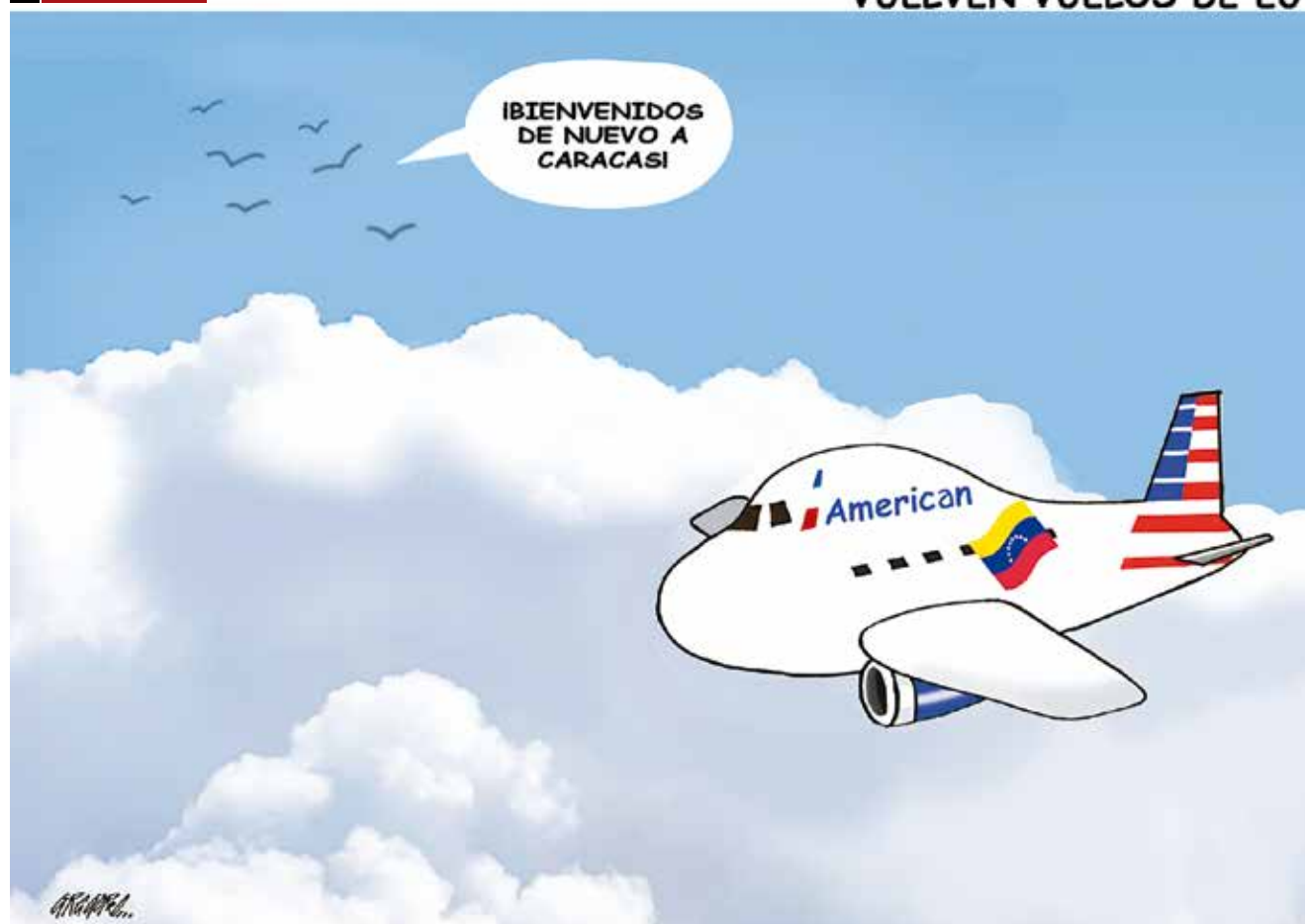
Quizá una de las mejores expresiones de esa relación fue la vertida por Richard Nixon en su última noche en la Casa Blanca, ésa del 8 al 9 de agosto de 1974. Sin conciliar el sueño, se dedicó a caminar a solas por los pasillos y los salones de la gran mansión de la avenida Pennsylvania.

En algunos momentos se detuvo, pensativo, ante los retratos presidenciales de Lincoln, de Roosevelt y de Eisenhower. Ya frente a Kennedy, dijo con voz muy dolorida: "Cuando te ven a ti, piensan en lo que quisieran ser. Cuando me ven a mí, piensan en lo que son". Es una tragedia. Kennedy era un retrato que había que iluminar. Nixon era un espejo que querían destruir.

Lo primordial es preguntarnos y contestarnos "a la buena" si, cuando vemos a un gobernante ratero o estúpido, ¿miramos un retrato o descubrimos un espejo? ¿Así es el infame o así también somos nosotros? ¿Nos repugna como es o nos inspira para ser? ¿Los elegimos porque no sabíamos cómo eran y ya no los volveríamos a elegir? ¿O los elegimos porque bien sabíamos lo que eran y así los reelegiremos?

Esto último es pavoroso. Por eso, en ocasiones, el retrato nos asusta, pero, en otras, el espejo nos aterra.

GREGORIO



# FRENTE POLÍTICOS

**1. Respeto.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** invocó el respeto al debido proceso mientras contiene la presión externa y respalda a **Rubén Rocha Moya**, gobernador de Sinaloa. La exigencia de pruebas “contundentes” marca la línea, sin identidad de testigos ni sustento verificable, no hay caso que prospere. Al mismo tiempo, coloca un dique frente a Washington y acusa cálculo político en las filtraciones. La FGR a cargo de **Ernestina Godoy** queda como instancia definitiva, aunque el tono presidencial ya orienta la estrategia. Respeto a la ley, dice. Respeto a la soberanía, insiste. Y entre ambos, una defensa que no se doblega.

**2. Frontera.** En el caso de las acusaciones de la fiscalía de NY a **Rubén Rocha**, gobernador de Sinaloa, **Claudia Sheinbaum** encontró la salida institucional. Todo pasa por la FGR o no. Del otro lado, **Jay Clayton**, fiscal de EU para el Distrito Sur de Nueva York, puso nombre y cargos a la acusación, acompañado por **Terrance C. Cole**, titular de la DEA. Ya no es insinuación; es expediente que presiona. La defensa institucional es la soberanía, pero la interlocución bilateral se tensa si la imputación cruza fronteras; lo que nunca debería suceder. No es demostración de fuerza, sino apego a la ley.

**3. Defensa.** La postura de **Claudia Sheinbaum** ante la crisis en Sinaloa es clara: el gobierno federal continuará brindando seguridad a la entidad. La mandataria exige pruebas contundentes a EU que busca la extradición del gobernador **Rubén Rocha Moya**, al tiempo que pide que no se estigmatice a Sinaloa, pues “es un pueblo extraordinario, los ciudadanos requieren protección”. La SSPC, de **Omar García Harfuch**, así como la Defensa, a cargo de **Ricardo Trevilla**, seguirán en la lucha contra el crimen organizado para devolver la paz a sus habitantes. Sinaloa sólo quiere tranquilidad, ¿es mucho pedir?

**4. Desborde.** **Alejandro Moreno**, senador y dirigente nacional del PRI, decidió escalar el asunto y pidió al INE, de **Guadalupe Taddei**, retirar el registro a Morena por presuntos vínculos criminales, mientras coloca a Chihuahua como ejemplo de control territorial. Del otro lado, **Ignacio Mier**, coordinador de los senadores guinda, desacredita las acusaciones de EU por falta de sustento jurídico y cierra filas. En medio, **Enrique Inzunza**, senador de Morena, opta por refugiarse en citas de **Séneca** mientras la presión sobre su súbita ausencia crece. La oposición apuesta al golpe total; el oficialismo responde con términos legales. Mucho ruido.

**5. Omisión.** En Nezahualcōyotl, el gobierno del alcalde **Adolfo Cerqueda** enfrenta un expediente que no avanza y unos reclamos en la calle, que sí. La conflictividad crece mientras la autoridad se repliega. Bajo **Vicente Ramírez García**, comisario de Seguridad Ciudadana, los reportes se repiten con un patrón que inquieta: agresiones, difamación y una policía que llega, pero no actúa. Los vecinos señalan protección y temor de la propia autoridad; los mandos responden con evasivas administrativas. En Nezahualcōyotl no hay contención al delito. Y peor aún: no hay ruta. Ahí los funcionarios dudan y la impunidad ocupa el espacio.



Leticia Robles de la Rosa

Periodista  
X: @letroblesrosa

## Oficialismo legislativo: de martillo a yunque

El Senado de la República tiene facultades para llamar a cuentas a una gobernadora. No las tiene y nunca las ha tenido. Sólo tres voces enfrentaron al tren morenista: el emecista Luis Donald Colosio y las priistas Claudia Anaya y Carolina Viggiano. Al final, el oficialismo tuvo que admitir que no tiene poder sobre una gobernadora, pero usó la tribuna del Senado para amenazar con cárcel de hasta 40 años, que es la pena máxima por el delito de traición a la patria.

El cierre del periodo ordinario de sesiones en el Senado estuvo marcado por la rápida transición que vivió el oficialismo legislativo, al pasar de ser martillo a ser yunque en sólo unas horas. Y el descontrol fue tanto que sólo su diatriba perpetua y su constante eufemismo le permitió escabullirse para no exhibir que su famosa superioridad moral sólo es un slogan.

“Sobre la gran balanza de la fortuna, raramente se tiene el fiel; debes subir o bajar; debes dominar y ganar, o servir y perder, sufrir o triunfar; ser yunque o ser martillo” es una frase popular que frecuentemente se atribuye a Goethe y que encaja perfecto con lo ocurrido a Morena en las últimas horas del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de trabajo de la LXVI Legislatura.

Un periodo ordinario que comenzó con una bomba política y terminó con otra. El 1 de febrero, por petición expresa de la Presidencia de la República, el senador morenista Adán Augusto López Hernández dejó la coordinación del grupo parlamentario de Morena en el Senado, luego de siete meses de polémica por su fortuna, su “desconocimiento” de las actividades ilícitas de su exsecretario de Seguridad Pública en Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, líder del grupo criminal La Barredora, y su relación con empresarios señalados en investigaciones ministeriales y mediáticas por actos de corrupción y actividades ilícitas.

La salida de López Hernández generó por unos momentos que el ambiente de la plenaria de senadores morenista fuera tan gélido, que podía cortarse con un cuchillo.

Y tres meses después la bomba política salió desde el Departamento de Justicia del gobierno de Donald Trump en Estados Unidos: la acusación formal de narcotráfico en contra de 10 políticos morenistas sinaloenses, entre ellos el gobernador Rubén Rocha Moya y el senador Enrique Inzunza.

El descontrol fue inmediato. Se retrasó dos horas el comienzo de la última sesión ordinaria; duró sólo 75 minutos y la posterior instalación de la Comisión Permanente fue de manotazos y gritos porque el presidente decano, el priista Manuel Añorve, decidió darle el uso de la palabra a los panistas Ricardo Anaya y Lilly Téllez, para hablar de las acusaciones estadounidenses, ante la ira morenista.

Tan sólo un día antes, los morenistas en el Senado se erguían orgullosos en la tribuna del Senado para amenazar a la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, con acusarla de traición a la patria, por la presencia de dos agentes de la CIA en territorio chihuahuense, donde se destruyó un narcolaboratorio en uno de los municipios más

peligrosos de la entidad: Morelos, donde según el priista Alejandro Moreno Cárdenas, desde el 2021 no se permite el registro de candidatos a puestos de elección popular a quienes no sean de Morena.

Hicieron malabares verbales para tratar de convencer que el Senado de la República tiene facultades para llamar a cuentas a una gobernadora. No las tiene y nunca las ha tenido. Sólo tres voces enfrentaron al tren morenista: el emecista Luis Donald Colosio y las priistas Claudia Anaya y Carolina Viggiano. Al final, el oficialismo tuvo que admitir que no tiene poder sobre una gobernadora, pero usó la tribuna del Senado para amenazar con cárcel de hasta 40 años, que es la pena máxima por el delito de traición a la patria.

Morena tiene razón en criticar la operación de agentes de inteligencia extranjeros en territorio nacional, sin comprobarse autorización federal. Pero jamás la tuvo para autotrajarse facultades inexistentes para llamar a cuentas a la gobernadora.

Pero sólo 19 horas después de sacudir a la mandataria panista, la acusación de narcotráfico sobre sus compañeros de partido rompió el guion de los moralmente superiores y modificó todos los escenarios trazados y el oficialismo pasó de ser martillo a quedarse como yunque.



Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género  
clarasch18@hotmail.com

## Capturar verdades

La voz susurrante vuelve a escucharse, cada vez más lenta. Han destruido nuestro refugio, nuestra quimera y nuestro esfuerzo. Hicieron bien en advertir a nuestras querencias que no subieran, porque habría fiesta de fuegos y cuetes. Ellos entienden y se guarecieron. Nos toca seguir, como el arroyo, hasta el final de los caminos.

Una mujer con túnica color bermellón encendido, gira y gira en medio de los hombres que, asombrados, atienden. Es su sirriame, tiene conexión con el más allá. Lo saben y la respetan. Tiene en su corazón, las enseñanzas de los antiguos maestros. Detuvo su danza giratoria. Con voz suave y firme susurró, volteando hacia la única ventana: Arroyo de los muchos cerros, nunca olvides que vienes de las nubes. Y torna a su lenta y serpenteante danza.

Los presentes, intrigados, se interrogan: ¿Qué nos quiere transmitir? ¿Por qué nos habla de las nubes, ahora que hemos perdido caudales? ¿Será que, desde aquel lugar cercano con estacas, los devolverán? Inquietos, cambian su postura, se inclinan, se enderezan; están atemorizados y quieren certezas, no adivinanzas.

Sabe que sus palabras llevan el sello de la verdad. Aunque interrumpieran el caudal, éste encontrará la forma de seguir su retorcido camino. Ella tiene la paciencia que le enseñaron siglos de silencio. Ser mujer. Al final, la verdad siempre se revela. Es de los pies ligeros. Está dispuesta a bailar por horas, días, meses o años, hasta que esas cabezas endurecidas por la costumbre, se abran a lo evidente.

Acelera sus pasos, pero sigue girando. Su túnica ondea y semeja una extraña imagen de fuego ardiente. Los hombres contienen la respiración y la angustia perla sus frentes. Sin el agua de su arroyo, se creen perdidos. Tanto trabajar en las laderas, para dejar tirado sin más, el fruto de su esfuerzo. Harán lo que sea necesario para recuperar lo que creen, es suyo.

La voz susurrante vuelve a escucharse, cada vez más lenta. Han destruido nuestro refugio, nuestra quimera y nuestro esfuerzo. Hicieron bien en advertir a nuestras querencias que no subieran, porque habría fiesta de fuegos y cuetes. Ellos entienden y se guarecieron. Nos toca seguir, como el arroyo, hasta el final de los caminos.

Algunos comprenden. Asienten con la cabeza y esperan

ansiosos el resto del críptico mensaje. Otros, desesperados, se acuclillan y bajan la cabeza. Uno, triste y apesadumbrado, con voz angustiada, murmura: no entiendo por qué se nos pone a prueba. Hemos sido fieles y obedientes y ahora, nos persiguen con saña.



Todos se acercan. Le piden paciencia. Él, lloroso, se encoje y calla. Ella ni los mira, concentrada en danzar. Su túnica ya no flota, se mueve en lentas ondulaciones. Alza la cabeza, mira al techo. Vuelve a dirigirse al arroyo: Lo sabes bien. Tu caudal es precioso y por eso, se lo arrebatan. Vienen unos y se apoderan; luego, otros se los quitan. Por las buenas o las malas, así ha sido. Las hienas, caballos de la bruja les dicen allende el mar, ya iniciaron con sus gritos y carcajadas en el Oméero. Se relamen los bigotes. No lograrán su carnada.

Uno de los hombres acuclillado, se yerge y su ronca voz rompe la armonía casi silenciosa que los cubría. Sirriame, soy tú más fiel servidor, por eso te digo, ellos sólo se rifan el poder. Nosotros, perseguidos sin descanso y nuestras familias sufrirán por nuestros actos.

Ella detuvo su danza, lo mira con rabia y de su boca salen dulces palabras. Parece un niño pequeño. No me culpes de lo que ustedes provocaron. Sabían que, desde que alejaron a nuestros protectores, debíamos actuar con cautela. Y precisamente tú, pusiste en marcha esa quimera de pastillas azules. Has repartido las ganancias, pero de nada sirve acusar a quien busca seguridad. Afrontemos las consecuencias. Nos iremos donde nos protejan. Hay vastos territorios que nos darán la bienvenida. Y vuelve a girar con una rapidez extraordinaria.

Los demás, entendían poco y nada. El interlocutor sonrió. Atina a decir, entre dientes, hay quien sabe la verdad, pero lo callan. Hay otros que huyen, pero al final, hablarán. Estamos en peligro. El lugar cercado de estacas dejó de ser refugio. La impunidad ya no alcanza.

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña  
Presidente Honorario

Olegario Vázquez Aldir  
Presidente Honorario

Ernesto Rivera Aguilar  
Presidente Ejecutivo

Pascal Beltrán del Río  
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley  
Director Ejecutivo de Noticias  
y Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez  
Director Ejecutivo de Relaciones  
Institucionales

José Yuste del Corral  
Asesor de la Dirección Editorial

David Silva Ramírez  
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra  
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lorena Rivera  
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CX. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090.

Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Editado e impreso por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.

Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribuido por nuestros propios medios y la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ARMY, prepárense.  
BTS también llega a Imagen Televisión

# BTS

## MAP OF THE SOUL 0N:E



**SU ÚNICO** concierto creado para TV

© BIGHIT MUSIC & HYBE.

**ESTRENO**

3 de mayo **6 pm**



**IMAGEN  
TELEVISIÓN**

CANAL

**3.1**

APUNTA AL DINERO Y A EMPRESAS; VAN 30 DETENIDOS

# Semar golpea al huachicol con una nueva estrategia

**EL DATO**

**Determinación**  
Las investigaciones por blanqueo de combustible ilícito se extienden al sector privado para rastrear los flujos financieros. Entre los hallazgos destaca el aseguramiento de embarcaciones como el buque Challenge Procyon, en Tampico.

**AL SEGUIR LA RUTA FINANCIERA, han logrado el aseguramiento de más de 11 millones de litros de combustible**

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ  
rflores@gimm.com.mx

El combate al huachicol fiscal en México ha comenzado a centrarse en una premisa que orienta las investigaciones hacia el seguimiento del dinero. Bajo este enfoque, autoridades han detectado que el problema no se limita a las tomas clandestinas o al traslado físico de combustibles, sino que involucra una estructura financiera y logística más amplia.

De acuerdo con fuentes del Gabinete de Seguridad, la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) ha encabezado acciones operativas y medidas internas.

Entre ellas destaca la baja de seis exelementos navales presuntamente relacionados con investigaciones en curso, en un proceso que la institución ha impulsado de manera paralela a sus despliegues en campo.

Documentos oficiales de las investigaciones, dan a conocer registros operativos correspondientes al periodo de marzo de 2025 a marzo de

**EL GIRO OPERATIVO**

Las investigaciones de la Secretaría de Marina (Semar) se centran actualmente en los flujos financieros que sostienen la logística criminal del huachicol fiscal:



Seguimiento de rutas y puntos de almacenamiento.



Identificación de empresas fachada y lavado de dinero.



Control de recintos fiscalizados y buques en puertos.



Investigan empresas y operadores vinculados a grupos criminales.

**ALGUNOS DETENIDOS\***

- Aurelio Hernández Lozano, alias Gepeto.
- Mario Alberto Morales Ventura, alias La Marrana.
- Cirio Sergio Rebollo Mendoza, alias Don Checo.
- Luis Miguel Ortega Maldonado, alias El Flaco de Oro.
- Diego Rebollo González.
- Luis Antonio Martínez García.
- Israel Molina Núñez.
- Héctor Manuel Portales Ávila.
- Roberto Valeriano Troncoso Queb.
- Santos Sánchez Gayosso.

\*La situación jurídica de todos ellos se mantiene en proceso conforme a derecho.



**RESULTADOS**  
De marzo de 2025 a marzo de 2026:  
**301**  
MDP  
en afectaciones a grupos criminales.

Foto: Especial

2026, donde las afectaciones económicas a estas redes ascienden a 301 millones de pesos.

En ese mismo lapso, se aseguraron 10.6 millones de litros de diésel, 610 mil litros de gasolina y 250 mil litros de petróleo, así como 78 tractocamiones y 142 inmuebles.

Las acciones también han derivado en la detención de más de 30 personas por presunta vinculación con estas actividades.

Entre los nombres que aparecen en expedientes y reportes abiertos se encuentran: Aurelio Hernández Lozano, alias *Gepeto*; Mario Alberto Morales Ventura, alias *La Marrana*, presuntamente vinculado a células del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Cirio Sergio Rebollo Mendoza, alias *Don Checo*; Luis Miguel Ortega Maldonado, alias *El Flaco de Oro*; Diego Rebollo González; Luis

Antonio Martínez García; Israel Molina Núñez; Héctor Manuel Portales Ávila; Roberto Valeriano Troncoso Queb, y Santos Sánchez Gayosso. La situación jurídica de todos ellos se mantiene en proceso conforme a derecho.

Las investigaciones han comenzado a extenderse hacia el ámbito empresarial, bajo el principio de follow the money, autoridades han identificado a diversas empresas de transporte, logística

y comercialización que presuntamente podrían formar parte de la cadena operativa.

Entre las razones sociales mencionadas en análisis de inteligencia financiera y operativa, bajo el principio de presunción de inocencia, figuran Ikon Midstream, Mefra Fletes, Intanza, Transportista Roca, Hevi Transport, Logística Enerpol, Naviera Altamaritima y Azteca Cone.

El patrón identificad

facilitan el traslado, almacenamiento o incorporación de combustible de procedencia ilícita en circuitos formales.

También se han mencionado perfiles empresariales y operadores logísticos, como el llamado *Señor de los buques* Brown/Blanco o figuras vinculadas al apellido Mendoza. Estos nombres permanecen bajo análisis, sin determinaciones judiciales firmes.

Uno de los casos que ejemplifica la complejidad del fenómeno es el del buque Challenge Procyon, asegurado en Tampico en marzo de 2025, que evidenció esquemas que involucran puertos, recintos fiscalizados y cadenas logísticas completas.

Las acciones operativas incluyen el uso de inteligencia naval en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como el despliegue de drones, operaciones aeronavales y tácticas en tierra.

De acuerdo con las investigaciones en curso, el enfoque actual busca ir más allá del aseguramiento de combustible, con la intención de rastrear los flujos financieros que sostienen estas redes. Este cambio de estrategia marca una nueva etapa en el combate al huachicol fiscal, en la que las autoridades buscan identificar toda la estructura detrás de estas operaciones.



PRESENTA





# EHEALTH

CAFÉ

Con JUANA RAMÍREZ

EPISODIO ESTRENO

## HORMONAS Y CÁNCER









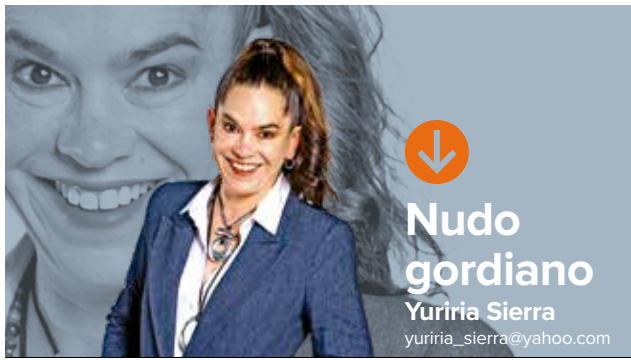


PN

PULSO  
NACIONAL

**NIÑO LLEVA RIFLE A SU ESCUELA.** Un menor de edad armado con un rifle de postas movilizó ayer a elementos de la policía municipal y agentes ministeriales a la secundaria 127 Rolando Guzmán Flores, en Pesquería, Nuevo León. El menor fue canalizado a la prefectura del plantel, mientras que el arma fue asegurada.

— Aracely Garza



↓  
**Nudo gordiano**

Yuriria Sierra  
yuriria\_sierra@yahoo.com

## Ariadna, el hilo que Claudia teje

Cuando **Claudia Sheinbaum** grabó el martes el video en uno de los patios de Palacio Nacional, flanqueada por la estructura territorial de la Secretaría de Bienestar, no estaba sólo anunciando un cambio de gabinete. Estaba enviando un mensaje de geometría política: **Ariadna Montiel** deja la Secretaría de Bienestar “porque quiere avanzar en otras tareas del movimiento”, y **Leticia Ramírez** ocupa su lugar. No hay margen para otra lectura: Morena, a partir del 3 de mayo, tendrá una dirigente que llega de la mano de **Sheinbaum**.

En política, los movimientos más relevantes no siempre son los más estridentes. Éste debe leerse menos como un ajuste administrativo y más como una decisión estratégica en un momento donde las tensiones internas del partido exigen conducción y capacidad de operación. El desafío de Morena hoy no viene de afuera. Es interno. Múltiples facciones, reglas no del todo claras rumbo a la próxima elección y liderazgos que han adelantado tiempos políticos. Las disputas por candidaturas, los posicionamientos anticipados y los episodios de confrontación pública entre figuras relevantes muestran un clima de competencia interna que requiere, antes que nada, conducción.

El relato más fácil es el de la continuidad: **Montiel** como una pieza más del lopezobradorismo histórico, una operadora que sólo cambia de trinchera. Ese relato es cómodo y, en lo esencial, equivocado. **Montiel** fue ratificada en el cargo en julio de 2024 —es decir, ya dentro del gobierno de **Sheinbaum**, no sólo del anterior—. Su continuidad no fue inercia burocrática; fue una decisión deliberada. Y su traslado a la dirigencia tampoco es un reacomodo espontáneo: todos estos movimientos forman parte de una estrategia de fortalecimiento de Morena con miras a las elecciones de 2027. No es **López Obrador** quien la manda a Morena. Es **Sheinbaum** quien la necesita ahí.

El perfil de **Montiel** no responde a la estridencia, sino a la operación. Durante su paso por Bienestar demostró capacidad logística, coordinación interinstitucional y ejecución de programas a gran escala. Construyó estructuras territoriales amplias y conoce como pocos las redes de base que son el músculo real del partido. **Ricardo Monreal** la describió como “organizada, tolerante, prudente y buena articuladora de consensos y de acuerdos”. Ése es el perfil del operador eficaz, y en un ciclo donde vienen la renovación de la Cámara baja y 17 gubernaturas, vale más que cualquier pureza doctrinal. Además formó parte del primer círculo del lopezobradorismo y luego se integró al equipo de confianza de la Presidenta. Esa bisagra le permite tender puentes entre quienes reivindicán la cercanía con el fundador del movimiento y quienes responden a la nueva etapa institucional. La Presidenta no ejerce el liderazgo a través de la ruptura ni de la exhibición de fuerza. Ha privilegiado la contención y la prudencia para evitar fracturas en un movimiento que, aunque mayoritario, convive con indisciplinas internas y un contexto económico complejo.

El mensaje político es claro. No se trata de desplazar, sino de ordenar. Con **Montiel** en la dirigencia, **Sheinbaum** asegura una operadora con experiencia territorial probada para blindar al partido de cara a los próximos procesos electorales. La fortaleza de un movimiento no se mide sólo por su capacidad de ganar elecciones, sino por su habilidad para procesar diferencias sin implosionar.

Hay algo más que este movimiento revela y que vale la pena nombrar. El hecho de que sea **Sheinbaum** quien anuncia la salida, quien elige a la reemplazante en Bienestar, quien encuadra el traslado como parte del movimiento que “todas y todos defendemos”, habla de una Presidenta que consolida el control sobre la estructura partidista con una claridad que en los primeros meses de su gobierno no era tan evidente. El partido está siendo reconfigurado a su imagen, con sus tiempos, con sus piezas.

La apuesta es consolidar sin estridencia, cohesionar sin fracturar, fortalecer la estructura antes de que el calendario electoral avance. **Ariadna Montiel** es, en ese sentido, menos un nombre propio que una señal de época.

El partido, por fin, empieza a ser de **Claudia**.



## ASEGURAN DROGA EN EL AICM LLEVAN COCAÍNA EN LIENZOS

En el AICM, elementos de la Armada de México detuvieron a una persona de nacionalidad extranjera que transportaba diversos lienzos con una sustancia ilícita entremezclada en la pintura, como parte de las acciones para impedir el ingreso y traslado de drogas al país.

— Raúl Flores Martínez

Foto: Especial

### LOS DOS MUEREN EN REYNOSA

## Matan a joven en ataque a petrolero

**La Iglesia católica y el alcalde exigieron de urgencia la intervención de las autoridades federales para frenar la violencia en la región**

POR ALFREDO PEÑA  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

CD. VICTORIA, Tamps.— En pleno Día del Niño, un ataque perpetrado por un grupo de hombres armados contra un trabajador de Pemex en Reynosa, Tamaulipas, dejó como saldo dos personas muertas: el empleado y Camila Lozano, una joven estudiante que pasaba por el lugar y fue alcanzada por una bala perdida.

El doble homicidio, registrado en las avenidas Miguel Hidalgo y del Maestro,



Fotos: Especial

Camila Lozano, alumna del Instituto Colón, falleció al quedar atrapada en el fuego dirigido a un empleado de Pemex (círculo).

a la altura del monumento al Trabajador Petrolero, en la colonia Las Quintas, provocó la enérgica condena de la Diócesis de Matamoros-Reynosa, la cual demandó un cese inmediato a la inseguridad al grito de “¡Ya basta de tanta violencia!” y urgió a los

gobiernos a garantizar la paz.

De acuerdo con videos de ciudadanos, un grupo de hombres armados descendió de una camioneta y abrió fuego en repetidas ocasiones contra una camioneta GMC Acadia de procedencia estadounidense en la que viajaba

el trabajador petrolero.

El empleado intentó ponerse a salvo bajando del vehículo, pero los agresores continuaron disparando.

Una de las balas alcanzó a Camila cuando se dirigía a su centro de estudio. Ambos fallecieron mientras que los delincuentes fueron filmados mientras escapaban.

Momentos más tarde, la Diócesis de Matamoros-Reynosa lamentó la muerte de la joven y confirmó que pertenecía a la Pastoral Juvenil.

“Lamentamos y reprobamos enérgicamente este tipo de hechos violentos que atentan contra el derecho fundamental de la ciudadanía a una vida digna, segura y en paz”, señaló.

Asimismo, urgió a las autoridades federales y estatales a “incrementar esfuerzos para garantizar efectivamente, como es su obligación, la seguridad de todos los ciudadanos, teniendo presente que para eso el pueblo los ha elegido como servidores”.

### POLICÍAS MUNICIPALES HALLARON EL CADÁVER

# Asesinan a balazos a regidor en Tlapa

**LAS AUTORIDADES ESTATALES CONFIRMARON el crimen del emecista, quien fue ejecutado en la colonia San Rafael; hasta anoche no había detenidos por los hechos violentos**

POR KARLA MÉNDEZ  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

TLAPA DE ALLENDE, Jal.— El regidor de Movimiento Ciudadano (MC), Marco Antonio Franco Palomera, fue asesinado ayer por la mañana en calle 5 de Febrero, ubicada en la colonia San Rafael.

El cuerpo fue hallado por elementos de la Policía Municipal, quienes realizaban labores de patrullaje por la zona cuando escucharon las detonaciones de arma de fuego, sin que hasta anoche se reporte ninguna persona detenida por estos hechos.

“Nos reportaron que en la calle 5 de Febrero, en la colonia San Rafael, se suscitó un homicidio doloso. La víctima, al parecer, es Marco Antonio Palomera; es el dato que nos proporcionan”, dijo el coordinador estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada.

Policías y servicios de emergencia acudieron al sitio, pero nada pudieron hacer por la víctima.



Fotos: Especial

EL DATO

### Suman 3 emecistas asesinados

Con el asesinato de Marco Antonio Franco Palomera, suman tres los regidores emecistas asesinados durante la actual administración federal. Se suma al de Cecilia Ruvalcaba (2025) y Blanca Álvarez (2026).

“El primer respondiente fue la Policía Municipal de Talpa de Allende; el Instituto Jalisciense ya está haciendo el levantamiento y los trámites que corresponden a los temas periciales”.

El coordinador estratégico de Seguridad lamentó el hecho.

“Es un lamentable hecho, desde luego, como todos los homicidios, son muy lamentables. No alcanzo a definir cómo encender alertas; tenemos que seguir pendientes de los servicios que tienen que ver con temas de seguridad, tanto la federación, el estado y los municipios, salvaguardando la integridad no solo de servidores públicos, sino de toda la ciudadanía”.

El crimen de Franco Palomera ocurre en un contexto de violencia en el estado y se suma al de otros dos regidores de MC que han sido asesinados durante la actual administración.

Los otros emecistas asesinados son Cecilia Ruvalcaba Mercado, en Teocaltiche en mayo de 2025, y Blanca Esthela Álvarez Chávez, en La Manzanilla de la Paz, en febrero pasado, este último investigado bajo el protocolo de feminicidio.

### PROCESO SE RETOMARÁ MAÑANA

## Difieren audiencia contra edil acusado de violación

POR PEDRO TONANTZIN  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

CUAUTLA, Mor.— El juez Edgar Díaz determinó ayer diferir la audiencia de vinculación a proceso contra el alcalde de Tlalnepantla, Jorge Armando Genaro Rubio, a petición de su defensa quien pidió agotar el término para su comparecencia ante un juez, con una ampliación a 144 horas.

El alcalde de Tlalnepantla, enfrenta una imputación por el delito de violación en

agravio de un menor de 14 años, por hechos presuntamente ocurridos el pasado 25 de abril, en la carretera que va de Tlayacapan a Tlanepantla.

Tras una hora de comparecencia, el juez determinó diferir la audiencia a petición de los abogados del edil, concluyendo la jornada a las 10:30 horas.

Durante este tiempo, se registró la presencia de personal del DIF estatal, quienes acudieron al recinto con la intención de testificar sobre el daño psicológico



Foto: Pedro Tonantzin

sufrido por el menor tras los incidentes señalados, pero debido a este ajuste en el cronograma procesal, se prevé que el desahogo de los testimonios y la resolución sobre la vinculación a proceso se retomen hasta el próximo sábado.

### BREVE

## Arranca, tras 5 años, juicio contra feminicida

A cinco años del feminicidio de Monserrat Bendimes en Veracruz y tras diversos procesos legales, apenas ayer comenzó la etapa de juicio contra su agresor, Marlon “N”.

“Hoy (ayer) se inicia el juicio en contra de él. Seguramente va a ser a través del uso de la tecnología porque no se encuentra en este distrito judicial. Se encuentra en Tuxpan, Veracruz”, explicó Ramar Mendoza, asesor jurídico de la familia de Monserrat.

— Lourdes López

Ilustración: Abraham Cruz.



QUEBRANTO CRECE 15% EN 2025

# ROBAN A PEMEX 20 MIL BARRILES AL DÍA

**LA EMPRESA aseguró que las perforaciones ilegales generan explosiones, daños ambientales y lesiones**

POR NAYELI GONZÁLEZ  
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó a la Securities and Exchange Commission (SEC) de Estados Unidos, que el robo de hidrocarburos y su venta en el mercado negro es un problema creciente y uno de los riesgos más importantes a los que se enfrenta la empresa, lo cual tan solo en 2025, le dejó pérdidas por más de 23 mil 491.4 millones de pesos.

Aseguró que el año pasado el crimen organizado hurtó un promedio de 19 mil 600 barriles diarios de combustibles, que equivalen a más de tres millones 116 mil 400 litros por día, esto significa que cada hora los delincuentes extraen de los ductos o desvían cerca de 816.6 barriles o 129 mil 850 litros.

**23 MIL MDP**

en pérdidas por robo de hidrocarburos estima Pemex en 2025, en su reporte a la SEC.

La empresa del estado reconoció que tan solo el año pasado, esto le generó una pérdida millonaria de 23 mil 491.4 millones de pesos, 14.4% o dos mil 962.3 millones de pesos más en comparación a los 20 mil 529.1 millones de pesos de 2024, por lo que en dos años la afectación por este delito sumó más de 44 mil millones de pesos.

“Durante 2025, experimentamos un aumento en el robo y el comercio ilegal de los combustibles que producimos. Estimamos que el promedio de robo

REPORTE DE PETRÓLEOS MEXICANOS

## En tres años, vende a Cuba 1,500 mdd en hidrocarburos

En su informe 20-F a la SEC de Estados Unidos, la empresa reconoce que la política proteccionista del vecino país genera incertidumbre y pone en riesgo su acceso a mercados internacionales

POR NAYELI GONZÁLEZ  
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

De julio de 2023 a diciembre de 2025, Petróleos Mexicanos (Pemex) a través de Gasolinas Bienestar envió a Cuba petróleo crudo y derivados con un valor de mil 500 millones de dólares.

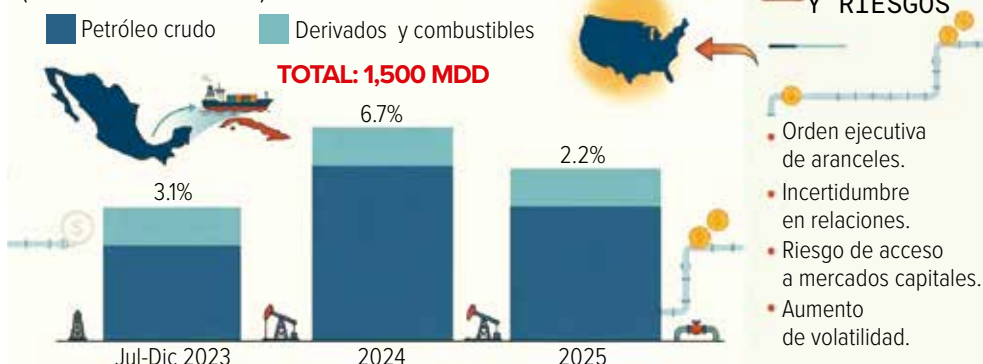
En su reporte 20F a la Securities and Exchange Commission (SEC) de Estados Unidos, la empresa del Estado dijo que tan solo el año pasado fueron entregados 15 mil barriles por día de crudo, así como 8.2 mil barriles de derivados o combustibles para abastecer a dicho país.

Aun cuando la empresa tiene como objetivo reducir la venta de crudo al extranjero y destinarlo principalmente a las refineras del país para poder alcanzar la seguridad energética y no depender de las importaciones, la venta a Cuba se mantuvo el último año.

“Gasolinas Bienestar, nuestra subsidiaria de propiedad absoluta, adquiere petróleo crudo y productos derivados del petróleo de

de combustible ascendió a aproximadamente 19.6 mil barriles por día en 2025, lo que representa un incremento del 15.3% en comparación

EXPORTACIONES DE PEMEX A CUBA  
(Julio 2023 - diciembre 2025)



algunas de nuestras filiales para su exportación a la República de Cuba”, reconoce Pemex en el informe 20F.

Detalló que, de julio a diciembre de 2023, le fueron entregados a la isla 16 mil 800 barriles de petróleo crudo por día y tres mil 300 barriles de productos derivados del petróleo por día, por un valor de 400 millones de dólares estadounidenses.

“Dichas ventas representaron el 1% de nuestras exportaciones totales de petróleo crudo y el 0.6% de nuestras ventas totales de productos derivados del petróleo, respectivamente”.

En 2024, la filial exportó 20.1 mil barriles diarios de petróleo crudo y 2.7 mil barriles diarios de productos derivados del petróleo, por un valor de 600 millones de dólares, que representaron 2.8% y 0.7% de las ventas al extranjero crudo y combustibles respectivamente.

con los 17 mil barriles por día registrados en 2024”.

“El mercado ilícito de combustibles en México involucra principalmente el robo,

Finalmente, en 2025, Gasolinas Bienestar, 15 mil barriles diarios de petróleo crudo y 2.2 mil barriles diarios de derivados equivalente a 500 millones de dólares estadounidenses.

“Las ventas de Gasolinas Bienestar, se realizan mediante contratos denominados en pesos a las tasas de mercado vigentes. Contamos con procedimientos establecidos para garantizar que dichas ventas se lleven a cabo en cumplimiento con la legislación aplicable”, argumentó Pemex.

**SUSPENSIÓN POR ESTADOS UNIDOS**

Sin embargo, en enero pasado trascendió que en medio de las tensiones con Estados Unidos y próximos a la revisión del T-MEC, Pemex había suspendido el envío de un cargamento de crudo que sería entregado vía marítima a Cuba.

Esto en un contexto donde el presidente Donald

Trump firmó una orden ejecutiva que autoriza aranceles adicionales a los productos de cualquier país que venda o suministre petróleo a la isla, directa o indirectamente.

El informe reconoce que los últimos cambios en la política estadounidense reflejan un enfoque más proteccionista, pues se incluyen aranceles, restricciones a la inversión, sanciones y políticas industriales, lo que ha incrementado la incertidumbre en las relaciones entre Estados Unidos y México.

“El efecto de dicha orden ejecutiva, y de cualquier medida similar, en la economía mexicana y en nuestros resultados operativos sigue siendo incierto. “Cualquier deterioro adicional en las relaciones entre Estados Unidos y México podría afectar negativamente las condiciones económicas en México, limitar nuestro acceso a los mercados internacionales de capitales e incrementar la volatilidad en los mercados en los que operamos”, dijo Pemex ante la SEC.

otras empresas. Esta actividad delictiva consiste principalmente en la perforación ilegal de nuestros oleoductos, lo que amenaza la integridad

de nuestro sistema, incrementando así los riesgos para el personal, las instalaciones, la población en general y el medio ambiente”.

Explicó que las tomas clandestinas han provocado desviaciones volumétricas de productos, explosiones, pérdida de vidas, lesiones, daños ambientales y, en el pasado, daños materiales.

En el documento menciona que en 2024 se detectaron 11 mil 774 tomas clandestinas, mientras que en 2025 fueron 10 mil 591.

“Dicha actividad delictiva ha provocado incendios, explosiones, daños materiales y ambientales, lesiones y pérdida de vidas, así como la pérdida de ingresos por productos robados”.

**EL DATO**

**Contradicción**  
Aunque el número de tomas clandestinas detectadas registró una ligera disminución (pasando de 11,774 a 10,591 en 2025), el volumen extraído creció 15.3 por ciento.

**ACCIONES DE COMBATE**

Con el objetivo de combatir estas prácticas, la empresa dijo que trabaja en coordinación con las Fuerzas Armadas de México y la Guardia Nacional, entre otras autoridades, para llevar a cabo trabajos de vigilancia y el patrullaje de los sistemas de transporte de oleoductos, lo que ha permitido reducir daños, localizar tomas clandestinas.

“El robo y el comercio ilegal de combustibles reducen nuestros ingresos en la cantidad que se habría generado con la venta de los productos robados y disminuyen nuestra utilidad neta, ya que el costo de producción del producto robado se incluye en nuestro costo de ventas. El aumento de la vigilancia, así como las acciones emprendidas contra el comercio ilegal de combustibles, nos permitieron proteger 61 millones de litros de hidrocarburos en 2025”.



**Columna invitada**  
Alejandro Martínez Araiza\*

## Comercio fuerte con salarios fuertes

Dicen por ahí que el autoengaño es la cosa más fea. Es de asombrarse cómo en ciertos sectores del mundo laboral se vive en un estado de negación que conviene a pocos y perjudica a millones de mexicanos en toda Norteamérica. La reforma de 2019 no cambió nada de fondo; sólo evidenció las

deficiencias catastróficas de nuestro sistema laboral. Aun así, en las “mesas de diálogo” se insiste en ver cómo capotear los cambios en el comercio con Estados Unidos, sin autocritica ni voluntad real de adaptación.

Le pese a quien le pese, hay un mundo antes y después de Donald J. Trump. Quienes lo entiendan y actúen en consecuencia llevarán ventaja. Quienes sigan apostando a acuerdos en lo oscuro para simular que todo cambia sin que cambie nada, ya perdieron. Ellos lo saben.

Los pocos sindicatos autónomos en México hemos dado batallas cuesta arriba para llevar la voz de los trabajadores a donde se toman decisiones. Pero el trabajador siempre va al final: primero la seguridad, la economía, la política exterior. Y se olvida lo esencial: no existe comercio fuerte sin salarios fuertes.

Durante décadas se vendió a México como maquiladora de mano de obra barata con sindicatos a modo. Ese modelo está moribundo, gracias a Dios. No podemos aspirar al desarrollo con salarios de miseria y condiciones que empujan a millones a la informalidad.

Estados Unidos ya entendió algo clave: un México debilitado por el hambre y la violencia también les incendia su casa.

No hay trabajadores estadounidenses fuertes con trabajadores mexicanos débiles. No hay comercio fuerte sin un cambio de mentalidad de fondo.

La patria no es sólo el territorio; la patria somos los mexicanos. Y hoy hay millones en condiciones de explotación, sindicatos que no cumplen y empresas que extraen valor sin devolverlo en los tres países. Ese ciclo no es sostenible.

Este es momento de corregir rumbo. La nueva etapa política exige una transición hacia la autonomía, la soberanía y una verdadera interdependencia. La reforma de las 40 horas será una prueba real.

Al final, lo único que importa es esto: que los trabajadores vean beneficios concretos de las promesas políticas. En el Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio llevamos años documentando la realidad en cientos de centros de trabajo en todo el país. Lo que dicen los sistemas no coincide con lo que viven los trabajadores.

Vamos a poner esos datos sobre la mesa. Porque así nos lo mandan los trabajadores. Y porque el futuro de Norteamérica, si quiere ser fuerte, tiene que ser justo.

\*Secretario general del Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio (SNAC).

# T M

TODO  
MÉXICO

**INDAGAN RANCHO.** Los propietarios de un rancho ubicado entre los municipios de El Sásabe y Plutarco Elías Calles Sonoyta, junto al muro fronterizo entre Sonora y Arizona, están bajo investigación binacional por su presunta participación al facilitar operaciones criminales de migración irregular hacia Estados Unidos.

— Daniel Sánchez



Alto  
mando

Miguel Ángel  
Godínez García

Facebook: Alto Mando MAG

## El efecto Maru Campos

La investigación en EU y la solicitud de detención y extradición del gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, junto con el senador **Enrique Inzunza Cázarez**, el alcalde de Culiacán, **Juan de Dios Gámez Mendivil**, y otros siete funcionarios y exfuncionarios, no fue improvisada. El proceso comenzó hace meses, se pausó y posteriormente se reactivó tras los ataques de Morena y del gobierno federal contra la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, por la presunta participación de la CIA y la muerte de dos agentes de ese organismo durante el desmantelamiento de un narcolaboratorio.

En la 4T no midieron los alcances de la relación que mantiene **Campos** con el gobierno de EU en materia de cooperación contra el crimen organizado. A ello se suma que, durante la administración de **Rocha Moya**, fue secuestrado, torturado y asesinado **Alexander Meza León**, informante de la DEA, junto con su familia, presuntamente por órdenes de Los Chapitos. La 4T ha insistido en mantener la presión contra **Maru Campos** para orillarla a reconocer que se equivocó al solicitar el apoyo de la CIA. La intención es llevarla a juicio político, acusándola de violar la soberanía del país, la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional, algo de lo que el propio gobierno federal sería partícipe, según el congresista **Michael McCaul**, quien aseguró que el gobierno de México estaba enterado de las operaciones de la CIA en Chihuahua, incluso, que se firmó un convenio de cooperación entre ambas naciones.

También se intentó involucrar al Ejército mexicano; sin embargo, el secretario de la Defensa, general **Ricardo Trevilla**, fue claro al señalar que los 40 elementos desplegados en Chihuahua realizaron sólo labores de contención de área y que desconocían la presencia de los agentes.

A **Rocha Moya**, **Inzunza** y **Gámez** ya les habían suspendido las visas un mes antes de que el fiscal federal de Nueva York, **Jay Clayton**, y el administrador de la DEA, **Terrance C. Cole**, formalizaran las acusaciones en su contra por conspiración para la importación de narcóticos a EU, tráfico de armas y vínculos con el Cártel de Sinaloa. Con los mismos cargos fueron imputados **Enrique Díaz Vega**, **Dámaso Castro Zaavedra**, **Marco Antonio Almanza Avilés**, **Alberto Jorge Contreras Núñez**, **Gerardo Mérida Sánchez**, **José Antonio Dionisio Hipólito** y **Juan Valenzuela Millán**.

Hace una semana, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** tuvo conocimiento de una lista filtrada por Washington a medios locales, con nombres de políticos mexicanos presuntamente ligados al crimen organizado. La mandataria pidió pruebas. La preocupación aumentó cuando se supo que la Oficina de Control de Activos de EU había solicitado información financiera de **Rocha Moya** y otros políticos.

El miércoles, la Cancillería confirmó la petición de detención y extradición del gobernador, lo que desató la crisis. Ese mismo día, **Sheinbaum** terminó de forma apresurada su conferencia matutina y convocó de urgencia al Gabinete de Seguridad; además, contactó a **Rocha Moya**, quien negó las acusaciones. La respuesta del gobernador y del senador **Inzunza** fue la esperada: denunciaron un ataque contra Morena y la 4T, lo que suena más a una advertencia para que los respalden: "Si cae uno, caen todos".

La FGR sostiene que no hay pruebas contundentes; sin embargo, el antecedente de **Genaro García Luna**, basado en testimonios de narcotraficantes y testigos protegidos, obliga a tomar en serio las acusaciones del Departamento de Justicia de EU. Además, existe la carta de **Ismael Zambada** que vincula al mandatario con el Cártel de Sinaloa.

El gobierno mexicano está en jaque. Si rechaza la petición de EU, se abre la posibilidad de una sustracción como la de **Nicolás Maduro**, además de poner en riesgo la firma del T-MEC; si la acepta, podría fracturar a Morena y abrir un frente con **Andrés Manuel López Obrador**.

EU cuenta con información no sólo para acusar a **Rocha Moya**, sino también sobre otros gobernadores y legisladores. **Adán Augusto López** está entre ellos. Existe una carpeta de investigación que lo vincula con La Barredora, lavado de dinero y huachicol fiscal, además de otras indagatorias en curso en la FGR

### DE IMAGINARIA

Se aleja la posibilidad de que Argentina extradite a México al contralmirante **Fernando Farías Laguna**. Podría convertirse en testigo protegido en EU, donde daría, con lujo de detalles, el esquema de huachicol fiscal. El exsecretario de Marina, **Rafael Ojeda**, el expresidente **López Obrador** y **Adán Augusto López**, conocían las irregularidades y callaron.



TAMAULIPAS

## VUELCA PIPA CON GASOLINA

Una pipa cargada con 66 mil litros de gasolina volcó al suroeste de la capital de Tamaulipas, lo que obligó al cierre total de la vía ante el riesgo de explosión.

— Alfredo Peña

Foto: Alfredo Peña

ACUDEN 20 MIL

## Hay festejo masivo por Día del Niño en Sinaloa

POR RAÚL FLORES

rflores@gimm.com.mx

Más de 20 mil personas se dieron cita en la explanada de la Unidad Administrativa, en el Palacio de Gobierno de Sinaloa, para celebrar el Día de la Niñez Sinaloense, en un evento organizado por el Sistema DIF y el gobierno del estado.

En un ambiente familiar, niñas y niños —acompañados de sus padres— disfrutaron de un concierto gratuito que tuvo como principales atractivos el show musical de Piccolos y la presentación de la artista Luli Pampín, quienes encabezaron la jornada de festejos este 30 de abril.

RECREACIÓN

La celebración incluyó, además, una serie de actividades recreativas. En el lugar se instalaron juegos mecánicos y se ofrecieron snacks, lo que formó parte de la experiencia para los asistentes que llenaron la explanada

cívica desde temprana hora.

Para el desarrollo del evento se desplegó un operativo de seguridad en el que participaron autoridades de los tres niveles de gobierno. Elementos de la Policía Estatal, la Marina, Protección Civil y Tránsito mantuvieron vigilancia en la zona con el objetivo de resguardar a las familias que acudieron al festejo.

El dispositivo se mantuvo activo durante toda la jornada sin que se reportaran incidentes, mientras miles de asistentes participaron en las actividades organizadas con motivo del Día de la Niñez.

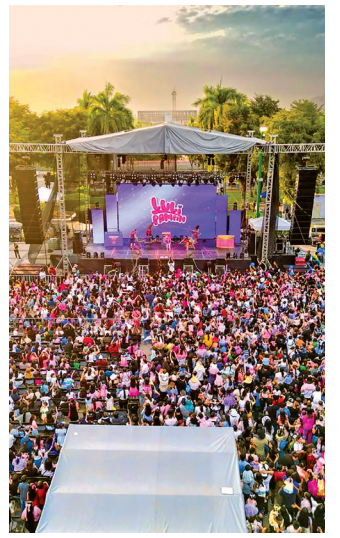


Foto: Especial

Una gran fiesta se vivió en Sinaloa.

## DETERMINACIÓN JUDICIAL

# Frenan extradición a EU de *El Jardinero*

POR RAÚL FLORES

Y KARLA MÉNDEZ

nacional@gimm.com.mx

La Jueza Segundo de Distrito en Materia Penal en el Estado de México, Azucena Lazalde Ñínguez, frenó, por el momento, la extradición inmediata de Audias Flores Silva, alias *El Jardinero*, operador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), requerido por autoridades de Estados Unidos por delitos relacionados con narcotráfico y delincuencia organizada.

La determinación se tomó luego de que fue admitido a trámite un juicio de amparo promovido por la defensa del imputado. Como parte de este recurso, se concedió una suspensión que impide su traslado inmediato al país vecino, al considerar que la entrega podría afectar sus derechos si se realiza sin agotar el debido proceso.

De acuerdo con la resolución, las autoridades mexicanas deberán detener cualquier procedimiento de entrega inmediata mientras se resuelve el fondo del amparo.

Flores Silva, conocido como *El Jardinero*, ha sido identificado como uno de los principales generadores de violencia dentro del CJNG. También ha sido señalado como posible sucesor de Nemesio Oseguera Cervantes. Por ahora, permanecerá recluido en un penal de alta seguridad en territorio nacional.

**UNA JUEZA DEL EDOMEX DA ENTRADA A AMPARO; PARALELAMENTE, el operador del CJNG enfrenta una condena de 45 años de prisión pendiente en Jalisco**

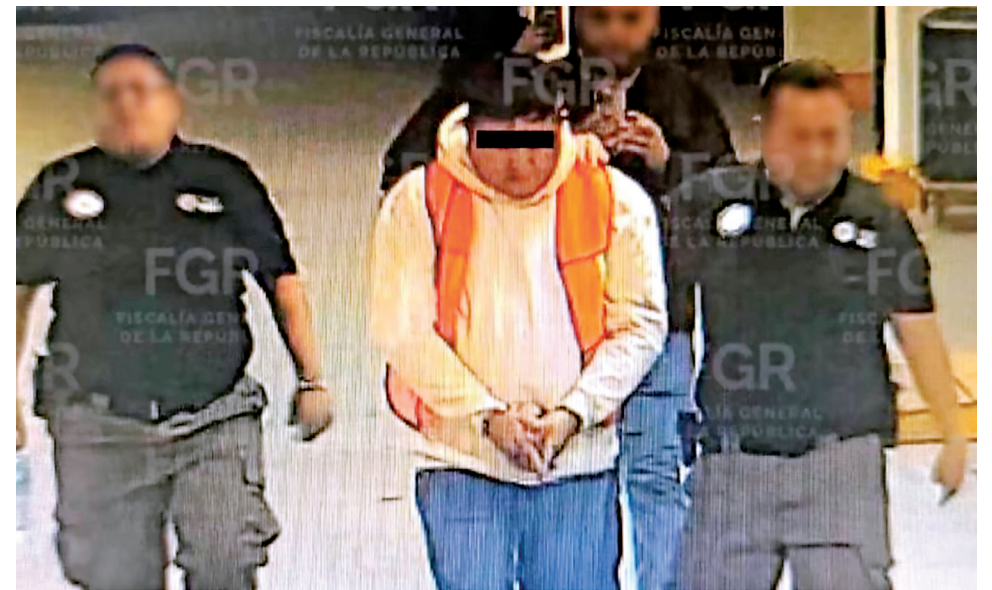


Foto: Especial

La noche del 29 de abril fue trasladado Audias Flores Silva al penal de El Altiplano, en el Estado de México.

### EL DATO

#### Otro caso

En el caso de **César Alejandro, El Güero Conta**, contaba con tres procesos en Jalisco donde agentes del MP solicitaron órdenes de aprehensión.

El gobierno de Estados Unidos lo acusa de participar en operaciones de tráfico de drogas, armas y lavado de dinero, motivo por el cual solicitó su extradición para que sea juzgado en cortes federales.

Por otra parte, Audias tenía una orden de reaprehensión vigente en el

estado de Jalisco por un proceso de 2019.

"Esta persona fue detenida en 2016 y acusada por los delitos de homicidio calificado, homicidio calificado en grado de tentativa y delincuencia organizada, por hechos ocurridos en abril de 2015 en San Sebastián del Oeste, donde fueron atacados elementos de la extinta Fuerza Única de Jalisco; en ese sentido, hubo seis personas sin vida y una persona sobreviviente. Se desarrolla un proceso y, en 2019, este sujeto es absuelto por el juez y liberado", dijo la vicefiscal de Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo.

Por lo anterior, la Fiscalía del Estado apeló y, como resultado de dicha apelación, se revocó la resolución original.

"Se dictó una sentencia condenatoria de 45 años de prisión, además de una multa por más de 295 mil pesos y el pago para la reparación del daño. Esta reaprehensión que se encuentra vigente es para poder ejecutar esta sentencia condenatoria".

Las autoridades estatales informaron que estarán en coordinación con autoridades federales para darle la mejor ruta jurídica al proceso.

LEMUS ENVIARÁ INICIATIVAS AL CONGRESO

## Jalisco lanza plan a favor de la niñez

POR RAÚL FLORES

rflores@gimm.com.mx

El gobierno de Jalisco presentó una estrategia integral enfocada en la atención de niñas y niños, con acciones que abarcan educación, salud, espacios públicos y nuevas políticas para garantizar sus derechos, particularmente en rubros como el transporte y la atención médica.

Durante el anuncio, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, informó que enviará al Congreso del estado una serie de iniciativas con el objetivo de elevar a rango constitucional dos medidas

centrales: la cobertura universal de salud para estudiantes de educación básica y el acceso gratuito al transporte público para menores. La intención, explicó, es dar certeza a las familias y evitar que factores económicos limiten el acceso de niñas y niños a servicios médicos o a la educación.

Las propuestas también incluyen atención temprana para menores con discapacidad auditiva desde el nacimiento, así como su incorporación a un sistema educativo con acompañamiento especializado. Con ello, se busca que cuenten con condiciones adecuadas



Foto: Especial

El gobernador Pablo Lemus dijo que factores económicos no deben limitar a niños y niñas de Jalisco.

desde los primeros años de vida.

En materia educativa, Lemus detalló que en la entidad se impulsa un modelo que prioriza la entrega de útiles, mochilas y uniformes, además de la rehabilitación de planteles, la implementación

de aulas digitales y programas de formación en áreas como música, inglés y robótica. A esto se suman esquemas como las escuelas de tiempo completo y la habilitación de espacios dirigidos a niñas y niños con discapacidad o neurodivergencia.

PACTAN CON LA QUEEN MARY DE LONDRES

# El IPN promete pagar las becas

**DE ACUERDO con el director de la institución, Arturo Reyes, los recursos saldrían del Patronato Corazón Guinda**

POR FRANCISCO ROSAS  
francisco.rosas@gimm.com.mx

Luego de una reunión virtual entre el director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, y el presidente y director de la Universidad Queen Mary de Londres (QMUL), Colin Bailey, acordaron encontrar una solución definitiva al pago de las becas destinadas a estudiantes mexicanos de posgrado que realizan sus estudios en el Reino Unido.

**EL DATO**  
**Futuro**  
Se espera que en los próximos días se concreten los detalles técnicos y los elementos legales necesarios para formalizar el acuerdo institucional.

En el encuentro, donde también participaron representantes de la Embajada de México en el Reino Unido, ambas instituciones analizaron la situación financiera y operativa que enfrentan las y los becarios en territorio británico.

Durante la sesión del Consejo General Consultivo del IPN, Reyes Sandoval detalló que una de las vías

principales para solventar los pagos pendientes podría ser a través del Patronato Corazón Guinda y Blanco A. C., asociación vinculada a la institución. El titular del Politécnico se comprometió a garantizar que este proceso ofrezca los mejores resultados para la comunidad estudiantil.

“Mi agradecimiento. Son buenas noticias y es alentador lo que se pudo lograr con Queen Mary University”, destacó Reyes Sandoval ante el máximo órgano de decisión del instituto.

Por su parte, el rector de la QMUL, Colin Bailey, reconoció la urgencia de la situación y manifestó su disposición para considerar diversas opciones que aseguren la continuidad educativa de los estudiantes mexicanos que no han recibido recursos.



Foto: Mateo Reyes

La ceremonia fue en el Monumento a las Águilas Caídas.

CEREMONIA POR ESCUADRÓN 201

## Soldados del aire al servicio de la patria

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteno@gimm.com.mx



Las FAM, garantes de la seguridad nacional, vigilamos los cielos de México, protegemos su soberanía y aseguramos que el espacio aéreo permanezca libre de amenazas.”

**ROMÁN CARMONA**  
GERNERAL PILOTO AVIADOR

Los soldados del aire acudirán al llamado de la patria, cuando sea necesario, afirmó este jueves el comandante de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), general piloto aviador Román Carmona Landa.

El mando aéreo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) encabezó la Ceremonia luctuosa de los pilotos de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón 201, en el Monumento a las Águilas Caídas, en el bosque de Chapultepec.

“Al pueblo de México les digo: que no quede duda de que los soldados del aire acudiremos al llamado de la patria cuando sea necesario, dispuestos a dar la vida misma por la libertad, aspiraciones, intereses y objetivos nacionales”, expresó el general Carmona Landa.

Ante representantes de organizaciones de familiares de integrantes del Escuadrón 201 y de escuelas de aviación, el comandante de la Fuerza Aérea dijo que México es capaz de dar lo más valioso por defender

la paz y la justicia, ante el ejemplo del Escuadrón 201.

“Demostraron al mundo que nuestro país, aunque pacífico, es capaz de dar lo más valioso cuando la justicia y la libertad lo demandan; queridos compañeros de la FAM, aquellos héroes del 45 nos legaron una misión que hoy cumplimos con el mismo espíritu, defender la integridad y la soberanía de la nación. “Es por ello que los integrantes FAM, garantes de la seguridad nacional, vigilamos los cielos de México, protegemos su soberanía y aseguramos que el espacio aéreo de nuestro país permanezca libre de amenazas”, afirmó el general Carmona Landa.

TURISMO

## Fortalece Puebla liderazgo

POR EDUARDO SÁNCHEZ  
nacional@gimm.com.mx

Luego de una participación histórica en el Tiansguis Turístico 2026 en Acapulco, Guerrero, el estado de Puebla se consolidó como el cuarto destino más competitivo de México.

El gobernador del estado, Alejandro Armenta Mier, junto a la secretaria de Desarrollo Turístico, Carla López Malo, presentaron un balance del evento más importante del sector en el país. La delegación poblana no sólo superó las 1,500 citas de negocios, sino que regresó con cinco galardones de alto prestigio.

Puebla fue reconocida en cuatro categorías en los premios México Desconocido. Estos son: mejor destino para conocer su cocina regional; mejor destino para bodas, con Zacatlán como sede principal; Cuetzalan como destino destacado y el OTI Prize Travel, un galardón que certifica a Puebla como el destino con el mayor crecimiento de ventas en todo México, lo que refleja la confianza de los operadores turísticos en la oferta del estado.

**17.5**  
MILLONES

de turistas acudieron a Puebla en 2025, con derrama por 20 mmdp.



### CNTE MARCHAS

Hoy viernes 1 de mayo se prevé una megamarcha por parte de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la CDMX, además de otros estados. Continúa con las amenazas de realizar un paro nacional durante el Mundial 2026.

— Atalo Mata

# Presas del AMOR

Lunes a viernes  
**5:30 pm**

IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL **3.1**

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103 • STARTV 103

# LA TORRE LATINOAMERICANA FESTEJÓ 70 AÑOS



Fotos: Elizabeth Velázquez

**Centro Histórico.**  
Con motivo del 70 aniversario de la Torre Latinoamericana, en punto de las 19:30 horas, el cielo se iluminó con juegos pirotécnicos. El espectáculo sorprendió a peatones y automovilistas de Madero y Eje Central. Ayer también se festejaron los 120 años de Latinoamericana Seguros, bajo la marca Latino Seguros, empresa propietaria del edificio. —  
Georgina Olson

## RADAR DE LA NASA

# CDMX SE HUNDIÓ EN TRES MESES SEIS CENTÍMETROS

**SE REGISTRÓ UN ACELERADO proceso en zonas críticas que alcanzan dos cm. mensuales; es consecuencia de la dependencia del agua del subsuelo, indicó un especialista**

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La CDMX enfrenta un acelerado proceso de hundimiento que, en zonas críticas, alcanza ya los dos centímetros por mes, alrededor de 6 centímetros en menos de un trimestre.

Así lo revelan los hallazgos de NISAR (Radar de Apertura Sintética de NASA-ISRO), uno de los sistemas de radar más potentes lanzados al espacio, diseñado para rastrear cambios en tiempo real en la superficie terrestre.

Los datos, recopilados entre el 25 de octubre de 2025 y el 17 de enero de 2026, confirman que la capital es una de las urbes con mayor velocidad de subsidencia (hundimiento) a nivel mundial.

Este fenómeno es ahora monitoreado desde la órbita terrestre, sin que las nubes o la vegetación obstaculicen la visión de los sensores.

### PUNTOS CRÍTICOS

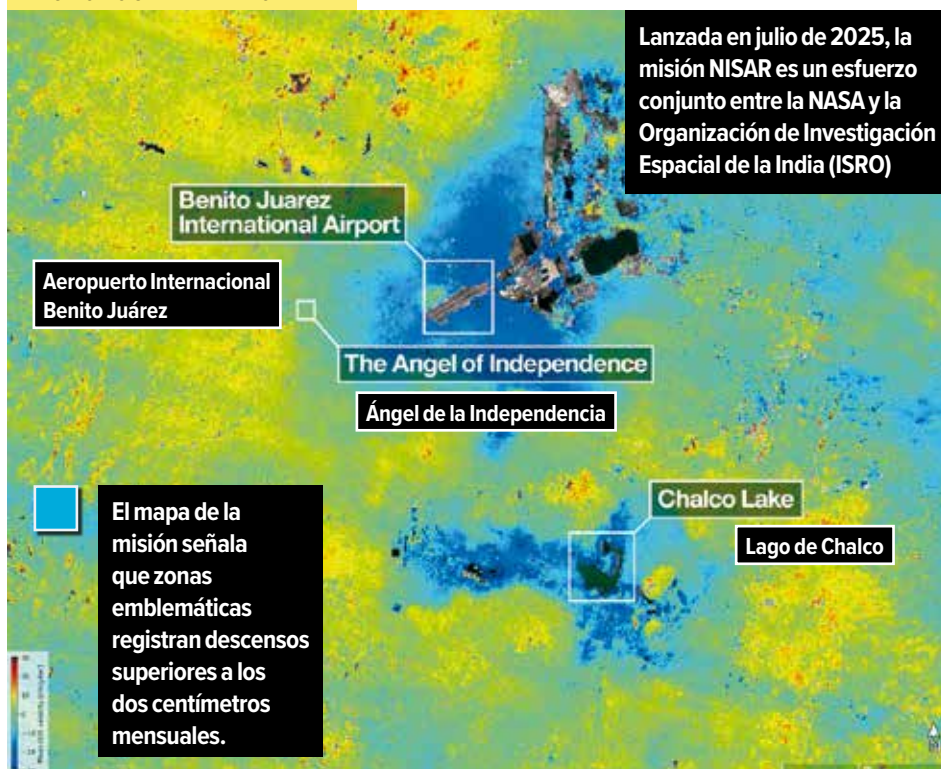
Según el mapa generado por la misión, zonas emblemáticas como el Ángel de la Independencia, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el área del lago de Chalco (que abarca Tláhuac), registran descensos superiores a los dos centímetros mensuales.

Este fenómeno está ligado a la sobreexplotación de acuíferos y al peso del desarrollo urbano, lo que provoca la compactación del antiguo lecho lacustre.

Los resultados de NISAR confirman que, aunque estos cambios en la elevación pueden parecer mínimos en el corto plazo, su acumulación durante décadas ha provocado daños estructurales visibles.

Entre las afectaciones más graves se encuentran

### TECNOLOGÍA DE PUNTA



El radar de banda L permite detectar movimientos sutiles, incluso en regiones densamente pobladas o con mucha vegetación.

**Capacidad:** Monitorea la Tierra dos veces cada 12 días.

**Precisión:** Su antena de 12 metros es la más grande de su tipo enviada al espacio por la NASA.



Fotos: Especial

**Versatilidad:** Funciona de día y de noche, bajo cualquier condición climática (lluvia o sol).

grietas en vialidades, daños en edificios y rupturas en la red hidráulica, además de impactar al Metro, uno de los sistemas de transporte rápido más grandes del continente.

El estudio refuerza los diagnósticos previos de académicos de la UNAM, quienes han advertido que en ciertas zonas de la metrópoli el hundimiento puede superar incluso un milímetro diario.

“El hundimiento que vivimos no es un fenómeno aislado, sino la consecuencia directa de nuestra dependencia del agua del subsuelo. Mientras más la extraemos, más rápido se hunde la ciudad”, señaló Alejandro S. Méndez, ingeniero y geólogo, en sus redes sociales.

Agregó que alcanza la periferia con municipios como Nezahualcóyotl, “donde se han medido descensos de hasta 30 centímetros por año”.

Este proceso genera esfuerzos diferenciales en edificaciones e infraestructura subterránea, como ocurre en la estación Tepalcates de la Línea A del Metro.

El experto indicó en publicaciones que esta zona se hundió 40 centímetros entre 2021 y 2022 y otra de las afectadas está en Zaragoza, que tiene un hundimiento de 30 centímetros.

Esta condición reduce en más de la mitad la vida útil de las estructuras, que “emergen” o se adueñan al hundimiento.

Como testigo físico de

esta crisis, el Ángel de la Independencia en Paseo de la Reforma muestra las huellas del tiempo: desde su construcción en 1910, se han tenido que añadir 14 escalones a su base debido a que el terreno a su alrededor se hunde mientras el monumento permanece anclado a capas profundas.

La misión NISAR, lanzada en julio de 2025 como un esfuerzo conjunto entre la NASA y la Organización de Investigación Espacial de la India, representa un salto tecnológico.

El satélite utiliza un radar de apertura sintética de banda L capaz de monitorear superficies de la Tierra dos veces cada 12 días, operando sin importar si es de día o de noche, o si hay condiciones de lluvia.



### MULTIHOMICIDIO DE FAMILIA EN AZCAPOTZALCO

## Deuda, posible móvil de crimen de exnovio

**Investigaciones apuntan que Emilio debía dinero a grupos criminales y bancos, por lo que buscó robar pertenencias y dos camionetas valuadas en 3 mdp**

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Una deuda monetaria es la principal línea de investigación en torno al multihomicidio de la familia Cejudo Barrios, ocurrido el martes en la alcaldía Azcapotzalco.

Las indagatorias señalan que uno de los responsables, Emiliano “N”, exnovio de una de las víctimas, debía dinero a instituciones bancarias e incluso a integrantes de grupos delictivos.

Presuntamente, la urgencia económica llevó al sujeto, junto a su hermano Jesús “N”, a ingresar al domicilio de Valentina Cejudo para robar pertenencias y dos camionetas valuadas en más de tres millones de pesos.

Sin embargo, las autoridades continúan las pesquisas para confirmar si hubo otros factores.

### PERITAJE

La necropsia de ley determinó que las víctimas fueron asesinadas con disparos en la cabeza.

Los cuerpos fueron entregados a sus familias la noche del miércoles tras concluir los estudios periciales.

Las víctimas fueron identificadas como Alejandra Barrios, su pareja, Omar Cejudo, empresario farmacéutico; y sus hijas Valentina Cejudo, de 16 años, y Romina Cejudo, de 12 años de edad.

Los cuatro fueron hallados sin vida el interior de su domicilio en la calle Guanábana, en la colonia Nueva Santa María.

En el lugar no se detectaron accesos forzados, lo que

refuerza la hipótesis de que los agresores eran conocidos de la familia y tenían acceso al inmueble.

### LAS DETENCIONES

Tras el crimen, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con policías mexiquenses, desplegaron un operativo en Atizapán de Zaragoza que derivó en la detención inicial de tres personas: María de Jesús “N”, 24 años y José “N” y Francisco Javier “N”, 36 años, respectivamente.

Los implicados viajaban en una camioneta robada con placas de Morelos, donde se aseguraron ropa, calzado, dos armas de fuego y 95 dosis de presunta droga.

Posteriormente, y tras un intercambio de disparos, fue detenido el autor material: Emiliano “N”.

### EL DATO

**Antecedentes**  
Según autoridades, los detenidos formarían parte de una célula dedicada al robo, despojo de inmuebles y narcomenudeo en el Edomex y la capital.

**4 PERSONAS**

han sido detenidas por el asesinato de la familia Cejudo Barrios.

El sujeto se ocultaba en un hotel de Atizapán y viajaba en la segunda camioneta robada, con placas de San Luis Potosí.

De acuerdo con las autoridades, los detenidos formarían parte de una célula dedicada al robo, despojo de inmuebles y narcomenudeo en el Estado de México y zonas colindantes con la capital.

## POLICÍA CIBERNÉTICA

# Prevención ante fraude por falsas multas

**LLAMAN A NO ACCEDER a los enlaces recibidos por SMS y no escanear QR; 17% de mexicanos han sufrido un intento de este delito, reveló Kaspersky**

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Policía Cibernética y la firma de ciberseguridad Kaspersky alertaron por un incremento en fraudes cometidos a través de redes sociales, mensajes de texto y códigos QR y llamaron a tomar medidas preventivas.

En esta modalidad, los delincuentes simulan cobros por supuestas infracciones de tránsito con el objetivo de obtener dinero y datos personales de los ciudadanos.

En entrevista con **Excelsior**, la oficial Marisol Sánchez, con 11 años de trayectoria en la corporación, explicó que este *modus operandi* consiste en enviar ofertas engañosas dirigidas

a personas que creen tener adeudos vehiculares.

“Lamentablemente, se trata de una trampa, ya que en muchos casos no existe tal infracción. Las personas ingresan a enlaces o páginas emergentes donde se les solicita información personal y depósitos de dinero”, señaló.

Ayer, Kaspersky dio a conocer que 17% de los mexicanos ha sufrido un intento de engaño para revelar datos personales a través de mensajes falsos.

Por ello, entre las medidas que recomiendan las autoridades son verificar la fuente oficial, pues las infracciones de tránsito no se notifican por SMS, revisar el texto del mensaje, pues la presencia de errores ortográficos son señales de fraude, así como no responder a mensajes sospechosos ni hacer clic en sus botones.

Según la especialista, estos engaños llegan principalmente vía SMS, correos electrónicos o incluso mediante códigos QR colocados en vehículos estacionados.

Al escanearlos, las víctimas son redirigidas a sitios apócrifos.

## LA ESTAFA

- Se utilizan sistemas para enviar miles de mensajes de texto a números locales al mismo tiempo, esperando que un porcentaje de los receptores tenga un vehículo.
- El mensaje aparece bajo nombres de instituciones de confianza o números que parecen oficiales para reducir las sospechas iniciales.
- El SMS incluye un link acortado o con una URL que imita visualmente a la oficial.
- Una vez en el sitio falso, se solicita al usuario ingresar datos sensibles o números que parecen oficiales para reducir las sospechas iniciales.
- Al dar clic en “pagar”, los delincuentes capturan los datos bancarios en tiempo real para vaciar las cuentas, clonar la tarjeta o vender la información personal en el mercado negro.



## RECOMENDACIONES

- Verificar cualquier infracción directamente en los portales oficiales de finanzas.
- Desconfiar de la redacción y los enlaces.
- No interactuar con los mensajes ni QR y reportarlos.
- Evitar compartir datos personales o bancarios.

## Amenazas apócrifas en escuelas

La Policía Cibernética emitió una alerta sobre la difusión de retos virales en redes sociales que simulan amenazas en escuelas.

Estos contenidos tienen como objetivo generar alarma y viralizarse entre estudiantes, docentes y padres de familia.

Según la Secretaría de Seguridad Ciudadana, estas publicaciones son consideradas contenido

engañoso o alarmista, conocido como *clickbait*.

Utilizan mensajes falsos e incluyen fotos de salones o instalaciones escolares para aparentar veracidad, aunque no exista confirmación.

En los últimos meses se reportaron amenazas de bomba en distintas escuelas que resultaron falsas.

Las autoridades advirtieron que compartir, comentar o reaccionar a estos contenidos contribuye a amplificarlos, lo que incrementa la desinformación.

— Iván Mejía

“Esto se conoce como ingeniería social. Buscan generar confianza o urgencia para que las personas compartan información o realicen pagos”, detalló la agente.

Una vez que los usuarios proporcionan sus datos o

realizan depósitos, se configura el delito de fraude.

La Policía Cibernética se encarga de recopilar la evidencia y canalizarla a la Fiscalía General de Justicia para la apertura de las carpetas de investigación.



Foto: Especial

Gabriela Osorio encabezó una jornada dedicada a fortalecer la participación infantil en la vida pública.

## ALCALDE INFANTIL

## Tlalpan abre espacios para niños

POR RAÚL FLORES  
rflores@gimm.com.mx

En el marco del Día de la Niña y el Niño, la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, encabezó una jornada dedicada a fortalecer la participación infantil en la vida pública de la demarcación.

Durante el acto, Ian Jesús Juárez rindió protesta como Alcalde Infantil 2026 por un

día, luego de ser electo por el Concejo de Tlalpan.

El niño recibió el chaleco oficial y se incorporó a la agenda institucional para conocer de cerca el funcionamiento del gobierno local.

Este ejercicio, realizado por segundo año consecutivo, busca acercar a niñas y niños a los procesos de decisión pública desde edades tempranas.

De manera paralela, se instaló el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes 2026-2027, órgano integrado al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en Tlalpan.

## IZTACALCO-SSSTE

## Promueven la salud de las mujeres

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La alcaldía Iztacalco y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) formalizaron un convenio de colaboración para la rehabilitación y ampliación de servicios en la Clínica de la Mujer, ahora denominada Clínica de Detección y

Diagnóstico Automatizado Hermila Galindo Acosta.

Desde el inicio de la administración, este centro ha beneficiado a mil 838 mujeres mediante la realización de mil 568 mastografías, 978 ultrasonidos y más de cuatro mil 600 consultas médicas, cifras que duplican la atención brindada desde su apertura en 2019.

La alcaldesa Lourdes Paz destacó que el objetivo del convenio es fortalecer los servicios de salud con énfasis en la prevención y la atención oportuna, garantizando que ninguna habitante se quede sin acceso a diagnósticos y tratamiento.



Foto: Especial

Lourdes Paz y Martí Batres formalizaron un convenio para la ampliación de servicios en la Clínica de la Mujer.

publicidad hasta los cuentos de hadas— con juventud, sensualidad y “feminidad clásica”. El corto, en cambio, comunica control, seguridad y una especie de libertad práctica: “Ya no tengo que demostrar nada”. Es un gesto de autonomía, no de renuncia. Y, en lo cultural, hay un guion silencioso: a las jóvenes se les celebra el pelo largo; a las mayores, se les sugiere “algo más fresco”. No es biología pura, es expectativa social disfrazada de consejo de estilista.

La ironía es que, hoy, muchas mujeres jóvenes llevan el pelo corto por estilo y muchas mayores lo llevan largo porque pueden y quieren. El cabello, al final, es menos edad y más actitud.

## DURAN MÁS

¿Por qué parece que en México los escándalos duran más que las soluciones?

R. Porque el sistema político mexicano funciona mejor administrando crisis que resolviéndolas. Un escándalo ofrece algo que una política pública no: atención inmediata, narrativa simple y un antagonista claro. Resolver, en cambio, es lento, técnico y poco fotogénico.

En lo mediático, el escándalo es combustible perfecto. Genera clics, rating y conversación. Una reforma bien diseñada, no. Por eso, cuando estalla un problema, la energía se va a controlar el ruido, no a corregir la causa. Ejemplos recientes lo ilustran:



## Sólo Morena no ve pruebas

• Si no le bajan una rayita, lo de Rocha Moya será un juego de niños en comparación con todo lo que se les vendrá encima.

Para el gobierno mexicano, las acusaciones de narcotráfico en contra del gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, quedarán en *politiquería* mientras Estados Unidos no presente pruebas “serias y contundentes” del caso.

Como se esperaba, la 4T voló en *escuadrón* contra la solicitud de extradición del *góber*, y prefirió exponer al movimiento, en lugar de sacrificar un peón para salvar a su reina.

Los guindas dudan de la existencia de pruebas, a pesar de que si alguien puede tenerlas es precisamente el gobierno de **Donald Trump**, que desde hace meses hospeda en sus celdas a **El Mayo Zambada**, **El Chapo**, **Hos Chapitos**, **El Mini Lic** y los 92 extraditados por México.

¿En serio alguien puede dudar que los gringos carezcan de material fílmico, registros bancarios, propiedades y declaraciones de infinidad de testigos protegidos, que en Morena avalaron cuando fueron utilizados para condenar en aquel país a **Genaro García Luna**?

¿A poco creen que los grupos criminales iban a entregar la lana sin quedarse con pruebas de su colaboración, a fin de garantizar la lealtad del presidente, de los futuros gobernadores, alcaldes y legisladores?

Siempre se dijo que los hijos de **El Chapo Guzmán** tenían filmados a los enviados de **Andrés Manuel López Obrador** a reuniones donde se pactó el apoyo a su campaña, y que por eso su gobierno los protegió y les endilgó abrazos, en lugar de balazos.

Por eso, al acusar a Estados Unidos de estar haciendo *politiquería* contra México, lo único que logrará la 4T es provocar la ira de los vecinos. Si no le bajan una rayita, lo de **Rocha Moya** será un juego de niños en comparación con todo lo que se les vendrá encima.

Lo mejor sería dejar que **Rocha Moya** enfrente un proceso judicial, y si en verdad creen que no hay pruebas sólidas en su contra, pues entonces no tienen de qué preocuparse. Ahí está el caso del general **Salvador Cienfuegos**, apresado en EU y liberado por el mismo **Trump**.

En una de esas le apuestan a ganar tiempo y esperar a que en noviembre le vaya mal en las elecciones intermedias de Estados Unidos, y con ello pierda fuerza. Pero si les falla, la 4T empezará a caer como castillo de naipes.

Otro punto a analizar es el papel que juega el expresidente **Enrique Peña Nieto**, quien pactó con **López Obrador** la entrega del gobierno a cambio de impunidad. El mexiquense ayudó al tabasqueño, primero porque el candidato priista, **Pepe Meade**, no tenía ningún chance, y segundo porque el panista **Ricardo Anaya** lo había amenazado con meterlo a la cárcel si ganaba.

Pero si **Peña Nieto** tenía al Ejército y al CISEN, y ayudó a **López Obrador**, ni modo que los órganos de inteligencia del Estado no le proporcionarían información *sensible* de los andares del morenista con sus financieros; ese material era su seguro de vida.

Y seguramente lo mantiene a buen recaudo, por eso ni a él ni a su equipo los tocan.

Por otra parte, quizá Morena debería hacer una de esas encuestas que tanto les gustan, y preguntar a los mexicanos si están de acuerdo en arriesgar la relación con nuestro principal socio comercial, o entregar a un presunto narcogobernador para que sea juzgado.

Porque a nadie le gustaría que se usara la bandera de la soberanía para tapan la impunidad.



## CENTAVITOS

Morena debería quitarle ya el micrófono a **Arturo Ávila**, pues cada que abre la boca, el *Cero votos* riega el tepache. Ayer declaró que no se podía creer al fiscal del caso **Rocha Moya** porque es cercano a **Trump**. Como si **Ernestina** fuera la fiscal más independiente del planeta.



## CORTO O LARGO

¿Por qué parece que las mujeres jóvenes prefieren el pelo largo y las mayores el pelo corto?

R. El cabello, aunque parezca pura estética, es un mapa biológico, psicológico y cultural. Y cada etapa de la vida lo lee distinto. En lo físico, el pelo cambia con la edad: se vuelve más fino, pierde densidad, crece más lento y requiere más mantenimiento para verse “largo y sano”. El cabello largo demanda tiempo, fuerza y paciencia; el corto, en cambio, es más fácil de manejar cuando la textura ya no coopera. No es casualidad que muchas mujeres digan: “Me cansé de pelear con él”. En lo psicológico, el pelo largo está asociado —desde la

## De las estrellas a Times Square

DE LA REDACCIÓN  
global@gimm.com.mx

Los cuatro miembros de la tripulación de Artemis II de la NASA, Jeremy Hansen, Reid Wiseman, Christina Koch y Victor Glover recorrieron ayer la Plaza Times



Foto: AFP

Square, en la ciudad de Nueva York.

La tripulación que pasó diez días en el espacio en la misión caminó por el recinto ataviada con los uniformes

que los distinguieron desde que salieron de la Tierra en cohete el pasado 1 de abril.

Esto, un día después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, los

recibió en el Salón Ovan de la Casa Blanca.

Cuando se le preguntó si creía que la agencia espacial estadounidense lograría ese objetivo antes de que finalice su segundo periodo Trump respondió: "No nos gusta afirmar con certeza", pero "creo que tenemos buenas posibilidades".

Estados Unidos tiene como objetivo alunizar en 2028, a partir del ambicioso programa Artemis, que busca reactivar la operación espacial del siglo XX.

Sin embargo, los expertos tienen dudas de que SpaceX y Blue Origin tengan desarrollados para entonces los módulos de alunizaje.



En la nave iban funcionarios de la Casa Blanca y periodistas.

AFP  
global@gimm.com.mx

CARACAS. – Estados Unidos y Venezuela reanudaron sus relaciones aéreas a casi cuatro meses de la caída del expresidente Nicolás Maduro.

Por primera vez en siete años, aterrizó ayer el primer vuelo comercial directo entre ambos países.

El vuelo 3599 de Envoy Air, filial de la compañía American Airlines, arribó al aeropuerto internacional de Maiquetía, a 30 kilómetros de la capital venezolana.

La aeronave despegó de la ciudad de Miami con ejecutivos, representantes del gobierno del presidente Donald Trump, periodistas y otros pasajeros a bordo.

Tanto en el momento de su despegue como en su aterrizaje, recibió el bautismo con agua, propio de las rutas recién inauguradas.

El piloto, sonriente, sacó por la ventana del avión una bandera de Venezuela, entre los aplausos de los operadores aéreos que esperaban en la calurosa pista de aterrizaje.

Con esta frecuencia aérea Estados Unidos y Venezuela están recuperando una arteria comercial fundamental que va a acelerar la inversión, celebró el jefe de la misión diplomática de la Unión Americana, John Barrett, en Maiquetía.

"Para Venezuela es un placer recibir estos vuelos porque significa conectividad, que significa a su vez desarrollo, que significa productividad, que significa atención para el pueblo", declaró la ministra de Transportes de Venezuela, Jacqueline Faría, en un acto de bienvenida

## VIAJE MIAMI-CARACAS

# EU ATERRIZA EN VENEZUELA POR PRIMERA VEZ EN 7 AÑOS

Un avión de American Airlines fue mojado con chorros de agua para reabrir la ruta aérea, a casi cuatro meses de la caída de Maduro



en el aeropuerto de Maiquetía, cerca de Caracas, poco antes del aterrizaje del vuelo.

El arribo marca el fin de siete años de ausencia en el sector aéreo y coincide con casi cuatro meses de la caída del expresidente Nicolás Maduro, el 3 de enero pasado.

American Airlines inició sus conexiones con Venezuela en 1987 y afirmaba ser la mayor aerolínea estadounidense que

operaba en este país antes de la suspensión de los vuelos en el año 2019, luego de que Estados Unidos reconoció al líder opositor Juan Guaidó como presidente legítimo de Venezuela.

"¡Bienvenidos de nuevo a Caracas, American Airlines! Gracias al liderazgo del presidente de Estados Unidos y a la implementación continua de su plan de tres fases para Venezuela, hoy se reanudaron

los vuelos comerciales directos de pasajeros entre los Estados Unidos y Venezuela. Otro paso histórico en la reconstrucción de nuestros lazos económicos, la reapertura de Venezuela al comercio mundial y la reconexión de nuestros dos países", expresó en su cuenta de X la embajada de Estados Unidos en Caracas.

El país chavista espera más de cien mil pasajeros al año a partir de la reanudación de conexiones, de acuerdo con las proyecciones del Ministerio de Transporte.

La Administración de Seguridad del Transporte (TSA, por su siglas en inglés) estuvo en Caracas en marzo para revisar los procedimientos de seguridad aeroportuaria, un paso necesario para reanudar los vuelos. American Airlines anunció sus planes de retomar el servicio tras la caída de Maduro.

Fotos: Tomadas de X: @usembassyve y Reuters

"HORA DE DECIR ADIÓS"

## Hallan nota suicida de Jeffrey Epstein

DE LA REDACCIÓN  
global@gimm.com.mx

Una nota con un mensaje suicida, presuntamente redactada por el delincuente

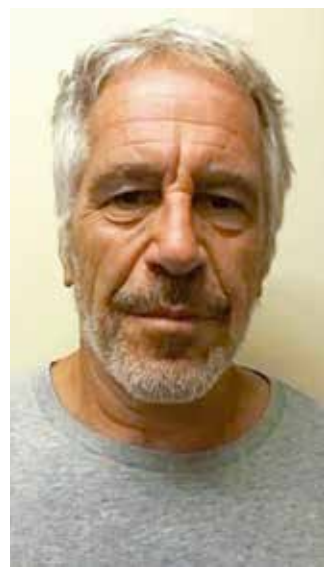


Foto: Reuters

sexual Jeffrey Epstein, salió a la luz ayer tras estar en secreto por siete años.

De acuerdo con una nota del periódico The New York Times, un compañero de celda del fallecido afirmó que descubrió la nota en julio de 2019, luego de que Epstein fue encontrado inconsciente con un trozo de tela alrededor del cuello.

Según recordó el compañero de celda, Nicholas Tartaglione, decía que era "hora de decir adiós".

Epstein sobrevivió a ese incidente.

Sin embargo, semanas

después fue hallado muerto en la prisión.

El documento fue sellado por un juez federal como parte del propio caso penal del compañero de celda, según documentos y entrevistas.

Esto significa que, al analizar la sonada muerte de Epstein, los investigadores carecían de algo que podría haber sido una prueba clave, agregó el diario.

Tartaglione, condenado en 2023 a cadena perpetua por asesinato, ha negado durante años haber agredido a Epstein.

# G

## GLOBAL

EXCELSIOR | VIERNES 1 DE MAYO DE 2026

PRÓXIMA AUDIENCIA, EL 11 DE MAYO

## Atacante del Hilton seguirá en prisión

Las autoridades judiciales negaron el derecho a fianza a Cole Allen

POR ERIDANI SALAZAR  
global@gimm.com.mx

El sospechoso del tiroteo ocurrido durante la Cena de Corresponsales de la Casa Blanca (WHCA), identificado como Cole Allen, permanecerá bajo custodia en prisión preventiva sin derecho a fianza.

La medida fue dictada por las autoridades judiciales de Estados Unidos, quienes consideraron la gravedad de los cargos en su contra tras el intento de asesinato del presidente Donald Trump.

Allen se encuentra actualmente en confinamiento, bajo estrictas medidas de seguridad, mientras se desarrolla el proceso judicial.

La decisión busca garantizar que el acusado no represente un riesgo adicional ni interfiera en las investigaciones en curso.

La siguiente acción judicial está programada para el 11 de mayo, fecha en la que se celebrará una audiencia preliminar.

En la cual está programado que la fiscalía presente más pruebas sobre el caso y que la defensa exponga sus argumentos iniciales.

La siguiente acción

judicial está programada para el 11 de mayo, fecha en la que se celebrará una audiencia preliminar. En ella se espera que la fiscalía presente más pruebas sobre el caso y que la defensa exponga sus argumentos iniciales.

El ataque se produjo el sábado pasado durante la cena anual de corresponsales de la Casa Blanca, un evento que reúne a periodistas y autoridades en Washington.

El presidente Trump fue evacuado de inmediato por el Servicio Secreto, mientras el sospechoso fue detenido en el lugar.

Aunque se escucharon varias detonaciones, no se reportaron víctimas mortales.

La fiscalía expresó que Allen llevaba una escopeta, una pistola semiautomática y tres cuchillos cuando intentó vulnerar la seguridad del hotel Washington Hilton, donde se realizaba la cena.

La Casa Blanca culpó el lunes al "culto al odio de la izquierda" por el tiroteo y apuntó contra políticos demócratas que han acusado a Trump de intentar amasar poderes autoritarios.

En un manifiesto hallado posteriormente, el atacante también afirmó que "funcionarios de la administración" eran el objetivo de su atentado, quienes estaban "priorizados de mayor a menor rango".



Foto: Reuters

La Fiscalía del Distrito de Columbia difundió ayer nuevas imágenes del atacante, al pasar un detector de seguridad.

APOYO A VIVIENDA

## Italia replica programa mexicano

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

El gobierno de Italia presentó un programa de construcción de viviendas similar al Programa de Vivienda para el Bienestar que puso en marcha la presidenta Claudia Sheinbaum en México.

Mediante sus redes sociales oficiales, la primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, anunció la nueva política pública con la que busca impulsar los domicilios a precios controlados.

"Con el Plan Casa ponemos en marcha hasta diez mil millones de euros para



Foto: Reuters

lograr que, en los próximos diez años, estén disponibles más de 100 mil domicilios populares a precios controlados", anunció la mandataria.

Meloni destacó que el Gobierno de Italia intervino para recuperar hasta 60 mil hogares que actualmente no son utilizables, de modo que se pueda asignar a ciudadanos y familias que las necesitan.

El proyecto replicado contempla inversiones privadas.



## CONCLUYE GIRA DE MONARCAS

# Trump quita arancel a whisky en honor al rey

AFP  
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el jueves que va a eliminar los aranceles sobre el whisky escocés “en honor” al rey Carlos III y a la reina Camila.

“En honor al rey y la reina del Reino Unido, quienes acaban de salir de la Casa Blanca, pronto regresarán a su maravilloso país, eliminaré los aranceles y restricciones sobre el whisky que tienen que ver con la capacidad de Escocia para trabajar con la Mancomunidad de Kentucky en whisky y bourbon, dos industrias muy importantes dentro de Escocia y Kentucky”, expresó el mandatario en redes sociales.

Esta medida implica que Estados Unidos dejará de aplicar un arancel de 10%, lo que había provocado una caída de 15% en las ventas al mercado estadounidense y pérdidas por 150 millones de libras esterlinas en el último año, según la Scotch Whisky Association.

Ayer, concluyó la gira de Carlos III y Camila por la Unión Americana, en medio de tensiones por el papel de Reino Unido sobre la guerra de Estados Unidos contra Irán.

Sin embargo, al final Trump del encuentro que duró cuatro días expresó diversos elogios al monarca.

“El rey y la reina han conseguido que haga algo que nadie más había logrado, sin siquiera habérmelo pedido!”, afirmó Trump en su red social Truth Social.

“Es un gran rey. El mejor rey, a mi juicio”, dijo el

**CARLOS III Y CAMILA fueron recibidos nuevamente en la Casa Blanca, donde el presidente estadounidense expresó sus elogios al líder británico**



Fotos: Reuters

La pareja británica pasó cuatro días en la Unión Americana, al visitar las ciudades de Washington y Nueva York.



¡El rey y la reina han conseguido que haga algo que nadie más había logrado, sin siquiera habérmelo pedido!”

**DONALD TRUMP**  
PRESIDENTE DE EU

presidente estadounidense antes de acompañar a los soberanos al interior del edificio para un breve encuentro.

Como parte del recorrido, la pareja real visitó la Casa Blanca, también acudió a la Cámara Representantes y en Nueva York, asistió al Memorial en honor a las víctimas del atentado del 11 de septiembre de 2001.

Respecto a la gira, la periodista y especialista en monarquía y diplomacia, Gabriella Morales Casas,

**150 MILLONES**  
de libras esterlinas es el número de pérdidas que registró el mercado estadounidense tras la entrada en vigor de los aranceles a las bebidas.

explicó el balance de la gira.

La relación entre Reino Unido y Estados Unidos es “más hacia el amor que al odio”, lo que quedó demostrado en la visita.

“Trump es como la mayoría de los estadounidenses, tienen esta fijación por la monarquía, como la que tienen por las estrellas de Hollywood, sobre todo porque descienden de ellos. Hay una relación mucho más hacia el amor que al odio, como la que tienen los mexicanos

con los españoles”, dijo la especialista en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Grupo Imagen**.

Morales Casas apuntó que esa relación se asomó también en las palabras del rey al momento de hacer bromas muy al estilo británico.

“Charles es, particularmente, mordaz, ingenioso. Él escribió sus propias bromas”, declaró.

El discurso fue bien recibido, pese a que abordó temas como el cambio climático, la necesidad de limitar el poder presidencial y hasta la importancia de la OTAN y la defensa de Ucrania.

Sin embargo, para la periodista, el monarca se limitó en cuanto al escándalo del financiero y acusado de pederastia, Jeffrey Epstein: “fue muy velado para hablar del tema de las víctimas”.

En su último día, los reyes visitaron el Cementerio Nacional de Arlington, a las afueras de Washington, donde depositaron una corona y flores en la Tumba del Soldado Desconocido.

La jornada concluyó con una visita al Parque Nacional de Shenandoah, en las Montañas Blue Ridge, que incluyó encuentros con miembros de la Nación India Monacan, cuyos territorios abarcaban gran parte de la zona.

Tras los apretones de manos, Trump señaló, mientras la pareja real se alejaba en coche: “Grandes personas. Necesitamos más gente así en nuestro país”.



**Globalística**

Ricardo Ortiz Esquivel  
X: @richgdlm

## Rusia e Irán

Ante una agenda movida durante el pasado fin de semana en Islamabad y Mascate, el canciller de Irán, **Abbas Araqchi**, decidió emprender una visita relámpago a San Petersburgo, Rusia, para reunirse con el mandatario ruso, **Vladimir Putin**.

El encuentro entre las delegaciones iraníes y rusas en la ciudad fundada por **Pedro el Grande** fue, a mi consideración, más un acto diplomático o de dar una palmadita, que algo que realmente pueda ayudar a Irán en su guerra con Estados Unidos.

**Putin** ofreció su apoyo a Irán haciéndole saber que hará todo lo que está en sus manos para servir a los intereses de su aliado estratégico y para que se llegue a la paz de la manera más rápida posible en Oriente Medio. Asimismo, **Putin** le hizo saber a **Araqchi** que Irán podría pasar por momentos complicados debido al periodo de guerra por el que está pasando. Fuera de las palabras bonitas y las fotos, no sucedió otra cosa espectacular. Rusia, ciertamente, ha tratado de ser cuidadosa en lo que hace por Irán. No se excede, pero tampoco deja de estar presente. Entiende que la administración **Trump** observa con detenimiento sus movimientos con Teherán. Sin embargo, no se ha detenido en apoyar con inteligencia militar a su aliado para atacar objetivos estadounidenses en la zona del Golfo.

Rusia sabe que no puede dejar sola a Irán. El régimen de Teherán ha ayudado a Moscú con la producción de drones shahed, transferencia de misiles y armamento durante la guerra en Ucrania. Si bien no existe una cláusula en el acuerdo de cooperación estratégica firmado el año pasado entre ambos países sobre una ayuda militar directa en caso de agresión extranjera o conflicto militar, sí se cuenta con cooperación militar y transferencia de armamento. Por ende, Moscú debe hacer acto de presencia sí o sí con su socio estratégico.

Tanto así, que se pactó una reunión entre presidente y canciller, cuando normalmente tendría que ser canciller con canciller. Pocas veces, **Putin** se reúne con un canciller u otra figura gubernamental, a menos que sea de un país muy importante o completamente cercano a Rusia.

Frente a esto, el canciller **Abbas Araqchi** se fue de Rusia con un cálido apretón de manos y una idea sobre el hecho de que Moscú seguirá apoyando a Teherán en un papel importante, pero también que huele a ser limitado.

Ahora, al volver a suelo iraní, **Araqchi** enfrenta junto con el régimen de su país la amenaza de un bloqueo permanente por parte de Estados Unidos en el estrecho de Ormuz. Los precios del petróleo están subiendo y la presión se multiplica en todos lados.

Rusia observa con detenimiento los hechos. Le conviene que los precios del oro negro suban. Tiene facilidades al saber que Estados Unidos ha suavizado diversas sanciones que competen en el mercado internacional del petróleo. Necesita dialogar. Necesita ayudar a Irán, pero también negociar o tratar de persuadir a **Trump** para que se llegue lo más pronto posible a un acuerdo de paz. Por lo tanto, este miércoles, **Putin** y **Trump** conversaron vía telefónica por 1.5 horas. Son 12 llamadas entre ambos desde que regresó **Trump** al poder. No lo hacían desde el pasado 9 de marzo. Los puntos clave de la llamada fueron Ucrania, un posible cese al fuego con Ucrania para el 9 de mayo y el conflicto en Irán. De alguna u otra manera, el mandatario ruso le hizo saber a su homólogo estadounidense sobre el desastre que podría representar prolongar la guerra con Irán.

Rusia deja su recado a **Trump**. Veremos qué sale de dicha conversación en los próximos días.



**RESCATAN A PASAJEROS**

Foto: AFP

## Indagan caída de autobús al Sena

PARÍS.— Cuatro personas fueron rescatadas del río Sena, cerca de París, luego de que el autobús en el que viajaban cayó al agua ayer. El conductor chocó contra un vehículo estacionado antes de precipitarse, informaron las autoridades.

“El conductor y otras tres personas estaban en el autobús. Todos fueron rescatados”, indicaron autoridades y agregaron que la policía abrió una investigación al respecto.

—AFP

## CON DESTINO A GAZA

# Israel enviará a Grecia a 175 activistas de flota

**El país hebreo afirmó que interceptó a los buques que llevaban ayuda humanitaria al enclave palestino**

AFP  
global@gimm.com.mx

TEL AVIV.— Israel afirmó ayer que su ejército interceptó frente a las costas de Creta una flotilla de ayuda con destino a la Franja de Gaza y detuvo a decenas de militantes propalestinos que acordó trasladar a Grecia.

Las autoridades israelíes anunciaron que habían capturado a 175 pasajeros que viajaban a bordo de una veintena de barcos, entre los cuales se encontraba una concejala del ayuntamiento de París.



Foto: Reuters

Los pasajeros viajaban en unos 50 barcos y partieron de diversas ciudades europeas.

Inicialmente todos iban a ser llevados a Israel.

Pero tras un acuerdo con el gobierno de Grecia, serán desembarcados en las próximas horas en las costas griegas, escribió el canciller israelí, Gideon Saar, en X.

“Grecia velará por su regreso seguro a sus países”, señaló por su parte el ministerio de Exteriores griego en un comunicado.

La flotilla estaba compuesta por más de 50 barcos que partieron en las últimas

semanas de Marsella, Francia; Barcelona, España, y Siracusa, Italia.

En un comunicado conjunto, una decena de países, entre ellos España, Turquía y Pakistán, denunciaron “violaciones flagrantes del derecho internacional” por parte del gobierno que encabeza el primer ministro Benjamin Netanyahu.

Tan es así que Madrid convocó al encargado de negocios de Israel en España.

“Israel vuelve a violar la legalidad internacional al asaltar una flotilla civil en aguas que no le pertenecen”, dijo el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez.

Netanyahu calificó la interceptación de “total éxito” y describió a los participantes como “partidarios” del movimiento islamista Hamás.



POR INCLUIR A RUSIA

Foto: DPA

## Renuncia jurado de Bial de Venecia

ROMA.—El jurado internacional de la Bial de arte contemporáneo de Venecia que se celebrará del 9 de mayo al 22 de noviembre dimitió ayer por la polémica decisión de los organizadores de permitir la participación de Rusia, afirmó la propia exposición.

La dimisión llega una semana después de que este mismo jurado anunciara que excluiría a Rusia e Israel, debido a las órdenes de arresto por crímenes de guerra emitidas por la Corte Penal Internacional (CPI) contra sus dirigentes.

— AFP



Foto: Reuters

El artista alemán, nacido en 1938, adoptó su seudónimo en 1961, en referencia a su ciudad natal Deutschbaselitz.

## SEIS DÉCADAS DE ARTE

### Georg Baselitz, el artista que escandalizó a Alemania

El escultor y pintor neoexpresionista falleció a los 88 años; su obra reinterpretó los traumas de la historia de su país

muy grandes.

Hans Georg Bruno Kern, nacido en 1938 en Deutschbaselitz, en Sajonia, adoptó en 1961 el seudónimo de Georg Baselitz en referencia a su ciudad natal.

Su primera exposición en Berlín Oeste, en 1963, fue calificada de "pornográfica" por la prensa.

Dos de sus cuadros fueron confiscados, acusados de ser excesivamente explícitos, y la muestra fue clausurada.

Se desencadenó entonces una sonada batalla legal, y su obra fue reconocida dos años más tarde en Florencia, Italia, donde expuso su serie titulada *Héroes*.

Sus obras, que a menudo hacen referencia a los traumas de la historia alemana, figuran actualmente en algunas de las colecciones públicas más prestigiosas.

"Todos los pintores alemanes cargan una neurosis con respecto al pasado alemán. Es decir, la guerra y, sobre todo, la posguerra", dijo en 2013.

POR PAOLA JIMÉNEZ

paola.jimenez@gimm.com.mx

Georg Baselitz, pintor, dibujante, grabador y escultor alemán, una figura destacada del arte contemporáneo reconocida por su interpretación de los traumas de la historia alemana y sus cuadros al revés, murió a los 88 años.

La galería Ropac, con la que trabajó, confirmó su fallecimiento a la AFP.

Baselitz, quien "influyó profundamente en sus contemporáneos y en los artistas que le sucedieron, murió en paz", informó en un comunicado.

Nacido en la Alemania nazi y educado en la antigua Alemania oriental, dejó una obra que se extiende a lo largo de seis décadas, experimentando con todas las técnicas en formatos



HONG KONG

Foto: Reuters

### Sophia, la robot, en pleno ensayo

HONG KONG. El robot humanoide Sophia actúa durante un ensayo con la Orquesta Sinfónica de la Universidad Bautista de Hong Kong (HKBU) antes de su Concierto de Gala Anual de 2026, en Hong Kong, China. La compañía China Hanson Robotics desarrolló a Sophia, quien fue diseñada para aprender, adaptarse al comportamiento humano y busca combatir las explotaciones animal, infantil y la trata de personas.

— Reuters

AFP Y REUTER

expresiones@gimm.com.mx

LONDRES.— Una gran estatua, con el nombre de Banksy en la base, apareció el miércoles 29 de abril en el centro de Londres, lo que suscitó especulaciones el jueves sobre si podría tratarse de una nueva obra del artista urbano británico.

La escultura representa a un hombre con traje caminando, con una piedad fuera de la base, sosteniendo una bandera que le cubre el rostro.

La obra apareció en Waterloo Place, en el centro de la capital, cerca de las estatuas centenarias del rey Eduardo VII y de la enfermera Florence Nightingale, figura de la salud pública británica, además del memorial de la guerra de Crimea. Las autoridades colocaron un cerco de vallas metálicas en torno a la estatua.

Banksy, cuya identidad nunca ha sido confirmada oficialmente, reivindicó posteriormente la obra en su cuenta de Instagram.

Los representantes de Banksy dijeron a la BBC que la estatua, realizada con materiales que simulan el bronce, se instaló en las primeras horas del miércoles, antes de que el artista publicara un video en su cuenta de Instagram sobre ella el jueves por la tarde.

Sobre la ubicación de la estatua, en la isla ceremonial de Waterloo Place, Banksy comentó: "Había un pequeño hueco".

En un video publicado la tarde de ayer en sus redes sociales, el artista también mostró parte del proceso de instalación, que se produjo de noche, y con la ayuda de grúas y varios operarios, sin que la policía u otra autoridad interviniese ni nadie alertara por el ruido que producían quienes instalaban la pieza.

Desde su aparición el miércoles, decenas de personas se acercaron al lugar para tomarse una fotografía

#### EL DATO

##### Protección de la obra

Las autoridades británicas colocaron vallas metálicas alrededor de la más reciente creación de Banksy que fue colocada con ayuda de grúas.

La estatua se encuentra a medio camino entre la Plaza de Trafalgar y el Palacio de Buckingham.

La aparición de la escultura se produce poco más de un mes después de la publicación de una investigación de Reuters, en la que la agencia afirmó haber confirmado la verdadera identidad de Banksy.

Una afirmación similar había sido publicada por el tabloide *Mail on Sunday* hace casi 20 años.

Entonces, el artista fue presentado como un británico de 52 años, nacido bajo el nombre de Robin Gunningham, que luego habría cambiado por David Jones.

El artículo se basaba en un acta de arresto en Nueva York, que data del año 2000, así como en testimonios de personas que habían visto a Banksy durante una visita a Ucrania.

El artista, que despierta un gran interés mediático y popular cada vez que revela una nueva obra, ya había creado una estatua en Londres.

Aquella obra, titulada *The drinker (El bebedor)*, que parodiaba la famosa escultura de bronce de Auguste Rodin *El Pensador*, apareció en 2004.

## NUEVA ESTATUA DEL ARTISTA URBANO EN LONDRES

# BANKSY REABRE DEBATE SOBRE NACIONALISMO

La pieza, ubicada en Waterloo Place, cuya autoría fue confirmada en Instagram, muestra a un hombre que avanza ondeando una bandera mientras la tela le cubre totalmente el rostro



EXPRESIONES



La escultura, que tiene la firma del artista en el pedestal, fue hecha con materiales que simulan el bronce.





Foto: Guadalupe Arce

Este espectáculo que reúne cine, música, coros y nostalgia se realizará el lunes 4 de mayo en el Teatro Metropolitano.

### SINFONÍA GALÁCTICA

## Star Wars en versión sinfónica e inmersiva

POR GUADALUPE ARCE  
guadalupe.arce@gimm.com.mx

Con la dirección orquestal de Arturo Rebolledo, el ensayo del espectáculo escénico la *Sinfonía Galáctica* se vivió entre música, nostalgia y emoción.

Cada pieza de la icónica banda sonora compuesta por John Williams entre 1977 y 1979 para las nueve películas principales y las dos cintas del universo expandido, evocó escenas conocidas por los fans, en un adelanto de lo que se presentará el próximo 4 de mayo, en el marco del Día Mundial de *Star Wars*.

Bajo el lema La Fuerza no se ve, se vive, esta experiencia inmersiva provoca que el universo de *Star Wars* cobre vida a través de una selección sinfónica pensada para distintas generaciones.

Se trata de un espectáculo escénico de gran formato que reúne las piezas más representativas de las tres trilogías y las dos cintas del universo

expandido de la saga, un total de 11 películas, acompañadas por la proyección de escenas emblemáticas de las mismas.

La combinación de imágenes, música y coros busca transportar al público a esa galaxia lejana y llena de recuerdos.

La orquesta, integrada por 60 músicos, está compuesta principalmente por jóvenes, muchos de ellos egresados del Conservatorio Nacional de Música y de la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Para montar un programa así, sí se requieren ensayos. En este caso fueron tres ensayos muy arduos. La orquesta se compone por 60 músicos y habrá un coro acompañándonos”, explicó Arturo Rebolledo a **Excelsior**.

“John Williams trabaja con todos los registros. Por ejemplo, con el mal, usa los metales: los cornos, los trombones, mientras que para el bien, las creaciones musicales utilizan instrumentos de cuerda. No es una regla, pero podría decirse que va por ese lado”, comentó el director.

El concierto se realizará el próximo lunes 4 de mayo a las 20:00 horas en el Teatro Metropolitano, ubicado en Av Independencia 90, Colonia Centro. Los boletos ya están disponibles a través de Ticketmaster.



Foto: Cortesía INBAL

La presentación de *Ponce Piano Music Vol. 1*, se realizará el 2 de mayo en la Sala Manuel M. Ponce de Bellas Artes.

### RODOLFO RITTER

## Revaloran la obra de Manuel M. Ponce

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
jc.talavera@gimm.com.mx

El pianista mexicano Rodolfo Ritter lanzará el primero de ocho volúmenes con la obra completa de Manuel M. Ponce, mañana 2 de mayo a las 18:00 horas, en la sala que lleva el nombre del compositor en el Palacio de Bellas Artes.

La presentación del volumen, que lleva por título *Ponce Piano Music Vol. 1* estará a cargo de investigadores como Theo Hernández y Juan Arturo Brennan, quienes hablarán de la grabación y del legado sonoro de Ponce, figura central del nacionalismo romántico.

“Para mí es muy importante grabar la obra completa para piano de Ponce,

porque es la culminación de muchos años de investigar, interpretar y revalorar, de manera personal, este material que es un referente para la cultura del piano, para la cultura musical de México y para el mundo”, comentó a **Excelsior** el pianista.

Además, destacó el hecho de que esta grabación se realice con la disquera Brilliant Classics, en su apartado de Piano Classics, “porque es una disquera que tiene muchísima aceptación y mucha acreditación en obras completas, dado que ellos han grabado, desde hace mucho, la obra completa de A. Vivaldi, S. Rachmaninov, M. Ravel y de muchísimos más.

“Y eso es muy interesante porque uno puede conocer la obra completa como una especie de enciclopedia de cada autor, y la verdad es que esto me entusiasma mucho porque esta compañía es muy cuidadosa en cuanto a los textos, el material que lo acompaña y tiene una gran distribución a nivel mundial”, abundó.

### FORO LA GRUTA

# Recuperan el universo de Mancebo del Castillo

LA OBRA INÉDITA, con temporada del 9 de mayo al 14 de junio, conmemora el 25 aniversario de la muerte del dramaturgo

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
jc.talavera@gimm.com.mx

Llevarán a escena la última obra inédita del dramaturgo mexicano Gerardo Mancebo del Castillo (1970-2000), uno de los creadores escénicos que más ha influido en la dramaturgia de nuestro tiempo y que profundiza en la desesperanza y la búsqueda del amor.

La obra *La comedia de las acotaciones o la farsa trágica de unos ojos ajenos a Edipo* rinde homenaje al universo Calánime del dramaturgo, es decir, a esa atmósfera caótica y reflexiva, y llegará al Foro La Gruta del 9 de mayo al 14 de junio, y donde confluyen personajes tan diversos como una reina que sobrevive en un mundo que se desmorona, las musas y referencias a personajes como Ofelia, de *Hamlet* y Alicia, de *Alicia en el país de las maravillas*.

Además de que este trabajo escénico, que conmemorará los 25 años de la muerte del creador, ha sido visualizado como la culminación del universo Calánime de Gerardo Mancebo, un cosmos interconectado que abreva de la mitología celta, la griega, la azteca, del Siglo de Oro, Astérix, el Quijote y la cultura pop, para recrear un mundo etéreo y fársico.

“Esta era una obra que él quería montar y dirigir, en la que él se estaba atreviendo a dar el paso de dramaturgo a director escénico, en la que concentra el universo que él había estado dibujando en a lo largo de su trabajo escénico”, comenta en entrevista Alicia Martínez, integrante del montaje.

¿Cómo definir el universo Calánime del dramaturgo? “Es caótico y no cuenta con una trama lineal, porque las obras de Gerardo no eran así, es decir, no es la



Fotos: Especial

Con las actuaciones de Mónica Huarte y Guadalupe Damián, esta puesta en escena es una producción de Cacumen Producciones.

sinopsis de una trayectoria simple, sino que cada obra contiene varios universos.

“Este proyecto nació a partir de la idea de recordar la memoria y la voz de Gerardo Mancebo, justo al percatarnos de que esta obra no se había montado. Decidimos levantar el proyecto para conmemorar la vida y la obra de Gerardo, pues, aunque sabemos que hay un premio que lleva su nombre y se entrega año con año, es importante que las nuevas generaciones conozcan su

obra”, apunta.

¿Es una trama que concentra diversas tradiciones? “Es un empalme de universos que podemos encontrar y donde el espectador se va a reír y después de la risa encontrará una reflexión, porque nos evidencia cómo hemos perdido la humanidad en ciertas cosas”.

¿En esta obra están las preocupaciones del dramaturgo? “Sí, sin duda. Efectivamente, Gerardo era una persona a la que le dolía la humanidad y tiene mucho



Ésta era una obra que él quería montar y dirigir, en la que él se estaba atreviendo a dar el paso de dramaturgo a director escénico.”

**ALICIA MARTÍNEZ**  
INTEGRANTE DEL MONTAJE

que ver con sus personajes. Él siempre jugaba con el lenguaje, transformaba las palabras”.

Finalmente, comenta que el final de esta pieza, al no ser tan definitivo, el director escénico replanteó su cierre con un collage de microescenas de obras como *Las tremendas aventuras de la Capitana Gazpacho o de cómo los elefantes aprendieron a jugar canicas*, *Mamagorka* y su *Pleyamo* o *Pleyamo* y su *Mamagorka* y de *Calderón con frijoles*, entre otras.

La obra contará con las actuaciones de Guadalupe Damián, Mónica Huarte, Nahim López Mancebo del Castillo, Alicia Martínez, Pedro Mira, Adriana Morales, Carmen Ramos, Mayra Sérbulo y Patricia Yañez.

Esta farsa trágica se presentará en el Foro La Gruta (Av. Revolución 1500, Col. Guadalupe Inn) del 9 de mayo al 14 de junio.

### PELOTI Y EL MUNDIAL

## Una guía cultural para entender el juego

El libro echa luz a la historia, la geografía y las tradiciones de los países que participarán en la Copa de Fútbol 2026

POR VIRGINIA BAUTISTA  
virginia.bautista@gimm.com.mx

“Peloti se caracteriza por su intrepidez y por recorrer el mundo con su mochila a cuestas. Viaja y se asombra con la infinidad de culturas que encuentra a su paso”. Así se describe, en la introducción del libro, al protagonista de *Peloti y el Mundial* (Alfaguara), quien comparte sus descubrimientos con el lector.

Con el subtítulo de *Una guía cultural para entender el juego*, el volumen echa luz a la historia, la geografía y las tradiciones de los países que participarán en la Copa Mundial de Fútbol 2026, que se realizará en México, Estados Unidos y Canadá del 11 de junio al 19 de julio próximo.

“Es una guía para recorrer el Mundial 2026 país por país, pero también para



Foto: Cortesía INBAL

Con dibujos de Alejandro Magallanes, este libro tiene un prólogo de Jorge Valdano y un epílogo de Marion Reimers.

entender un poco mejor el planeta que habitamos”, se explica en el título escrito por Gina Jaramillo, Sebastián Kohan, Rafael Igartúa, Mariana Anzorena y Daniel González, quienes lo presentaron la noche del miércoles en el Museo Mural

Diego Rivera.

Con dibujos de Alejandro Magallanes, *Peloti y el Mundial* integra un prólogo de Jorge Valdano y un epílogo de Marion Reimers.

“Es un libro ágil y de fácil lectura, protagonizado por una pelota de fútbol que

plantea preguntas en torno al Mundial”, comentó la editora Carolina Herranz en la presentación.

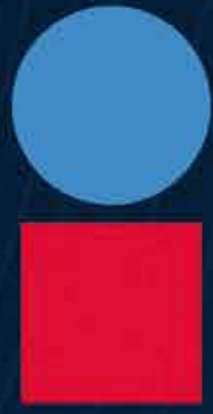
“Es ideal para detonar la conversación entre familiares y amigos, y para conocer diversos aspectos de los países participantes, como Croacia o Qatar, que enfrentan contextos políticos complejos”, agregó Jaramillo.

“A diferencia de otros libros similares, contiene información que no aparece en redes sociales, donde el contenido suele presentarse de forma homogénea y con escaso contexto histórico. Permite comprender el Mundial más allá de lo deportivo”, añadió la escritora.

Y, por su parte, Igartúa destacó que el fútbol es la base del título, pero también el punto de partida para abordar otros temas.

“No somos periodistas deportivos clásicos y no hablamos de estadísticas ni de jugadores, porque para nosotros este deporte es una cuestión de identidad nacional”.

Los países se integran según el grupo en que jugarán.



**IMAGEN**  
**RADIO**  
**90.5 FM**  
COBERTURA NACIONAL



**PASCAL BELTRÁN DEL RÍO**

**LUNES A VIERNES**  
DE 7:00 AM A 11:00 AM

[www.imagenradio.com.mx](http://www.imagenradio.com.mx)